




ACTA DE VEREDICTO

Quienes suscriben, integrantes del jurado designados por el Consejo Directivo de la Especialización en Administración Educacional y aprobado por el Consejo de Estudio de Postgrado de la Universidad de los Andes, para conocer el Trabajo Especial de Grado presentado por la Licenciada Barón Yumara C.I. 17.523.842, el cual se titula:

**“PROPÓSITOS EDUCATIVOS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS
DE UN PARQUE TEMÁTICO DE LA CIUDAD DE MÉRIDA”**

Hace constar:

PRIMERO: Que hoy jueves 06/02/2014, a las 9:00 a.m., constituidos como jurado los profesores Lilian Angulo (Tutora), Lenny Lobo y Ramón Devía, en el Salón Paulo Freire del Departamento de Administración Educacional. **SEGUNDO:** A las 9:00 a.m. de ese mismo día, se procedió al acto público de la presentación del Trabajo Especial de Grado presentado a requerimiento del jurado. **TERCERO:** Una vez concluida la sustentación correspondiente, el jurado interrogó a la aspirante sobre los diversos aspectos a que el trabajo se refiere. **CUARTO:** Se aprueba la defensa de la Lic. Yumara Barón por cumplir con los requisitos del Reglamento de Postgrado y del Programa Especialización en Administración Educacional. **APROBADO**



Profa. Lenny Lobo

Jurado





Prof. Ramón Devía

Jurado



Profa. Lilian Angulo

Tutora-Presidente del Jurado



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE ESTUDIO DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL

E
A
E

**PROPÓSITOS EDUCATIVOS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE UN
PARQUE TEMÁTICO DEL ESTADO MÉRIDA**

Trabajo Especial para optar al Grado de
Especialista en Administración Educacional

DONACION

SERBIULA
Tullo Febres Cordero

Autor (a): Yumara Barón Arismendi
Tutor(a): Lilian Angulo

FEBRERO 2014.

DEDICATORIA

A mi madre: musa fiel e inseparable de vida, guía necesaria para mí alma y néctar de inspiración. ¡TE AMO y venero!

A mi padre: apoyo de mi corazón. TE AMO infinitamente.

A mis hermanos, quienes estuvieron conmigo como el ave, nunca dejaron de picotear con sus palabras de aliento. GRACIAS por el apoyo incondicional. Los AMO.

A mi familia, si volviera a nacer y tuviera la oportunidad de escoger, los escogeríamos una vez más como mi sangre.

A la vida, por permitirnos expresar lo más maravilloso: la libertad de las palabras, ideas y emociones.

Yumara Barón

AGRADECIMIENTO

A Dios todopoderoso y a la Santísima Virgen de Fátima por darme la vida, darme la oportunidad de pertenecer a mi familia, acrecentar mi fe y humildad, por darme todo lo que tengo y sobre todo la sabiduría, paciencia y perseverancia en la elaboración del presente manuscrito. ¡GRACIAS!

A mis padres: Luisa y Carlos, amigos, ejemplo de lucha, constancia, humildad, comprensión y dedicación no cabrían en estas líneas, gracias por su apoyo incondicional, me enseñaron que a través de la sabiduría, disciplina, perseverancia se aprende a llegar lejos para triunfar en la VIDA. ¡Dios os bendiga!

A nuestra Alma Mater la Ilustre Universidad de Los Andes, por abrirme sus puertas y por la formación integral que hoy poseo. ¡¡¡GRACIAS!!!

A Lilian Angulo mi tutora: una verdadera dama, por su gesto siempre amable, tolerante y cariñoso, gracias por su calidad humana, inquietud y paciencia. Te respeto y admiro. ¡¡¡ MIL GRACIAS!!!

A la Familia Montilla y al Parque Temático Alexis y la Venezuela de Antier, por cruzarse en mi vida, ejemplo de lucha y dedicación, de que los sueños se pueden hacer realizar si se desean con el corazón y si cuentas con la dicha de tener a tu lado a las personas correctas. Son hombres y mujeres trabajadores, de gran corazón. ¡GRACIAS!.

A aquellas personas que de una u otra manera colaboraron con su granito de arena para la elaboración de este proyecto. ¡GRACIAS!

Yumara Barón

ÍNDICE CONTENIDO

Título	i
Índice de contenido	ii
Índice de cuadros	V
Índice de fotografías	vii
Resumen	ix
Introducción	1
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA	5
1.1.- Planteamiento del problema	5
1.2.- Objetivos de la investigación	14
1.2.1.- Objetivo General	14
1.2.2.- Objetivos Específicos	14
1.3.- Justificación de la investigación	15
1.3.1.- Desde la Perspectiva social	15
1.3.2.- Desde la perspectiva académica	16
1.3.3 Desde el punto de vista teórico	17
1.3.4.- desde el punto de vista de la administración educacional	18
1.4.- Alcance de la investigación	18
1.5.-Delimitación del estudio	20
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	21
2.1.- Antecedentes de la investigación	22
2.1.1.- Espacios no escolares que educan	22
2.1.1.1.- Antecedentes de carácter internacional	22
2.1.1.2.- Antecedentes de carácter nacional	26
2.1.1.3.-Antecedentes de carácter regional	27
2.1.2.- Procesos Administrativos en organizaciones	31
2.1.2.1.- Antecedentes de carácter internacional	32
2.1.2.2.- Antecedentes de carácter nacional	33
2.2.- Bases teóricas	38
2.2.1.- La educación, proceso integral que permite el desarrollo humano	38
2.2.2.- Educación No Formal	44
2.2.3.- Ciudad Educadora	48
2.2.4.- El currículo, elemento prescriptivo de los contenidos curriculares de diversas disciplinas	50
2.2.5.- El currículo desde una perspectiva cultural	52
2.2.6.- Los contenidos de enseñanza en la educación primaria	58
2.2.7.-La didáctica. Recursos novedosos para enseñar	60
2.2.8.- Recursos novedosos para la enseñanza y aprendizaje	62
2.2.9.-Los Parques Temáticos. Definición. Estructura.	64
Propósitos	
2.2.10.- Influencia pedagógica que tiene el Parque en la ejecución contenidos y proyectos de aprendizaje.	66



ÍNDICE CONTENIDO

E
A
E

2.2.11.- Teorías, métodos y estrategias que fundamentan el uso de los Parques Temáticos como medio de enseñanza y aprendizaje	68
2.2.12.- Los Procesos Administrativos en las organizaciones	74
CAPÍTULO III. MARCO METODOLOGICO	86
3.1.- Enfoque de la investigación	87
3.2.- Sujetos de estudios	88
3.3.- Las técnicas de recolección de datos	90
3.4.- La validación de los instrumentos	98
3.5.- El procedimientos para recolectar la información	98
3.6.- Disposición y transformación de los datos	100
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	102
4.1.- Sección I	103
4.2.- Sección II	130
4.3.- Sección III	139
4.4.-Sección IV	150
4.5.- Sección V	154
4.6.- Sección VI	161
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	172
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	181
ANEXOS	190

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1	Espacios Pedagógicos en conjunto residenciales	7
Cuadro N° 2	Área: Desarrollo lingüístico y sociedad	190
Cuadro N° 3	Área: Desarrollo lógico matemático	193
Cuadro N° 4	Área: El ser humano y su interacción con otros componentes con el ambiente	195
Cuadro N° 5	Área: Educación Física, Deportes, Recreación y Ambiente	196
Cuadro N° 6	Libro de lengua y literatura de Colección Bicentenario	199
Cuadro N° 7	Libro de Ciencias naturales de Colección Bicentenario	200
Cuadro N° 8	Libro de Ciencias sociales de Colección Bicentenario	202
Cuadro N° 9	Libro de Matemáticas de Colección Bicentenario	204
Cuadro N° 10	Principales teorías administrativas y sus principales enfoques	74
Cuadro N° 11	Muestra de los Informantes Claves	89
Cuadro N° 12	Mapas de Variables	96
Cuadro N° 13	Sección de Análisis	102
Cuadro N° 14	Cuestionario aplicado a los estudiantes	205
Cuadro N° 15	Cuestionario Aplicado a los Docentes	206
Cuadro N° 16	Cuestionario aplicado a los Visitantes	207
Cuadro N° 17	Guión de entrevista al Propietario del parque	208
Cuadro N° 18	Guión de entrevista al Administrador	210
Cuadro N° 19	Respuestas de los Estudiantes	212



ÍNDICE CUADROS

E
A
E

Cuadro N° 20	Respuestas de los Docentes	214
Cuadro N° 21	Respuesta de los Turistas o Visitantes	218
Cuadro N° 22	Respuesta del Propietario	222
Cuadro N° 23	Respuesta del Administrador	226



ÍNDICE DE FIGURA

Figura N° 1	Disposición y transformación de los datos	100
-------------	---	-----

ÍNDICE DE FOTOS

Foto N° 1	Mapa del Parque Temático Alexis y la Venezuela de Antier, el cual representa 12 estados de Venezuela en la época de Juan Vicente Gómez en el año 1925.	104
Foto N° 2	Taquilla del Parque Temático	105
Foto N° 3	Parte Externa e interna de la Cédula del Pasado.	106
Foto N° 4	Estación La Calera	106
Foto N° 5	Tranvía	106
Foto N° 6	Tranvía entrando al Parque Temático Alexis y la Venezuela de Antier	107
Foto N° 7	Castillo Santa Rosa	108
Foto N° 8	Militar de la Época 1920	108
Foto N° 9	Visitante retratado en el Salón de Identificación	109
Foto N° 10	Objetos Antiguos que se encuentran en el Museo Histórico	110
Foto N° 11	Entrada a la Cueva del Guácharo	111
Foto N° 12	Dentro de la Cueva del Guácharo	111
Foto N° 13	Baile del Sebucán	112
Foto N° 14	Conejo en la Gallera Santa Inés	113
Foto N° 15	Restaurante El Caneicito	114
Foto N° 16	Iglesia Ntra. Sra. de Coromoto	114
Foto N° 17	Casas Típicas del Estado Falcón	114
Foto N° 18	Museo del Automóvil	115
Foto N° 19	Se observa al señor Alexis Montilla en la construcción del estado Carabobo, hablando con los obreros.	115
Foto N° 20	Animales de Granja que podrá observar en Aroa	116
Foto N° 21	Vista desde Aroa del Pueblo San Felipe	116
Foto N° 22	Monumento Diablo de Yare	117
Foto N° 23	Vista del Monumento Diablo de Yare desde la Plaza de toros del Parque	117
Foto N° 24	Escrito que está en la fachada del Monumento Diablo de Yare	117



Foto N° 25	Prototipo de la Plaza de Toros del Estado Aragua	118
Foto N° 26	Interior de la Plaza de Toros de Maracay en el Parque Temático Alexis y la Venezuela de Antier.	119
Foto N° 27	Visitante participando en el espectáculo taurino de la plaza de toros del Parque Temático Alexis y la Venezuela de Antier.	119
Foto N° 28	Joven Simulando ser Bailadora de Flamenco	120
Foto N° 29	Trapiche de Caña	120
Foto N° 30	Comedero en el Estado Trujillo	120
Foto N° 31	Puente Sinamaica	121
Foto N° 32	Niños paseando sobre el lago	121
Foto N° 33	Paseo El Milagro	121
Foto N° 34	Casa Loca Luz Caraballo	122
Foto N° 35	Monumento La Columna	122
Foto N° 36	Grupo Musical La Banda Sagrada	123
Foto N° 37	Monumento a la capital musical de Venezuela	123
Foto N° 38	Radio República de Lara	124
Foto N° 39	Churuata	125
Foto N° 40	Museo Indígena	125
Foto N° 41	La Mulera: exposición de autos alusivos a la época.	126
Foto N° 42	Benemérito Juan Vicente Gómez en la Venezuela de Antier	126
Foto N° 43	Colección de Billetes y Monedas	127
Foto N° 44	Auto Antiguo Cadillac 1928	127
Foto N° 45	Auto Antiguo Ford Chevrolet 1930	127
Foto N° 46	Joven en la Cárcel la Rotunda	128
Foto N° 47	Grillete de la Época	128
Foto N° 48	Visitantes con traje de época y retrato en Blanco y Negro o Sepia	128
Foto N° 49	El Gran Salón de la Clandestinidad - Cabaret	129
Foto N° 50	Lochas	129
Foto N° 51	Requisitos para solicitud de visitas para descuentos y/o exoneraciones de instituciones educativas	159



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE ESTUDIO DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL



PROPÓSITOS EDUCATIVOS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE UN PARQUE TEMÁTICO DEL ESTADO MÉRIDA

Trabajo Especial para optar al Grado de
Especialista en Administración Educacional

Autor (a): Yumara Barón Arismendi

Tutor(a): Lilian Angulo

Año: 2014.

RESUMEN

Toma protagonismo para esta investigación los parques temáticos como espacios que educan, específicamente uno ubicado en el Municipio Campo Elías del Estado Mérida, el estudio permitió conocer los propósitos educativos y los procesos administrativos del parque. La metodología se basó en una investigación cualitativa, de campo, y las técnicas fueron la observación participante, fotografías, entrevistas a niños, adultos visitantes, propietario y administradora. Las conclusiones destacan la importancia que tienen las actividades educativas que se realizan en el espacio exterior como experiencias necesarias para el desarrollo de la curiosidad, contacto directo con la naturaleza, aprecio y valoración por la historia y el ambiente, promoción de la identidad, interacciones con otros niños y adultos y desarrollo del potencial creador. Desde el ámbito administrativo, destaca una empresa familiar con una organización formal, que delega responsabilidades y funciones, se interrelaciona entre distintos departamentos, traza sus objetivos y establece los procedimientos adecuados para alcanzarlos, fija prioridades y enfrenta cambios en el entorno, se concentra en las fortalezas de la organización. En relación a la planificación es de tipo operativa-administrativa, en base al objetivo general del parque, que es representar los distintos estados del país, de esta manera va realizando los planes, las actividades típicas de cada estado, toma en consideración las sugerencias de los visitantes, existe una comunicación constante con todos los trabajadores, presta colaboración a organismos públicos, los visitantes dan el apoyo para seguir trabajando, inventando, seguir creciendo y en segundo lugar tener un personal que se adapta fácilmente y se logra identificar con la empresa en la que trabaja. **Palabras claves:** parque temático, propósitos educativos, procesos administrativos.

INTRODUCCIÓN

Una sociedad en continuo cambio, con transformaciones culturales, económicas, tecnológicas, de información y comunicación, debería impulsar las innovaciones en cualquier zona de influencia social. Los cambios impactan principalmente la vida del ser humano porque ya no se piensa igual, tampoco se vive de manera tradicional, emergen nuevas culturas, intereses, necesidades, formas de entretenimiento. La realidad cambiante empuja a que continuamente se esté pensando, diseñando, proponiendo y ejecutando nuevas formas de enseñar y de aprender.

En el campo educativo y específicamente en la Especialización en Administración Educacional se tiene como propósitos proponer innovaciones educativas, contribuir al mejoramiento de la práctica pedagógica, diseñar modelos escolares pertinentes y eficientes, conducir procesos de planificación, dirección, coordinación, supervisión, evaluación y aplicación de resultados de investigación a la solución de problemas. En tal sentido, la formación de personal docente y directivo debe centrarse además de la formación teórica, en cultivar la capacidad para detectar situaciones problemas posibles de destrabar mediante la investigación y la innovación.

Referido a este contexto, la investigación que a continuación se presenta focalizó como punto central el estudio de la ciudad educadora y los espacios no escolares como una oportunidad que tienen los docentes y directivos de organizaciones escolares para potenciar el aprendizaje escolar, adquirir nuevos saberes y romper con la consabida monotonía en la que ha devenido la escuela.



INTRODUCCIÓN

E
A
E

Mirar la ciudad de Mérida como una realidad educadora es encontrar un gran potencial para el desarrollo de proyectos educativos, porque cuenta con una diversidad geográfica, climas y paisajes extraordinarios, atracciones naturales como lagunas, montañas, ríos, cascadas, zonas climatológicas variadas. En esta multiversidad el estudiante puede disfrutar de sitios, parques, plazas, museos, bibliotecas, jardines, complejos deportivos, centros comerciales, mercados artesanales, que hacen de esta ciudad *cielo de letras*, citando la famosa frase de Mariano Picón Salas "Mérida es una Universidad con una ciudad adentro". Es importante resaltar que el contacto de los niños, niñas, jóvenes de cualquier nivel educativo con el ambiente, la cultura, la historia de una ciudad ayuda a reconocer, reflexionar, valorar y a identificarse con lo propio, lo autóctono, y sobre todo propicia el respeto por las diferencias, la tolerancia, promueve la conciencia social, se crea sentido de pertenencia y el cuidado del ambiente que les rodea.

La promoción y consecución de investigaciones en la línea de comunidad, cultura y educación permite entender la configuración cultural de una comunidad y la intersección de diversas organizaciones de carácter político, económico, social que terminan modelando elementos educativos. Las diversidad de actividades que se generan en una comunidad construyen y re-construyen iniciativas educativas de carácter no formal, en otras palabras, la sociedad educa a los individuos a través de las organizaciones y en función de sus propios intereses. El docente y el director escolar serán los primeros que deben tomar en consideración el uso de los espacios de la ciudad para fortalecer, ampliar los conocimientos y el aprendizaje significativo en las aulas de clase.

Esta investigación surgió de la iniciativa de una experiencia personal de la investigadora de indagar sobre los propósitos educativos de un Parque Temático. La relación vinculante con el Programa de Especialización en



Administración Educacional se complementa con el estudio de los procesos administrativos llevados en el parque. Por consiguiente, el valor agregado es encontrar un punto de apoyo desde la administración para la educación y viceversa.

La estructura del Trabajo Especial de Grado es la siguiente:

En el Capítulo I se planteó el problema, se justificó la realización de la investigación y se formularon los objetivos de la misma.

El Capítulo II se trata de dar toda la información posible acerca de las investigaciones que se han realizado tanto a nivel internacional, nacional, regional como sobre el problema que se investigó. Se agrega a ello, las bases teóricas que focalizan la educación como un proceso integral que permite el desarrollo humano, el currículo, como un elemento prescriptivo de los contenidos curriculares de diversas disciplinas y desde una perspectiva cultural. El enfoque de la Didáctica con los consabidos métodos, pero además algunos recursos novedosos como el uso de los parques temáticos como medio de enseñanza y aprendizaje.

En el capítulo III se presentó el tipo de investigación y se describe la población y muestra, las técnicas de recolección de datos propias de esta investigación (la observación participante, notas de campo, fotografías y la entrevista). El análisis y los resultados se presentan de acuerdo a la vinculación que tiene el parque temático en el proceso de enseñanza-aprendizaje de instituciones educativas del Municipio Libertador, la descripción de los procesos administrativos que se llevan a cabo en el parque temático y por último la interpretación de la influencia pedagógica que tiene el parque en la ejecución de contenidos y proyectos de aprendizaje. La investigación es rica en fotografías, esquemas, con el fin de ilustrar algunos de los conceptos propuestos. Las imágenes se convierten en la representación visual de elementos propios del parque que tienen naturaleza



INTRODUCCIÓN

E
A
E

educativa. Las conversaciones muestran las vivencias, experiencias, sentimientos de aquellos que están involucrados con este espacio recreativo no escolar con un ambiente natural, socio cultural y educativo.

Finalmente se describen las conclusiones y recomendaciones haciendo hincapié que por medio de esta investigación se pueden derivar otros temas de interés educativo.



CAPITULO I

EL PROBLEMA

Desde hace mucho tiempo la sociedad ha delegado en la escuela el espacio para enseñar y aprender. Allí confluyen saberes, experiencias, actividades, creencias, prácticas y teorías. Esta organización y los que hacen vida en ella día tras día intentan transmitir la memoria cultural y generar un marco convivencial introduciendo a los niños y jóvenes en el conocimiento y la cultura. La investigación explora otros contextos de aprendizaje, particularmente el parque temático como espacio peculiar que permite la actividad educativa. El siguiente capítulo formula el problema con el fin de especificar los elementos más significativos, dar a conocer las interrogantes que ameritan su indagación para luego señalar los objetivos, justificación y alcances.

1.1.- Planteamiento del Problema.

Dentro de una sociedad en continuo cambio surgen transformaciones sociales, culturales, económicas, tecnológicas, de información y comunicación. El impulso de estas innovaciones impactan principalmente la vida del ser humano porque ya no se piensa igual, tampoco se vive de manera tradicional, emergen nuevas culturas, intereses, necesidades, novedosas formas de entretenimiento. El desarrollo de medios tecnológicos como internet, mensajería virtual, correo electrónico, bibliotecas virtuales, libros digitales y toda una gama de avances proponen a la educación a pensar y poner en práctica nuevos agentes educativos (Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)). Para solucionar el problema, acerca de



CAPÍTULO I EL PROBLEMA



lo que se enseña sino cómo se enseña y a eso es lo que un docente debe enfrentarse día a día, el ser creativo, buscar la manera de innovar de llegar al niño para que pueda captar, interiorizar, asimilar los conocimientos.

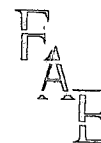
En ese mundo de inmediatez de la imagen, el niño y la niña van al cine, al centro comercial, usan internet, oyen música, visitan parques, jardines, zoológicos, playas, montañas, es un aprendizaje diario que se produce de manera natural y espontánea y se expone en las conversaciones, fotos, relatos, anécdotas de los niños. El docente no debe considerar los conocimientos cotidianos de sus estudiantes como obstáculos para el aprendizaje escolar, sino como un soporte para adquirir nuevos saberes. Por ende, debe buscar mil y una estrategias para incluir este tipo de aprendizaje en la planificación, en los proyectos educativos y otras actividades de formación. El docente no puede cerrarse a la prescripción de un currículo ni a las paredes de la escuela, debe tomar en cuenta el conocimiento informal o cotidiano de sus estudiantes producto del influjo natural, comunitario, y que se ha aprendido con el mayor agrado para incluirlo, analizarlo y proyectarlo con la instrucción escolar. La acomodación o transformación de los conocimientos permitirá que el estudiante logre un aprendizaje significativo.

No es un secreto la resistencia de la organización escolar a *desmurallarse*. A pesar que la escuela está inmersa en la comunidad, rodeada de panaderías, farmacias, bodegas, talleres, almacenes, entre otros, por mucho tiempo, ha restringido sus espacios para llevar a cabo la tarea educativa. El prototipo de escuela ideal demarca un área con las concebidas aulas, canchas deportivas, biblioteca, laboratorios, zonas verdes, huerto escolar, en algunos casos un auditorio y los habituales espacios administrativos: oficinas de director y coordinadores.

Hablar de la institución escolar amerita una serie de aspectos administrativos que deben seguir un orden para que la institución educativa



CAPÍTULO I EL PROBLEMA



sea de calidad, en primer lugar, el espacio escolar constituye la base para satisfacer las necesidades del ser humano y por consiguiente de la comunidad. En segundo lugar, según las normas y recomendaciones de la Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE) (2008) del Ministerio del Poder Popular para la Educación, sostiene que:

No está permitido junto a los usos escolares, aquellos que perturben el proceso de enseñanza o atenten contra la seguridad, salud física y moral del estudiante como: bares, aeropuertos, hospitales, líneas de ferrocarril, líneas de alta tensión, gasoductos, autopistas, áreas de seguridad nacional u otros. (p. 32)

En este sentido, los colegios, escuelas o liceos no deben ser edificados cerca de áreas de riesgo debido a que afectan drásticamente en el proceso de enseñanza - aprendizaje e incluso ponen en riesgo la vida de los estudiantes y del personal de la institución. Del mismo modo, la Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (2008) "recomienda la utilización en el paisajismo dentro del conjunto escolar, árboles o arbustos, propios de la zona donde se realice el proyecto, evitando el uso de árboles frutales, arbustos o árboles con espinas o de raíces superficiales". (p.87). En tercer lugar, es de suma importancia tener en cuenta la capacidad de los espacios pedagógicos:

En aquellos conjuntos residenciales que, por su tamaño generen etapas de construcción y requieran varios planteles del mismo nivel educativo deberán tener preferencia los planteles de capacidades operativas óptimas como son:

Cuadro N° 1 Espacios Pedagógicos en conjunto residenciales

Para primaria	38 aulas (2) Espacios Pedagógicos
Para preescolar Sec.	180 y 270 estudiantes (6 y 9)
Para básica 6 años,	912 estudiantes (4) Sec/año
Para media diversificada y profesional.	760 estudiantes (4) Sec/año.

(FEDE, 2008 p. 92)



CAPÍTULO I EL PROBLEMA



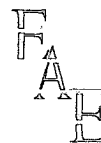
Por consiguiente, éstas son sólo algunas de las normas y recomendaciones fundamentales al momento de construir una edificación educativa y dotarla de material que pueda llevar a dar una educación de excelencia y calidad. El espacio diseñado para una institución educativa debe ser una estructura cómoda, diseñada tomando en cuenta sus propósitos fundamentales: enseñar y aprender. Pero también se reflexiona que alrededor de las instituciones educativas existen espacios que ayudan a enriquecer los conocimientos y que satisfagan intereses de tipo cognitivo y físico. No obstante, pareciera que la escuela se aísla de un mundo con una riqueza cultural que está cercano a ella: panaderías, cines, teatros, museos, almacenes, farmacias, mercados, bibliotecas públicas, fruterías, universidades, plazas y jardines son espacios públicos que contienen un variado mundo cultural.

En este sentido, Sacristán (1998) señala: "la cultura nos constituye en seres humanos y nos inserta creativamente en una tradición, una parte esencial de la misma es la que se haya depositada para ser interpretada constantemente" (p.109) se cree pues, que la escuela y los educadores deberían leer y reflexionar el mundo cultural que ofrece el entorno. En tanto educadora, la ciudad también es educadora. Ese es el escenario de la ciudad que educa en el cual las prácticas escolares posibilitan cualificar lo que señaló Freire (2004): la lectura del mundo. La ciudad que educa no se queda en lo inmediato, sino que apunta al análisis, la reflexión de los problemas cotidianos como los desafíos del mundo contemporáneo.

El marco legal que da sustento a los fundamentos de la educación venezolana vislumbra esa posibilidad, así lo refiere La Ley Orgánica de Educación (2009) en su artículo 18:



CAPÍTULO I EL PROBLEMA



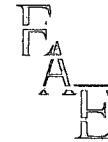
Los consejos comunales, los pueblos y comunidades indígenas y demás organizaciones sociales de la comunidad, en ejercicio del Poder Popular y en su condición de corresponsables en la educación, están en la obligación de contribuir con la formación integral de los ciudadanos y las ciudadanas, la formación y fortalecimiento de sus valores éticos, la información y divulgación de la realidad histórica, geográfica, cultural, ambiental, conservacionista y socioeconómica de la localidad, la integración familia-escuela-comunidad, la promoción y defensa de la educación, cultura, deporte, recreación, trabajo, salud y demás derechos, garantías y deberes de los venezolanos y las venezolanas, ejerciendo un rol pedagógico liberador para la formación de una nueva ciudadanía con responsabilidad social. (p. 20)

La comunidad tiene una gran responsabilidad social con la educación, es un espacio del quehacer educativo porque en ella está inmersa la educación formal (desde el nivel inicial hasta la educación universitaria) no formal e informal, las cuales se diferencian en los objetivos de formación y desarrollo del individuo. La primera impartida por las escuelas, colegios e instituciones educativas, la segunda pertenece a los grupos u organizaciones, y la última aprendida de acuerdo a la interacción del individuo con el ambiente, la familia, los amigos, la comunidad.

Por tanto, desde el punto de vista del aprendizaje del individuo se tiene que estos tres tipos de educación tienen características distintas pero juegan un papel importante en la comunidad, son necesarias y pueden ser complementadas para mejores resultados en el desarrollo integral del individuo. En tal sentido, según Sacristán (2001) establece que la educación formal es “ilustradora con la cultura, constructora de un orden racional del intelecto, creadora de un orden en la conducta individual y en el comportamiento social” (p.30), estas competencias son adquiridas por medio de la educación formal, los valores, las aptitudes y las actitudes son adquiridas por la educación no formal y, finalmente, las actitudes personales



CAPÍTULO I EL PROBLEMA



y sociales alcanzadas por la educación informal mediante las actividades diarias en el trabajo y el ocio.

La vivencia de la educación no formal e informal, hace que el individuo interactúe con su entorno y dé como resultado el aprendizaje cotidiano, es un proceso de convivencia que el individuo establece con las personas de su entorno. El sistema educativo debe tomar en cuenta el aprendizaje de la educación formal, no formal e informal y vincular sus aportes educativos. Al respecto Trilla Bernet (1998) señala:

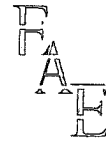
Configurar un sistema educativo que facilite al máximo el que cada individuo pueda trazarse su propio itinerario educativo de acuerdo con su situación, necesidades e intereses, para ello, el sistema ha de ser abierto, flexible, evolutivo, rico en cantidad y diversidad de ofertas y medios educativos. Y sólo puede ser de tal guisa un sistema educativo que de juego a lo no formal y que tenga presente y valore lo informal (p. 196).

El asunto debe asumirse desde la corresponsabilidad: las instituciones educativas deben aprovechar, sacar el mayor beneficio a los espacios no escolares que la rodean y la comunidad debe adquirir el sentido de pertenencia por la educación de los individuos que la integran.

Los espacios que educan están allí, sin embargo, se ha podido observar que estos espacios no escolares muchas veces no son utilizados por los docentes porque el directivo no otorga el permiso para que los docentes y estudiantes puedan salir de la institución, los procesos administrativos que exige la Zona Educativa y el Consejo Estatal de Derechos del Niño y del Adolescente (CEDNA) son engorrosos (redactar un oficio explicando el objetivo que se quiere lograr al visitar un espacio no escolar con estudiantes, solicitar el permiso de los padres y representantes por escrito, llevar los permisos al CEDNA) también algunos docentes manifiestan las responsabilidades que implican una visita con los estudiantes



CAPÍTULO I EL PROBLEMA



a espacios externos de la institución escolar. Del mismo modo, se observa que la comunidad no está integrada a la escuela, ni la escuela a la comunidad, cada uno va por su lado, no se está trabajando en función de la tríada familia – escuela – comunidad.

Desde la percepción, existe una gran contradicción con lo que establece la Ley Orgánica de Educación (2009) y lo que se hace en las instituciones escolares. Sostiene el artículo 18 de la mencionada ley, con respecto al uso y disfrute de los espacios no escolares y la integración familia – escuela – comunidad que estos espacios como agentes educativos han estado siempre presentes, sin embargo los docentes no los incluyen en la práctica escolar. De manera taxativa, se considera que un espacio no escolar enclavado en una ciudad o comunidad educadora reviste de gran importancia para niños, niñas y adolescentes porque pueden obtener aprendizajes significativos, ampliar sus conocimientos y dar explicaciones a su cotidianidad a través de la experiencia directa con el entorno.

En términos específicos, una ciudad educadora presenta un panorama suficientemente rico que permite pensar las articulaciones con la educación, por supuesto desde escenarios que cobran vida cuando son visitados por jóvenes ávidos de conocimientos. Particularmente, la ciudad que toma protagonismo para esta investigación es Mérida - Venezuela, una ciudad rica en recursos naturales y culturales, de tradiciones y costumbres, capital ecoturística del país por la diversidad de sitios turísticos, con una gran universidad, la Universidad de Los Andes, cumple con lo que declara la UNESCO (1972) citado por Jurado (2002) de ciudad educadora:



CAPÍTULO I EL PROBLEMA



Hoy más que nunca la ciudad, grande o pequeña, dispone de incontables posibilidades educadoras. De una manera u otra, contiene en sí misma elementos importantes para la formación integral. La ciudad será educadora, cuando reconozca, ejercite y desarrolle, además de sus funciones tradicionales (económica, social, política, y de prestación de servicios) una función educadora. Cuando asuma la intencionalidad y responsabilidad cuyo objetivo sea la formación, promoción y desarrollo de todos sus habitantes. La ciudad será educadora si ofrece con generosidad todo su potencial, si se deja aprehender por todos sus habitantes y si se les enseña a hacerlo. (p. 7).

En el Estado Mérida, existen diversos espacios no escolares, particularmente podemos mencionar a los parques temáticos. Los cuales, no sólo son un atractivo turístico, sino realmente un espacio no escolar educativo en el cual niños, jóvenes y adultos de todas las edades pueden comprender variedad de aspectos, dependiendo del tema del mismo. El parque temático en estudio representa varios estados de Venezuela en la época de los años 20, cuando el país era gobernado por la férrea dictadura del General Juan Vicente Gómez. En el cual se puede conocer y vivir, de la mano de sus personajes, las costumbres, arquitectura, la cocina, música y folklore de la geografía venezolana, como también observar vehículos antiguos, objetos, retratos, documentos, periódicos, trajes que eran usados a principios del siglo XX.

El hecho de compartir, integrarse y participar en alguna manifestación de baile, música, teatro que se organizan en este parque permite asimilar y llegar a una educación integral y de calidad.

La ciudad rodeada de ambientes naturales y físicos como los parques, en este caso el parque temático pasa a formar parte de un ambiente educativo que influye en el crecimiento y desarrollo educativo de los habitantes. Al respecto Jurado (2002) afirma que:



CAPÍTULO I EL PROBLEMA



A pesar de las grandes transformaciones urbanas y de las nuevas experiencias contemporáneas de globalización de la cultura y de la vida urbana, en las ciudades latinoamericanas perviven tradiciones culturales y lugares de vivencia cotidiana y de valor histórico que son todavía referentes de identidades colectivas reivindicadas por las comunidades. Así, se conservan múltiples memorias que actualizan el pasado y al mismo tiempo hacen de lo actual algo que rápidamente envejece (p.3).

Toda esta convivencia social está relacionada con la experiencia de vivir entre las tradiciones, la innovación y el cambio permanente. Al involucrar este parque temático como nuevo escenario no escolar educativo en el proceso de enseñanza – aprendizaje, que la adquisición del conocimiento sea novedoso, se facilitan nuevas experiencias y se conoce el legado histórico y cultural característico del gobierno de Juan Vicente Gómez en el año 1925.

En este parque, se observa que muchas instituciones educativas, públicas y privadas del Estado Mérida y de otras partes del país lo visitan como sitio de recreación y como sitio de interés para identificar y comprender prácticas educativas desde el nivel inicial hasta universitario. Por esta razón, la junta directiva del parque tiene tarifas preferenciales (descuentos o exoneración) para comunidades organizadas, empresas públicas y privadas, instituciones educativas y demás entes que las soliciten para que la visita al sitio sean más económicas.

La perspectiva de incorporar el Parque Temático a la práctica educativa, lleva a plantear algunas interrogantes:

- ¿Cuáles son los propósitos educativos y procesos administrativos que tiene un parque temático del Estado Mérida?



- ¿Cuál es la vinculación que tiene el parque temático en el proceso de enseñanza-aprendizaje de instituciones educativas del Municipio Libertador?
- ¿Cuál es la influencia pedagógica en la ejecución de contenidos y proyectos de aprendizaje?
- ¿Cuáles son los procesos administrativos que lleva el parque temático?

Las interrogantes señaladas serán estudiadas a medida que se desarrolle la investigación.

1.2. Objetivos de la investigación

1.2.1. General

Estudiar los propósitos educativos y los procesos administrativos que tiene un parque temático del Estado Mérida

1.2.2. Específicos

1. Conocer la vinculación que tiene el parque temático en el proceso de enseñanza-aprendizaje de instituciones educativas del Municipio Libertador.
2. Interpretar la influencia pedagógica que tiene el parque en la ejecución de contenidos y proyectos de aprendizaje.
3. Describir los procesos administrativos que se llevan a cabo en el parque temático.



1.3. Justificación de la investigación

Uno de los objetivos más apremiantes en las instituciones escolares es el satisfacer las necesidades e intereses de sus educandos, para ellos es necesario que el docente haga uso no solo del centro educativo sino de los espacios que se encuentran alrededor de la misma y así poder ofrecer una educación de calidad

En Mérida son pocas las instituciones públicas y privadas que hacen uso de los espacios no escolares, no se sabe a ciencia cierta cuál es el o los factores que les impide a los docentes el hacer uso y disfrute de estos espacios que ofrecen conocimientos y experiencias significativas a los niños, niñas y jóvenes, por tal motivo el interés de la presente investigación, se basa en la importancia del uso y disfrute de los espacios no escolares como complemento o potenciar lo visto en el aula de clases y así los estudiantes pueden ampliar sus conocimientos, tener experiencias que lo lleven a integrar sus estudios y todo esto contribuirá a que se involucre con su comunidad y a mejorar en sus clases.

A continuación se dará a conocer desde varias perspectivas o puntos de vistas la importancia de llevar a cabo esta investigación.

1.3.1. Desde la perspectiva social

Cada día es necesario que las instituciones educativas establezcan una relación directa con la familia y comunidad a la que pertenecen para desarrollar las habilidades y potencialidades de nuestros niños, niñas y adolescente. Las instituciones educativas deben tomar en cuenta los espacios no escolares que existen en las comunidades donde está enclavada la institución porque son de gran valor para el proceso de



enseñanza, el aprendizaje significativo e integral, la promoción de la conciencia ambiental, el contacto directo con el mundo que les rodea. En este contacto con su entorno no solo aprenderán y desarrollarán conocimientos sino también se estaría involucrando a la comunidad a la cual pertenece, tendría sentido de pertenencia y responsabilidad social con la misma.

1.3.2. Desde la perspectiva académica

Esta investigación pretende ser una herramienta para la toma de decisiones de la institución escolar en aras de contribuir al proceso educativo. Han surgido diversas necesidades dirigidas a alcanzar una mayor calidad y eficiencia de las instituciones educativas en el proceso de enseñanza – aprendizaje, al conocer los propósitos educativos de los espacios no escolares podríamos encontrar elementos que beneficien tanto al espacio no escolar como a la institución, logrando de esta manera un mayor compromiso con la calidad y la excelencia de la educación. La importancia que tienen las actividades educativas que se realizan en los espacios fuera de las instituciones escolares son experiencias necesarias para el desarrollo de la curiosidad, condición básica para el aprendizaje, oportunidad para el contacto directo con la naturaleza y para desarrollar actitudes de aprecio y valoración por la historia y el ambiente, así como también el desarrollo de su identidad y socialización, las interacciones con otros niños y adultos y el desarrollo del potencial creador. Planificar y desarrollar este tipo de actividades se convierten entonces en una necesidad del trabajo escolar. Se requiere en primera instancia motivar a los docentes para que hagan uso y disfrute de estos espacios y así enriquecer el proceso educativo no solo para los niños, también para el docente porque el



aprendizaje de nuevas experiencias que se dan al interactuar con el otro y con el entorno ayuda a crecer de manera personal, profesional y espiritual. Académicamente el niño, niña, joven que visite las instalaciones del parque temático, puede ampliar sus conocimientos acerca de geografía, historia, matemática, tiempo – espacio, naturaleza, folklore, cultura, costumbres, tradiciones, gastronomía, señalización, comunicación, integración, valores entre otras, esto varía según la creatividad del docente, los intereses y necesidades del educando.

1.3.3. Desde el punto de vista teórico

Hacer referencia a los espacios no escolares es un término relativamente nuevo, por ende los fundamentos y postulados están en activa construcción desde las investigaciones prácticas. En estos momentos los espacios no escolares comienzan a tomarse en cuenta como sitios innovadores para educar porque poseen un efecto significativo en el disfrute, diversión, aprendizaje, por consiguiente, unir los conocimientos cotidianos, los conocimientos previos y los conocimientos escolares es un medio que favorecería la creación y desarrollo de proyectos educativos.

Se quiere a través de esta investigación complementar la teoría con la práctica educativa y viceversa; no despreciar la teoría por considerarla alejada de las prácticas educativa, sino al contrario hacer de ella un referente explicativo que al llevarlo a la práctica promueva las potencialidades del desarrollo cognitivo de los estudiantes. Al mismo tiempo, la práctica y el contacto directo de situaciones que se viven, logra una formación integral.



1.3.4. Desde el punto de vista de la administración educacional

El director escolar debe establecer un ambiente que permita la participación de todos, docentes, padres y representantes, estudiantes, (familia- escuela- comunidad) ello se alcanza a través de prácticas que involucren la identificación y reconocimientos de estos espacios, solo cuando se conoce lo que se tiene se logra el sentido de pertenencia de los individuos a su comunidad.

Conocer de cerca una empresa que desde sus propósitos y organización se ha catalogado como exitosa es una oportunidad para reconocer e interpretar conceptos como gerencia, liderazgo, humanización de la empresa, ampliación de los horizontes de la empresa, funciones administrativas como planificación, organización, dirección, control, supervisión, clima organizacional.

1.4 Alcance de la Investigación

La historia de la educación ha mostrado una línea que llevo a la educación informal, natural a delimitar un tiempo y un espacio para educar. La sociedad terminó delegando en la ya conocida escuela la tarea de enseñar reconociendo el rol histórico de la escuela como la institución destinada a la producción, apropiación y distribución de los bienes culturales en una comunidad determinada. Sin embargo, el hecho educativo por su naturaleza compleja, no se ciñe solo a ese espacio, aunque muchos quieran creerlo, las prácticas educativas se descentran de su lugar hegemónico y se admiten y reconocen en las comunidades y las diversas organizaciones.

En la configuración cultural de una comunidad confluyen diversas organizaciones de carácter político, económico, social que terminan



CAPÍTULO I EL PROBLEMA



modelando elementos educativos. La diversidad de actividades que se generan en una comunidad construyen y re-construyen iniciativas educativas de carácter informal, en otras palabras, la sociedad educa a los individuos a través de las organizaciones y en función de sus propios intereses.

Otros alcances que tiene esta investigación son:

- a.- El valor teórico se fundamenta en abordar los espacios que educan, la ciudad educadora. Se trata de una actitud pedagógica permanente que rescate al ser humano del drama, la crisis e incertidumbres y relance la confianza y las potencialidades en los múltiples saberes del pueblo, de las comunidades, de la ciudad.
- b.- Las implicaciones prácticas de esta investigación se dirigen al campo educativo y la administración educacional para entender las posibilidades que existen en los espacios que educan: parques y jardines, museos, iglesias, centros comerciales, mercados artesanales. La escuela puede ser organizada de manera que entre sus funciones coordine y aproveche los aportes de las instituciones, organizaciones, grupos, personas de la comunidad, para los propósitos educativos: la formación intelectual, afectiva, moral, física, artística y cultural del niño y del adolescente.
- c.- Los resultados contribuyen a la línea de investigación cualitativa, específicamente a la investigación campo – descriptiva.
- d.- Se podrá conocer en mayor medida el comportamiento de una o diversas variables: ambientes educativos estimulantes e interesantes, desarrollo de potencialidades del alumno, la escuela como centro del quehacer comunitario y los procesos administrativos de una empresa turística privada con fines educativos.



1.5. Delimitación del estudio

El estudio se llevará a cabo en el siguiente contexto:

a. En un parque temático ubicado en el Municipio Campo Elías y su vinculación con las instituciones educativas del Municipio Libertador del Estado Mérida.

b. Sujetos de investigación:

- 1.** Los docentes de aula por ser quienes hacen posible junto con el director que se logre la integración a la comunidad.
- 2.** Los niños, niñas y adolescentes por ser los beneficiados al hacer uso y disfrutar de los espacios no escolares para enriquecer, potenciar y fortalecer los conocimientos, logrando un aprendizaje significativo, integración y sentido de pertenencia por la comunidad o ciudad.
- 3.** El Parque Temático y su personal por pertenecer a la ciudad como espacio no escolar tienen la responsabilidad social de involucrarse a la educación de los merideños.

c. Las categorías a considerar serán: espacio no escolar, institución educativa, aprendizaje significativo, procesos administrativos.

Dado el elevado número de espacios no escolares con el que cuenta el Estado Mérida, las instituciones educativas públicas y privadas y el límite de tiempo para realizar el estudio, el diseño de investigación se centrará en un espacio no escolar llamado: Alexis y la Venezuela de Antier, una institución escolar pública del Municipio Libertador, para que los resultados puedan considerarse significativos.



CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

La sección que a continuación se presenta tiene dos vertientes por un lado, el conjunto de investigaciones que sirven de soporte metodológico en relación a otras formas de educar, se destacan estudios de carácter internacional, nacional y regional dirigidos a presentar la ciudad, museos, jardines, centros de cultura ambiental como microcosmos que contienen elementos educativos propicios para el reconocimiento, recepción y apropiación por parte del estudiante.

La segunda parte estará referida a los aspectos teóricos que fundamentan la investigación. Para la presentación se sigue una estructura o secuencia que parte del currículo como elemento prescriptivo de los contenidos curriculares de lengua, ciencias sociales, ciencias naturales, matemática y educación estética, siguiendo con la escuela como transmisora de estos conocimientos y finalizando con las posibilidades y valor significativo que pueden encontrar los educadores en los escenarios exteriores específicamente los parques temáticos. El párrafo relacionado con los procesos administrativos del parque no puede verse como unidad separada, por cuanto la naturaleza de la investigación requiere mostrar y entenderlos de manera integrada con los conceptos de calidad, capital humano, conocimiento y aprendizaje.



2.1 ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

A continuación se dará a conocer una breve reseña de las investigaciones que están relacionadas con la presente investigación tanto en el aspecto educativo como administrativo, que se dieron a conocer a nivel internacional, nacional y regional, las mismas servirán de apoyo durante la realización de esta indagación.

2.1.1.- Espacios no escolares que educan

Es importante saber de buena fuente que los espacios no escolares son fundamentales para complementar la enseñanza – aprendizaje en el educando, por tanto se dan a conocer las siguientes investigaciones.

2.1.1.1 Antecedentes de carácter internacional

En España, Pagés (1996), *Los contenidos de Ciencias Sociales en el currículo escolar*. El autor aborda dos problemas, en primer lugar la escasa fundamentación científica de los contenidos y en segundo lugar la relevancia real de los cambios curriculares. Pagés argumenta que “la enseñanza de las Ciencias Sociales puede y debe cubrir actualmente en el panorama educativo es la formación del pensamiento social del alumnado” (p.23). También dice que para que esto se dé hace falta que los principios del marco curricular se lleven realmente a la práctica y se establezca una relación directa y bidireccional entre el curriculum y la práctica del profesorado es decir que los docentes tienen la responsabilidad de innovar en relación con el desarrollo del curriculum, con la selección del contenido y con los métodos y estrategias instructivas, que sean interesantes a los estudiantes, teniendo en cuanta sus necesidades e intereses.



En España, Gutiérrez, Benayas y Pozo (1999), en su trabajo sobre ***Modelos de calidad y prácticas evaluativas predominantes en los equipamientos de educación ambiental***, sostienen que los centros de cultura ambiental pueden ser urbanos, rurales o estar ubicados en ambientes naturales. Los autores dan algunas recomendaciones en relación a los elementos que debe contener destacando plantas y animales silvestres o domésticos, que se encuentren en vida libre o en cautiverio, colección de máquinas y herramientas antiguas o modernas, con exhibiciones contemplativas, demostrativas, activas o interactivas, de interés científico, técnico, antropológico o histórico. En este sentido, los centros ambientales contribuyen a que niños y adolescentes estén en constante intercambio con su entorno para crecer como entes sociales, lograr que su educación sea más placentera, aprender de sus antepasados y de otras culturas.

En Paris, Billard (2002), ***Escuela y sociedad***, esta investigación plantea el problema de la finalidad de la escuela en la familia, en la sociedad, en el estado y en la cultura. El autor llegó a las siguientes conclusiones: “la escuela es una institución que sirve a otras instituciones, que a la vez se distingue de ellas” (p. 187), es decir, con respecto a la familia, la escuela sirve a la familia, sin embargo, ella no es la prolongación de la familia. Con respecto a la escuela y al Estado, esta le suministra hombres capaces de pensar por sí mismos y de hacer prevalecer la justicia y por último la escuela sirve a la sociedad civil aportándole hombres eficientes y consumidores prudentes. Entonces el ámbito educativo debe crear un equilibrio entre la familia, estado y sociedad civil.

En España, Alfageme y Marín (2006) ***Uso formativo de los museos universitarios en España***. Las autoras con la siguiente investigación quieren dar a conocer la importancia que cada universidad en este caso la española tenga su museo universitario, a través de dos puntos de vista: el



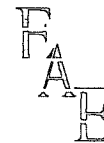
museográfico y el didáctico. Este estudio lo hicieron mediante la recolección de información a través de encuestas y tras el análisis de la información que contiene la web llegaron a la siguiente conclusión: un museo universitario, es aquel que no sólo desde la práctica ayuda a la institución en la educación formal, sino que a su vez ofrece un patrimonio cultural a la sociedad y a otros centros no escolares, mediante programas y actividades educativas, en el ámbito de la educación no formal, sin olvidar el aprendizaje informal que se obtiene al visitarlo. Por consiguiente esta investigación presenta un elemento innovador al considerar este espacio para ser incluido en los espacios universitarios.

En Chile, Gómez y Ayala (2006), ***Saber escolar y didáctica museográfica***. Hacen énfasis en que a pesar que los museos tienen un rol fundamental al promover, conservar la cultura e investigación del patrimonio, descuida su rol educativo y función pedagógica en la educación formal de enseñanza básica como en la Educación Media, es decir, no existe conexión entre el docente, currículo y museos. El objetivo es convertir estos espacios para un aprendizaje tangible y socialmente valioso para los estudiantes, generando un trabajo en equipo entre el museo y la escuela. Con esta investigación los autores concuerdan que es fundamental generar herramientas didácticas que contribuyan a la vinculación museo – aulas.

En Argentina, Zabala y Roura (2006), ***Reflexiones teóricas sobre patrimonio, educación y museos***. Con este artículo quieren dar a conocer los bienes patrimoniales, a través del escenario educativo como lo son los museos, en este caso las autoras lo llaman “educación patrimonial museística” (p. 234), que debe ser abordado en la escuela en las áreas de geografía, historia, ciencias sociales, entre otras, para su comprensión integral. Al conocer el patrimonio mediante los museos es una estrategia que ayuda tanto al docente (mediador) como los estudiantes para que promuevan



CAPÍTULO II MARCO TEORICO



sus valores éticos, tengan una participación activa, puedan enlazar sus conocimientos previos con los aprendidos en la escuela y en este caso en el museo, partiendo de un aprendizaje constructivista, en esa aprehensión de un nuevo conocimiento, las capacidades sensoriales posibilitan un acercamiento significativo a nuevos contenidos.

En España, Molina (2007), *Escuela y educación fuera del aula: contribución de los escenarios exteriores al aprendizaje*. La investigación estuvo dirigida a averiguar las posibilidades didáctico-pedagógicas y formativas, en general, de los parques y jardines públicos. Para esta indagación se tomó como muestra el 10 % de la población urbana. La recogida de datos se organizó en torno a documentos institucionales, cuestionarios y entrevistas, el cuestionario se sometió a un estudio tipo cuantitativo realizando un análisis estadístico descriptivo y los documentos y las entrevistas utilizaron un análisis de contenido, a través de la categorización y codificación de las unidades centrales de significado utilizando el método inductivo. La autora llegó a la siguiente conclusión:

Se concede gran importancia a los parques y jardines como medio colaborador en la formación y desarrollo de grandes dimensiones educativas tales como lo social y lo personal, lo cognoscitivo, lo afectivo y lo procedimental. Les conceden gran importancia como medio potenciador de valores, actitudes y comportamientos. También, medio excelente que hace posible explorar, indagar, realizar descubrimientos, en definitiva, investigar. (p.12)

Es decir, que los parques y jardines públicos son escenarios formativos que constituyen un contexto escolar muy importante para la educación.

En Colombia, Rodríguez (2008) en su investigación titulada *La participación como un acto educador y constructor de la Ciudad Educadora*, destaca que la pedagogía desempeña un papel fundamental en el desarrollo de la personalidad histórica de la escuela y la cultura y para ello



debe cumplir con la misión de desarrollar la innovación social desde la formación de nuevos ciudadanos, abrir esperanzas de cambio hacia un mundo mejor sobre la base de la comprensión, la solidaridad y el consenso voluntario de las personas. La escuela debe educar a futuras generaciones dentro y fuera de ella, sobre todo porque el niño aprende a aprender, investigar, decidir, actuar, participar y comunicarse, respetar las diferencias y las múltiples disciplinas que de ello se derivan.

2.1.1.2 Antecedentes de carácter nacional

En el Estado Trujillo la investigación de González (2010) titulada ***Formación de docentes de geografía como promotores de un parque temático en la ciudad de Boconó: Una alternativa turístico-educativa.*** La investigación tuvo como objetivo diseñar una propuesta de formación para los docentes de geografía de los Liceos Bolivarianos Juan Bautista Dalla Costa y Andrés Lomelli Rosario como promotores en un parque temático en la ciudad de Boconó, Estado Trujillo – Venezuela. La investigación fue de tipo proyecto factible, tiene un diseño no experimental, de campo. Como técnicas de recolección de información se utilizó: la encuesta, fue aplicada a los docentes de geografía de dichos liceos para indagar sobre sus labores sociales y el conocimiento que tienen sobre el tema. En los resultados se evidenciaron deficiencias en la unión escuela- comunidad, los docentes no promueven alternativas de desarrollo comunitario. Sin embargo, existe suficiente información sobre parques temáticos y gran disponibilidad de promocionarlo como alternativa turístico-educativo. Entonces, un docente debe ser orientador, evaluador, un amigo, ser un líder social, y promotor de cambios en beneficio de las comunidades y desarrollo de actitudes y aptitudes de sus estudiantes.



En Caracas Pacheco (2009). *Proceso educativo en museos de arte venezolano. Interacción arte-curriculo*. Realiza una indagación que trata de la relación socio-educativa escuela-museos de arte en Venezuela producido entre las décadas de los 80 y 90, y del paralelismo pedagógico y organizativo entre las enseñanzas de la escuela oficial y la impartida en estas instituciones culturales. La investigación la realiza bajo una mirada crítica, experiencias y prácticas en este campo. El autor toma como referencia el Museo de Bellas Artes de Caracas, La Galería de Arte Nacional y El Museo de Arte Contemporáneo de Caracas. El autor llegó a la conclusión de que los museos de arte en Venezuela implementaron programas educativos –actualmente activos en su mayoría pero con cortos alcance a la educación artística impartida en las escuelas y liceos, además estos museos no cuentan con suficiente espacio para albergar a gran cantidad de niños para que puedan realizar alguna actividad o taller. Sin embargo, la opción de participar, sea como sea, en el proceso de enseñanza del arte en los museos, ofrece la gran oportunidad de reforzar la capacidad cognitiva de los niños y jóvenes de forma tan especial, que los preparará de alguna manera a enfrentar con mayor capacidad crítica las exigencias del mundo contemporáneo.

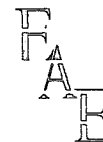
2.1.1.3 Antecedentes de carácter regional

En el Estado Mérida, se reportan varias investigaciones, destacándose las siguientes:

Aranguren (2007). *Escuela, ciudad y sociedad: lecturas desde la complejidad*. Esta indagación es sobre la complejidad en la construcción de los significados de estudiar la relación escuela, ciudad y sociedad. Para establecer distinciones conceptuales, la autora abordó críticas, sobre todo en lo que concierne a la enseñanza y el aprendizaje de la ciudad. En tal sentido,



CAPÍTULO II MARCO TEORICO



estableció modos didácticos centrados en la diversidad cualitativa de la ciudad, desarrollando líneas de trabajo para estudiar tanto conformación física de la ciudad, como conflictos, construcción de una cultura, de valores, relaciones interpersonales y sociales. Asimismo para que la comunidad educativa está comprometida de manera directa e indirecta con la ciudad y la sociedad.

Rangel (2007), *Mérida, de la ciudad universitaria a la edutrópolis*, en esta investigación la autora hace énfasis en la importancia de la educación superior en el hacer ciudad, ciudadanos y ciudadanía, así como el valor de la ciudad como ente y escenario ideal para la educación. Se desarrolló un análisis sobre 17 centros educativos superiores que se localizan en Mérida y Ejido, para conocer sus principales rasgos de carácter académico, logístico y sus posibilidades y motivación para la interacción. Los resultados permiten producir una serie de conclusiones y recomendaciones para consolidar la ciudad de Mérida como la edutrópolis venezolana, a través de la estructuración en red de todos sus centros de educación superior, para que se erija como soporte fundamental de la multiplicidad de funciones educacionales, sociales, económicas y culturales de la ciudad, enriqueciendo así la calidad de vida de sus ciudadanos e impulsando el desarrollo local, estatal y nacional.

Aranguren y Antúnez (2005). *Proyecto socioeducativo de ciudad: Un escenario del conocimiento y la formación de valores ciudadanos*. A través de esta indagación se quiere que la ciudad como espacio socioeducativo desempeñe un papel fundamental en el proceso educativo, que contribuya a la búsqueda del concepto de ciudadanía social, en cuanto a responsabilidad, derechos, identidades, sentido de pertenencia, formación de valores cívicos, de formar una conciencia cívica crítica en los estudiantes para un mejor comportamiento social. La ciudad tiene la responsabilidad y la



posibilidad de contribuir a mejorar el entorno, de crear mecanismos de motivación ciudadana para la conservación de ella misma.

Gómez Alcorta (2004). ***Un camino de aproximación a las Ciencias Sociales: la didáctica museográfica.*** El investigador desarrolla herramientas didácticas para el aprendizaje de las ciencias sociales basadas en metodologías museográficas. El objetivo de la didáctica museográfica es que el estudiante conozca y haga propio su patrimonio artístico-cultural, respecto a sus inquietudes, como también lograr que el estudiante comprenda la necesidad de cuidado, respeto y conservación de los bienes patrimoniales y que el docente en su rol de gestor cultural, los acerque, los ayude a crear un vínculo directo con su herencia cultural.

Rivas, Antúnez y Aranguren (2003). ***La ciudad de Mérida: perspectiva histórica, cultural y educativa.*** Esta investigación tuvo como objetivo que al estudiar la ciudad de Mérida puede contribuir al ámbito educativo, a formar ciudadanos. Es decir, que no solo se educa desde la escuela, sino en y desde la ciudad, los autores sostienen:

Tenemos el convencimiento de que la ciudad es un espacio de aprendizaje y desaprendizaje. Su conformación, habitabilidad y mejoras puede contribuir al desarrollo personal y colectivo, al bienestar de sus habitantes, al respeto y a la convivencia, a la autoestima y a la satisfacción de ser ciudadano; pero también es posible que su desorganización material y cultural incida en la deformación de las prácticas urbanas y en una actitud negativa hacia el sentido de pertenencia comunitaria y de ciudadanía. (p.170).

El estudiante al hacer contacto, profundizar y valorar su ciudad puede desarrollar ideas y prácticas que permite entender su entorno y llevarlo a tener un enfoque sociocrítico, histórico, técnico y práctico, esto a su vez ayuda a crear una cultura de conservación de patrimonios y mejoramiento de la ciudad.



Aranguren (2003), en su trabajo sobre ***La Ciudad en el Aula: Algunas Propuestas Teórico-Didácticas para su Enseñanza***, la autora sostiene que es importante “conocer, enseñar y sentir la ciudad para que exista un mejor descubrimiento de saberes, relaciones culturales, valores, formación de identidades y enriquecimiento emocional mediante los múltiples significados de la urbe” (p.81). Algunas propuestas teórico-metodológicas planteadas por la autora se dirigen a: la enseñanza de las Ciencias Sociales y la contextualización de los procesos, hechos, situaciones y problemas del ámbito urbano; el entendimiento de las conductas y actitudes del estudiante mediante la búsqueda del saber urbano; la indagación sobre la historicidad de la ciudad y el significado que se le atribuye en el desarrollo del saber urbano; el reconocimiento de los saberes sociales que afecten la conciencia individual y colectiva de los pueblos; la presencia del patrimonio aborigen; el afianzamiento de los principios ínter e intradisciplinarios en el desarrollo del conocimiento social; la evaluación de los alumnos que encuentren mediante los saberes, experiencias y vivencias, la riqueza de los rasgos, propiedades, conceptos y valores.

Aranguren, Antúnez, Rivas, Suarez, León y Lara (2001). ***Contexto urbano y educación en el estudio de la ciudad de Mérida***. La propuesta de estos autores es crear una Cátedra Interinstitucional de la Investigación y Educación Urbana, en la que los estudiantes participen y generen soluciones a problemas de la ciudad, asimismo que se propicie la enseñanza de valores y formación de ciudadanos reflexivos, participativos y autónomos en el pensamiento y en la práctica social, orientados al descubrimiento y la transformación de la urbe que habitan y que los identifica.

León y otros (2000). ***Estructuras del Currículum y del Conocimiento en Educación Básica***. Esta investigación tuvo como objetivos: indagar la estructura del conocimiento escolar en alumnos de



séptimo grado de Educación Básica como resultado de la estructura curricular. Igualmente, los autores se plantearon determinar la interdependencia de los conocimientos prescritos en el plan de estudio en las áreas de aprendizaje de matemática, estudios sociales, ciencias naturales, comprensión lectora y cultura general y la capacidad de un grupo de variables para explicar la variación de la estructura del conocimiento escolar en alumnos de séptimo grado. Esta indagación fue de carácter descriptivo e inferencial, la información se obtuvo a través de pruebas diagnósticas exploratorias de conocimiento, comprensión de lectura y pensamiento analógico. Los resultados arrojaron que debe existir una formación general interdisciplinaria, esto quiere decir que un área de aprendizaje es funcional a los aprendizajes de otras áreas de aprendizaje. Sin embargo, es necesario que se continúe explorando los contenidos y objetivos de formación integral del educando.

Como se observa son muchas las investigaciones que a nivel mundial hacen referencia a espacios no escolares que ayudan al docente a formar al estudiante, así como también enseñan al niño, niña, adolescente a experimentar por sí mismo lo que está a su alrededor, aprender y tener sentido de pertenencia por su comunidad.

2.1.2.- Procesos administrativos en organizaciones.

Luego de conocer que existen autores que han indagado sobre los espacios no escolares, es bueno fortalecer esta investigación con estudios realizados sobre los procesos administrativos.



2.1.2.1.- Antecedentes de carácter internacional

En Colombia, Arbelaez y Uribe (2005), en su tesis titulada ***Mejoramiento de los procesos administrativos y operativos del Club Campestre de Bucaramanga S.A***, tuvo como objetivo general mejorar los procesos administrativos y operativos del club campestre de Bucaramanga S.A. Es una investigación descriptiva, donde se desea conocer el ambiente externo e interno, establecer amenazas, oportunidades, fortalezas y debilidades con que cuenta la empresa, para luego aplicarla propuesta que medirá la eficiencia de la misma. Los autores llegaron a las siguientes conclusiones: a) Los procesos de mejoramientos de toda organización deben seguir una metodología en búsqueda del cumplimiento de sus metas b) Aumento de la calidad del servicio al cliente, c) Toma de decisiones acertadas d) Contar con un manual de procedimientos como herramienta de consulta y e) Lograr sensibilizar e involucrar participativamente a todo el personal.

En Guatemala, Sagastume (2006) ***La aplicación del proceso administrativo en una empresa de productos alimenticios de consumo masivo***. El objetivo de esta investigación es dar a conocer la manera como opera actualmente la Empresa de Productos Alimenticios de Consumo Masivo. Se realizó con la aplicación de las técnicas de la observación directa e indirecta, la entrevista y el cuestionario y el mismo se enfoca desde la perspectiva de las etapas del proceso administrativo. Se llegó a las siguientes conclusiones: la Empresa de Productos Alimenticios de Consumo Masivo desarrolla empíricamente las distintas etapas gerenciales que comprende el proceso administrativo y no existen en la empresa descripciones de puestos de trabajo que orienten y guíen al empleado, provocando con ello desconocimiento de sus atribuciones, responsabilidades y secuencias de sus actividades. Asimismo no cuenta con una estructura que



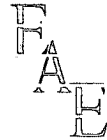
delimite responsabilidades y autoridad. Los objetivos y políticas se transmiten de una forma verbal y no están plasmados en documentos formales.

2.1.2.2 Antecedentes de carácter nacional

En Monagas, Rodríguez (2005) *Análisis de los procedimientos administrativos y contables en la distribución de los ingresos realizados en el Departamento de Administración del Consejo Legislativo del estado Monagas*. La investigación se llevó a cabo en el Departamento de Administración del Consejo Legislativo del Estado Monagas, la misma estuvo orientada a efectuar y analizar los procedimientos administrativos y contables en la distribución de los ingresos realizados en dicho departamento. Para alcanzar este fin se realizó un examen de las técnicas llevadas a cabo en el departamento de administración del Consejo Legislativo del Estado Monagas, lo que permitió determinar las fallas existentes en el sistema utilizado. En tal sentido, se aplicó una investigación de campo y con un nivel descriptivo y para ello se emplearon las siguientes técnicas de estudio: la observación directa y participativa, la revisión documental, así como entrevistas no estructuradas. Una vez obtenida la información se detectaron algunas irregularidades en los procedimientos administrativos y contables de esta entidad, por lo que se llegó a la siguiente conclusión: el Departamento de Administración del Consejo Legislativo del Estado Monagas presenta una serie de debilidades, siendo una de las más notables el no poseer manuales de normas y procedimientos administrativos y contables, estos procedimientos se aplican de manera informal, lo que ocasiona problemas al personal, pues presentan dudas en cuanto a su responsabilidad laboral y hasta donde llega su nivel de autoridad.



CAPÍTULO II MARCO TEORICO



Conviene subrayar las conclusiones más importantes que emergen del recuento en las investigaciones focalizadas como antecedentes.

La escuela debe crear un equilibrio entre la familia, estado y sociedad civil. (Billard 2002), ciertamente algunos autores como León y otros (2000) creen necesario para consolidar la interdependencia de los conocimientos prescritos en el plan de estudio en las áreas de aprendizaje de matemática, estudios sociales, ciencias naturales, comprensión lectora y cultura general es imperioso que exista una formación general interdisciplinaria desde la Educación Básica, esto quiere decir que un área de aprendizaje es funcional a los aprendizajes de otras áreas de aprendizaje. Particularmente Pagés (1996) insta a que la enseñanza de las Ciencias Sociales puede y debe ser realmente práctica los docentes tienen la responsabilidad de innovar en relación con el desarrollo del currículo, los contenidos, los métodos y estrategias deben ser interesantes a los estudiantes.

Son diversos los autores que focalizan su atención en el estudio de los museos como fuente de aprendizajes. Los museos deben trabajar desde dos puntos de vista: el museográfico y el didáctico, ofrece un patrimonio cultural a la sociedad, programas y actividades educativas. (Alfageme y Marín 2006) mientras que Gómez y Ayala (2006) creen que no existe conexión entre el docente, currículo y museos. Zabala y Roura (2006), consideran que la educación patrimonial museística debe ser abordada en la escuela en las áreas de geografía, historia, ciencias sociales, entre otras, para su comprensión integral, las capacidades sensoriales de los estudiantes posibilitan un acercamiento significativo a nuevos contenidos. Pacheco (2009) indaga sobre el proceso educativo en museos de arte venezolano, una interacción arte-curriculum, por consiguiente realiza una indagación que trata de la relación socio-educativa escuela-museos de arte en Venezuela producido entre las décadas de los 80 y 90, y del paralelismo pedagógico y



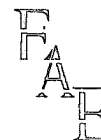
organizativo entre las enseñanzas de la escuela oficial y la impartida en estas instituciones culturales. Gómez Alcorta (2004) desarrolla herramientas didácticas para el aprendizaje de las ciencias sociales basadas en metodologías museográficas. A estas investigaciones previas se añade otras investigaciones que miran los parques y jardines como medio colaborador en la formación y desarrollo de grandes dimensiones educativas tales como lo social y lo personal, lo cognoscitivo, lo afectivo, actitudinal y procedimental (Molina, 2007).

La ciudad educadora es un núcleo de investigación que comienza a dar frutos tanto a nivel internacional como nacional, destacan las investigaciones de Rodríguez (2008) quien indica que la escuela debe educar a futuras generaciones dentro y fuera de ella. En la Universidad de los Andes existe una línea de trabajo prolijo al respecto, Aranguren, Antúnez, Rivas, Suarez, León y Lara (2001), Aranguren (2003), Aranguren y Antúnez (2005). Aranguren (2007), que focalizan la enseñanza y el aprendizaje de la ciudad, que contribuya a la búsqueda del concepto de ciudadanía social, en cuanto a responsabilidad, derechos, identidades, sentido de pertenencia, formación de valores cívicos, Su conformación, habitabilidad y mejoras puede contribuir al desarrollo personal y colectivo, pero también es posible que su desorganización material y cultural incida en la deformación de las prácticas urbanas y en una actitud negativa hacia el sentido de pertenencia comunitaria y de ciudadanía.

Muy puntualmente los parques temáticos han sido estudiados de manera precisa, Gutiérrez, Benayas y Pozo (1999) los ubican como centros de cultura ambiental que deben contener plantas y animales silvestres o domésticos, que se encuentren en vida libre o en cautiverio, colección de máquinas y herramientas antiguas o modernas, con exhibiciones contemplativas, demostrativas, activas o interactivas, de interés científico,



CAPÍTULO II MARCO TEORICO



técnico, antropológico o histórico. González (2010) cree que existe suficiente información sobre parques temáticos y gran disponibilidad de promocionarlo como alternativa turístico-educativo.

En relación a los procesos administrativos que destacan en las organizaciones estudiadas Arbelaez y Uribe (2005) plantean que los procesos de mejoramiento de toda organización deben seguir una metodología en búsqueda del cumplimiento de sus metas, es necesario el aumento de la calidad del servicio al cliente y la toma de decisiones acertadas, de igual manera se requiere contar con un manual de procedimientos como herramienta de consulta y lograr sensibilizar e involucrar participativamente a todo el personal. Sagastume (2006) considera necesario que la estructura delimite responsabilidades y autoridad, Rodríguez (2005) descubre que la ausencia de manuales de normas y procedimientos administrativos y contables, ocasiona problemas al personal, pues presentan dudas en cuanto a su responsabilidad laboral y hasta donde llega su nivel de autoridad.

Finalmente, tomando en cuenta los antecedentes mencionados, se logró comprender que es fundamental el espacio externo como los jardines, plazas, museos, la ciudad en sí, porque brindan una importante enseñanza - aprendizaje en el ambiente escolar y educativo de los niños, jóvenes y adultos, debido a que este transmite saberes de imaginación, creatividad, interacción con los demás compañeros y con la naturaleza misma para el desarrollo de su actividad competitiva, el crecimiento de sus vivencias, entre otros. Estas investigaciones se diferencia de la presente indagación porque en ella se va a conocer los procesos educativos que se dan en el Parque Temático Alexis y la Venezuela de Antier, dónde no solo se habla de historia y geografía de los años 20, sino también dependiendo de la creatividad e innovación del docente puede incluir otras áreas que sean de interés para los



CAPÍTULO II MARCO TEORICO

FAE

estudiantes, mientras estos juegan, se divierten y aprenden al mismo tiempo. Teniendo en cuenta que ellos a través del mundo exterior logran indagar, explorar, descubrir intereses que le servirán para alcanzar sus objetivos de formación. Asimismo, conocer los procesos administrativos que se deben llevar a cabo en una organización es de vital importancia, el observar, involucrarse directamente con la empresa, tener sentido de pertenencia, actualizarse, llevar a cabo estrategias que ayuden a solucionar problemas y mejorar en todos los aspectos: administrativos, recurso humano, operativos, entre otros, hace que la organización sea exitosa.

Lo novedoso de esta investigación es que se podrá enlazar la parte educativa y administrativa de un Parque Temático ubicado en el Municipio Campo Elías del Estado Mérida, es decir, que no solo se estudiará los propósitos educativos y los procesos administrativos que tiene el Parque Temático Alexis y la Venezuela de Antier, sino se puede tomar una organización o una empresa como ese espacio no escolar que educa que va a dirigida a conocer los procesos administrativos que se llevan a cabo en la empresa, es cuando el docente debe ser creativo y dependiendo de las necesidades e intereses de los estudiantes puede aplicar estrategias de enseñanza que hagan que el aprendizaje sea significativo.



2.2.- BASES TEÓRICAS

Se ha señalado que este apartado se fundamenta en cuatro categorías principales: currículo, escuela, espacios no escolares y procesos administrativos. Lograr la interrelación en cada uno de ellos es adoptar una posición sistémica para reconocer que no sólo se educa desde la escuela, sino también desde otros contextos sociales, culturales y ambientales.

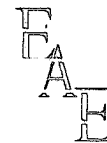
2.2.1 La educación proceso integral que permite el desarrollo humano

A lo largo del tiempo la educación ha sido objeto de estudio de filósofos, sociólogos, psicólogos, son diversos los métodos y recursos que se han utilizado para la enseñanza, desde que existe la humanidad y ello representa siglos de práctica escolar y miles de esfuerzos en búsqueda de perfeccionar la educación. La educación no puede apartarse de la historia del hombre y de sus ideas pedagógicas, el contexto histórico tendrá su impronta o sello para la formación de las generaciones futuras.

Conviene señalar algunos aspectos históricos para comprender las concepciones actuales en educación. La referencia más antigua de la escuela se encuentra en los proverbios de Duau, un libro escolar escrito hacia el año 1300 A.C, era un libro que exaltaba de modo entusiasta el significado de la escuela y el valor de la educación. Para los egipcios la educación *sochpr* era equivalente a *hacer ser*, era un aprendizaje para la vida. La escritura era la más apreciada de las enseñanzas y su dominio ejercía verdadera fascinación entre los egipcios. Luego con los asirios encontramos el primer sistema rudimentario de enseñanza pública. Sus enseñanzas eran muy diversas: Lectura, Escritura, Aritmética, Astronomía,



CAPÍTULO II MARCO TEORICO



Música, Literatura, Arquitectura, Dibujo, Escultura, Culto, Adivinación, Medicina, Historia, Cronología, Geografía, Ciencias Naturales y Moral, localizamos aquí vestigios de un plan de estudio muy completo en diversas disciplinas. A pesar que en la India la escuela elemental no tenía organización política, se debía a la iniciativa privada, interesa particularmente que ella se encontraba a menudo al aire libre, a la sombra de un árbol acogedor, en caso de mal tiempo se trasladaban a un cobertizo. Otras culturas posteriores tuvieron rasgos educativos organizados: China el país de los exámenes oficiales consideraba tiempo perdido el consagrado al descanso y el juego, el pueblo hebreo con una educación teocéntrica, Grecia y Roma con el trabajo intelectual organizado, la Escuela de la Edad Media con un precedente del currículo: el trívium (Gramática, Retórica y Dialéctica) y quadrivium (Aritmética, Geometría, Astronomía y Música).

Resalta entonces que ha prevalecido un interés por ubicar la educación en un espacio delimitado llamado escuela y un proceso llamado escolarización. La opinión de Najmanovitch (s/f) es pertinente para efecto de este análisis:

El objetivo de la educación en la modernidad ha sido disciplinar la subjetividad para que no "infecte" con sus deformaciones la imagen canónica aceptada del mundo. El espacio relacional ha estado embebido del espíritu disciplinario, el estilo comunicacional adoptó una forma radial, con el centro en el maestro, y dirigido desde éste hacia el alumno. El tiempo de la relación quedó establecido por un procedimiento canónico adaptado a las posibilidades del estudiante "medio o normal". Finalmente los alumnos fueron concebidos y tratados como individuos uniformes y no como sujetos encarnados y por lo tanto diferentes, sensibles y creativos. El espacio-tiempo del aula fue construido para permitir una visión "panóptica" al maestro, en una relación en que los alumnos son individuos pasivos que deben cumplir su rol de engranajes en el gran dispositivo mecánico que permite que obtengan su "copia" del conocimiento (p.12)



CAPÍTULO II MARCO TEORICO



Se trata de una educación que re-produce conocimientos expresados en diversas áreas disciplinares, objetiva porque impide la expresión de las subjetividades de sus actores, un espacio neutro e impersonal, muchas veces los espacios escolares han sido comparados con hospitales o cárceles, compartimientos cerrados que exigen el silencio como expresión de orden, una relación vertical que coloca al docente en un pedestal sin permitir interacciones horizontales con los estudiantes, la disposición de los cuerpos físicos de los alumnos en filas que solo permiten mirar la parte posterior del compañero(a) que se sienta delante, hasta la organización de los tiempos en la sonido de un timbre que anuncia cuando empieza o termina la clase. Un sistema compartimentado y estandarizado en todos los niveles de funcionamiento, estructurado en un esquema relacional mecánico en un mundo claramente delimitado y definido a priori. No podemos culpar al tiempo, es una concepción que de cierta manera ha funcionado, el problema radica en entender que esas formas de educar comienzan a agotarse.

Son diversos los autores que hacen un llamado al cambio en las formas de enseñar. Delors (1996) considera que el concepto de educación a lo largo de la vida es la llave para entrar en el siglo XXI. Ese concepto va más allá de la distinción tradicional entre educación primera y educación permanente y coincide con otra noción formulada a menudo: la de sociedad educativa en la que todo puede ser ocasión para aprender y desarrollar las capacidades del individuo. La sociedad educativa a la que se refiere el autor es una sociedad en la que se ofrecen múltiples posibilidades de aprender, tanto en la escuela como en la vida económica, social y cultural. De ahí la necesidad de multiplicar las formas de concertación y de asociación con las familias, los círculos económicos, el mundo de las asociaciones, los agentes de la vida cultural, etc. Encontramos en esta definición un elemento particular, una vía para educar: la vida cultural. Peñaloza (2005) ha



vislumbrado esta posibilidad a lo largo de su extensa obra educativa. El autor precisa al respecto:

De allí que la educación sea un proceso tan complejo intrínsecamente y tan difícil de materializar en forma plena. Ella busca que los educandos se realicen como seres humanos, lo cual implica estimular su libertad y autonomía, pero no segregándolos del grupo social, sino incitándolos a aprehender la cultura a la que han advenido, despertando su capacidad de captar los valores, para con la libertad alcanzada participar crítica y creadoramente en nuevas realizaciones culturales. El movimiento de la educación con relación a la cultura es doble: 1) enfrentar a los educandos con la cultura para que descubran los valores ínsitos en ella; 2) lograda esa captación de los valores, generar en los educandos el impulso hacia la creación de nuevos objetos culturales. Los momentos cruciales son la libertad, el contacto social, la captación de valores, la cultura. Sólo de tal modo la educación se torna un proceso con sentido (p.115)

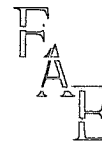
Si educar es un proceso de hominización, socialización, de reforma a la inteligencia (Piaget, 1987) se suma entonces otro elemento el proceso de culturación, Bruner (2000) se afianza en esta definición y para Freire (2004) el influjo en el arte de enseñar exige el reconocimiento y la asunción de la identidad cultural. Del mismo modo Freire (2004), señala:

Se habla casi exclusivamente de la enseñanza de los contenidos, enseñanza lamentablemente casi siempre entendida como transferencia del saber. Creo que una de las razones que explican este descuido en torno de lo que ocurre en los espacios tiempo de la escuela que no sea la actividad de enseñanza viene siendo una comprensión estrecha de lo que es educación y de lo que es aprender (...) Si tuviéramos claro que fue aprendiendo como percibimos que es posible enseñar, entenderíamos con facilidad la importancia de las experiencias informales en las calles, en las plazas, en el trabajo, en los salones de clase de las escuelas, en los patios de los recreos donde diferentes gestos de alumnos, del personal administrativo, del personal docente, se cruzan llenos de significación (p.15).

Es el docente quien despliega el espíritu de sus estudiantes para conocer nuevas culturas o la propia. Entendiendo que muchos niños, jóvenes e incluso adultos nunca han visitado un museo, o más limitado aún nunca



CAPÍTULO II MARCO TEORICO



han salido de los límites de su comunidad, en el caso de los estudiantes sus padres y representantes no tienen los recursos para organizar una visita fuera de su entorno, estos sectores se ven fuera de la comprensión de los objetos culturales existentes, no sólo por la privación en lo social y económico, sino que impacta sobre todo en lo espiritual. También acontece asimismo con aquellas generaciones nuevas que, por una suerte de pereza van quedándose atrás en la comprensión de las creaciones culturales. La comprensión del significado de los objetos y acciones culturales no es automática. Se requiere una pertenencia, no estática, sino dinámica, a la cultura dentro de la cual se vive, también se demanda de alguien que oriente, el docente se convierte en guía y promotor de valores culturales, en palabras de Peñaloza (2005) "si el mismo profesor no posee amplia comprensión de dichos valores y de las creaciones culturales de los hombres, de otro modo, sería un ciego pretendiendo guiar a quien está recién abriendo los ojos" (p. 115). Por esta razón, el docente debe conocer su entorno, leer, visitar museos, parques, jardines, tener una perspectiva de los beneficios y potencialidades que tienen estos espacios para aprender.

Precisamente, Delors (1996) recomienda la actualización de los docentes en estos términos:

A los docentes les concierne también este imperativo de actualizar los conocimientos y las competencias. Hay que organizar su vida profesional de tal forma que estén en condiciones, e incluso que tengan la obligación, de perfeccionar su arte y de aprovechar las experiencias realizadas en las distintas esferas de la vida económica, social y cultural. Esas posibilidades suelen preverse en las múltiples formas de vacaciones para educación o de permiso sabático. Deben ampliarse estas fórmulas mediante las oportunas adaptaciones (p.38).

Entender que la cultura tiene su expresión en diferentes objetos y actos culturales también requiere una especie de conciencia, para deducir que no solo es su consistencia material, claramente perceptible por los



sentidos, (verlos, tocarlos, oírlos, fotografiarlos, grabarlos en video), un significado que deriva de su conexión con los valores y que ya no es sensorial. Por ello, tal significado no es accesible de primer momento, se requiere conciencia, sabiduría, conocimiento, razón y eso llega después de la sensación y la percepción. Aristóteles citado por Peñaloza (2005) sostenía muchos siglos atrás: “Las sensaciones son sin duda nuestras principales fuentes de conocimiento acerca de los objetos particulares; pero ellas no nos dicen la razón de nada, como, por ejemplo, por qué el fuego es cálido. Sólo nos dicen que es cálido” (p.120).

Aquéllos que observan a las culturas ven los vestidos del grupo humano, sus viviendas, comidas, instrumentos de trabajo, canciones, objetos de arte, cómo viven las gentes, cómo crían a sus hijos, cómo reúnen o cultivan sus alimentos, en qué clases de viviendas habitan, qué vestimentas usan, qué juegos tienen, cómo se tratan unos a otros, su organización política, sus creencias religiosas cómo se gobiernan y así sucesivamente. Éstas son costumbres, las conductas acostumbradas, de las gentes, para explicarlas se debe examinar las contingencias que las han generado. Esa es una tarea fundamental del docente, promover la observación a través de todos los sentidos, pero además formular las hipótesis, razonamientos, deducciones derivados del objeto de estudio. Peñaloza (2005) menciona

La necesidad de que las creaciones culturales lleguen a todos cuantos componen el grupo humano respectivo; la urgencia teórica y práctica de que todos sus miembros logren una comprensión del significado de los actos y objetos culturales y no se produzca su enajenación frente a la cultura. (p.122)

En resumen, la educación desde una perspectiva cultural integra los aspectos señalados por Freire (2004) la educación basada en la interacción entre educar y aprender requiere seguir los siguientes pasos: observa con rigor metodológico; desarrolla la investigación; respeta el conocimiento



particular de cada estudiante; ejercita el pensamiento crítico; respeta la ética y estética; haz lo que dices y arriégate a aceptar lo nuevo, rechaza cualquier forma de discriminación; reflexiona críticamente acerca de las prácticas educacionales y asume tu identidad cultural. De manera pues que la educación es el elemento clave para el desarrollo de las habilidades del ser humano permitiéndole alcanzar su desarrollo integral.

2.2.2.- Educación No Formal

La Educación no formal está vinculada con la formación complementaria del individuo y por consiguiente con el desarrollo comunitario.

En 1967, Coombs Director del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO, en la Conferencia Internacional sobre la crisis mundial de la educación, en Moscú, planteo “hacer un énfasis especial en la necesidad de desarrollar medios educativos diferentes a los convencionalmente escolares”, es decir, tomar en cuenta todos esos espacios no escolares educativos que contribuyen y complementan la educación dentro de la escuela. Los países asistentes a la Conferencia concluyeron “que no es posible educar sin tener en cuenta la realidad económica, social y ecológica de cada sociedad y los objetivos que ésta se haya fijado para su desarrollo”. Con esto se hace una vinculación más estrecha entre la educación no formal y los modelos de desarrollo de la sociedad. Asimismo, llegaron a la conclusión “que la escuela y lo que esta fuera de la escuela tiene que fundirse para hacer Educación Ambiental”.

A partir de esta Conferencia en Moscú, comenzó el uso de la denominación de Educación formal, Educación no formal y Educación informal, para dar cuenta del “amplísimo y heterogéneo abanico de procesos



CAPÍTULO II MARCO TEORICO



educativos no escolares o situados al margen del sistema de la enseñanza reglada”.

Coombs y Ahmed (1974), citado por Trilla 1992, proponen la distinción conceptual entre educación formal, no formal e informal. Llamaron educación no formal a “toda actividad organizada, sistemática, educativa, realizada fuera del marco del sistema oficial, para facilitar determinadas clases de aprendizajes a subgrupos particulares de la población, tanto adultos como niños”. (p.12).

Así fueron surgiendo definiciones de Educación no Formal, que sucede fuera del ámbito escolar entre ellas, Trilla (1992) “educación no formal se refiere a todas aquellas instituciones, actividades, medios, ámbitos de educación que, no siendo escolares, han sido creados expresamente para satisfacer determinados objetivos educativos” (p. 17). Para 1996 la UNESCO la define como “toda actividad organizada y duradera que no se sitúa exactamente en el marco de los sistemas educativos formales integrados por las escuelas primarias, los centros de secundaria, las universidades y otras instituciones educativas formalmente establecidas”. Conjuntamente también sostiene:

Los programas de educación no formal no se ajustan necesariamente al sistema tradicional de grados, pueden tener diferente duración y pueden o no otorgar un diploma que acredite el aprendizaje obtenido. Las actividades de educación no formal les brindan a los niños y jóvenes sin escolarizar la posibilidad de acceder al aprendizaje organizado, refuerzan su autoestima y les ayudan a encontrar la manera de contribuir a sus comunidades. En algunos casos, sus actividades pueden servir de “puente” que ayude a los niños y jóvenes no escolarizados a mejorar sus competencias académicas hasta el punto de que puedan reincorporarse al sistema educativo formal.

Se hace referencia a que esta educación se aparta de la forma convencional de enseñanza – aprendizaje. Se educa directamente en los espacios que pertenecen a la sociedad, ciudad, comunidad. Muchos autores



han utilizado expresiones como: “educación ambiental”, “contextos de aprendizaje fuera de la escuela”, “enseñanza no convencional”, “educación abierta”, entre otros.

Todas estas expresiones tienen un mismo fin que los directores, docentes de toda institución escolar, haga uso útil de los espacios no escolares que rodean a la escuela, que satisfagan las necesidades e intereses de los niños, jóvenes que participan en la educación formal y adultos que deseen aprender, crecer que no hayan podido asistir a una institución educativa.

Con esto se quiere ofrecer más oportunidades educativas a los pobres y poner la educación al alcance de todas esas personas (niño, joven y adulto) que no han podido asistir a una institución escolar.

Trilla (1992) expresa

Hay la necesidad de crear, paralelamente a la escuela, otros medios y entornos educativos, medios y entornos que, por supuesto, no necesariamente hay que contemplar como opuestos o alternativos a la escuela, sino como funcionalmente complementarios a ella. Y estos recursos son en gran parte, precisamente los que en su momento se propuso denominar “no formales”. (p.32).

Según el contexto de cada país, la educación no formal puede abarcar programas de alfabetización de adultos, enseñanza básica a niños no escolarizados, competencias para la vida cotidiana, capacitación laboral o conocimientos generales.

Asimismo, en el año 2000 en Dakar en el Foro Mundial sobre la Educación se creó un Programa llamado Educación para Todos (EPT), donde varios países y la UNESCO se reunieron y se comprometieron alcanzar antes de 2015 los siguientes objetivos:



CAPÍTULO II MARCO TEORICO



- 1).- Extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos.
- 2).- Velar porque, de aquí a 2015, todos los niños, y sobre todo las niñas, los niños que se encuentran en situaciones difíciles y los que pertenecen a minorías étnicas, tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria de buena calidad y la terminen.
- 3).- Velar porque sean atendidas las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos mediante un acceso equitativo y programas adecuados de aprendizaje y preparación para la vida diaria.
- 4).- Aumentar de aquí al año 2015 los niveles de alfabetización de los adultos en un 50%, en particular tratándose de las mujeres y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente.
- 5).- Suprimir las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria de aquí al 2005 y lograr para 2015 la igualdad entre los géneros en la educación, en particular garantizando a las niñas un acceso pleno y equitativo a una educación básica de buena calidad con las mismas posibilidades de obtener buenos resultados.
- 6).- Mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, a fin de conseguir para todos resultados de aprendizaje reconocidos y mensurables, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas esenciales para la vida diaria. (p.12).

Todo esto llevando a cabo los cuatro pilares de la educación: aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer, y aprender a vivir juntos. Porque se debe trabajar en conjunto, en equipo, donde a pesar de las diferencia religiosas, políticas, genero, la Educación se lleve a cabo y llegue a todos las personas independientemente de su sexo, etnia, raza, religión, pensamiento... formado dentro de la institución escolar y realimentando y apoyándose en la educación no formal e informal, de esta manera se estaría dando una educación de calidad, equitativa, significativa, donde se estaría haciendo un reconocimiento de otros espacios y ámbitos educativos. Es responsabilidad del Estado crear y hacer cumplir las políticas educativas para que así el individuo este formado completamente, desarrolle capacidades y



habilidades, donde se sienta que pertenece a la comunidad donde vive, sea capaz de crear soluciones a los problemas que se le presenten.

2.2.3.- Ciudad Educadora

Continuando con la idea anterior para formar ciudadanos, participativos, responsables, justos, productivos, es decir para que puedan alcanzar su desarrollo integral, es necesario tomar en cuenta la ciudad como agente educador.

Borja (1998) citado por Cabezudo (2006) señala:

La educación debe ser un instrumento básico. La formación es posible desde muchos ámbitos de la vida cotidiana, puesto que las personas aprenden y se educan en el transcurso de toda su vida, por ello la ciudad puede pasar de ser un simple escenario de la acción educativa para convertirse en agente educador. Debemos dejar entonces de considerar las diferentes formas de educación y aprendizaje como independientes las unas de las otras, y articular la complementariedad de los ámbitos y momentos de la educación. (P. 36).

Trilla (1993) al respecto dice “reconocer la ciudad como entorno, vehículo y contenido de educación, llegando a establecerse simultáneamente, es decir, que se puede aprender en la ciudad y de la ciudad, y por ello se estaría aprendiendo la ciudad misma”.(p.9).

La ciudad como medio urbano transmite información, es socializadora, en ella se puede apreciar la cultura, adquirir conocimientos de manera creativa, lúdica, se puede satisfacer las necesidades e intereses, ampliar las ideas y llevarlas a cabo. La ciudad es un agente educativo, el cual el docente debe aprovecharlo al máximo, hacer que la escuela se integre a la ciudad y ella a la escuela.



CAPÍTULO II MARCO TEORICO



De manera que la educación debe formar ciudadanos. Como lo declara la UNESCO en el marco de acción para la Educación, para la Paz, los Derechos Humanos y la Democracia (1995).

La educación debe formar ciudadanos que sean capaces de afrontar dificultades y situaciones inciertas y resolverlas de forma autónoma y responsable. La toma de conciencia de la responsabilidad personal debe de estar vinculada al reconocimiento del valor del compromiso cívico, de compartir con otros, solucionar problemas y trabajar para una comunidad justa, pacífica y democrática.

Tomando en cuenta lo antes citado el rol de la escuela es contribuir a crear las condiciones que hagan posible la ciudadanía, a través de la adquisición de conocimientos y habilidades que le permitan al educando a participar de forma activa, que sea capaz de adaptarse a los cambios sociales, preparar al estudiante para que se integre de forma activa a la ciudad a la cual pertenece. Desde luego la ciudad es un sitio educativo, al cual se pertenece, donde se vive, crece, madura, donde se experimenta y donde se encuentra infinidad de temas para aprender. Por tanto Jurado (2002) expone:

La ciudad educativa emerge, de cierta manera, en medio de una supuesta necesidad de “reactivar” las posibilidades educativas y socializadoras de la ciudad, (el escenario social por excelencia de la contemporaneidad), cuando se desdibujan y reconfiguran instituciones de socialización y cohesión social como la escuela y la familia, y surgen nuevas prácticas de aprendizaje y socialización desde nuevas agencias culturales como los medios de comunicación y las agrupaciones juveniles urbanas. Estas nuevas prácticas educativas son parte constitutiva de las dinámicas culturales contemporáneas y multiplican sus efectos en el tiempo y en los espacios ciudadanos con tal versatilidad, que han dado lugar a nociones como “aprendizaje permanente”, “sociedad del aprendizaje” o “sociedad educativa”. (p.8).

No se puede dejar a un lado los aportes de Freire (2004) quien estableció dos niveles de contenido en la ciudad educadora:



1. La educación no puede ser sólo tarea de los profesores, ni de los responsables políticos sino que es, de hecho, una tarea de todos. La escuela precisa abrirse a la ciudad y para abrirse a la ciudad tiene que empezar por abrirse a sus alumnos que son la ciudad dentro de la escuela.

2. Las ciudades educadoras no constituyen la educación en la ciudad sino la educación de la ciudad. La ciudad se educa, educándose a sí misma. La ciudad educa por lo que es y no por lo que quiere que los demás sean. (p.98).

En conclusión la escuela en conjunto con la ciudad deben satisfacer las necesidades de los estudiantes y de las comunidades, debe haber una relación armónica entre la escuela – docente – educando – ciudad. La ciudad debe educar con el ejemplo. Se debe formar ciudadanos libres, responsables, activos, participativos, capaz de adaptarse a los cambios y resolver problemas, respetuoso por las diferencias físicas, de pensamiento, debe ser responsable, con toma de decisiones, de pensamiento crítico, con valores, que sea productivo, democrático, que avance y progrese.

2.2.4.- El currículo, elemento prescriptivo de los contenidos curriculares de diversas disciplinas.

Cuando se hace referencia a la palabra prescripción se vincula con los conceptos: mandato, precepto, regla, o decreto, por consiguiente el currículo prescrito es aquel diseñado por los entes que dirigen la educación con el fin que los docentes lo acaten y den estricto cumplimiento a su contenido.

En la discusión del hecho educativo y todos sus elementos: docentes, estudiantes, contenidos a enseñar, forma de enseñar, entre otros ha sido pertinente consolidar un instrumento que permita recoger de manera fundamentada y legal la forma como debe llevarse a cabo. Ese instrumento, o documento debe llegar a cada uno de los docentes y debe además estar diseñado de forma clara, aceptable y posible para que sea puesto en



práctica. Desde esta realidad ha recibido el nombre de currículo formal, prescrito. Son diversos los autores que se han dedicado a definir esta terminología en diferentes acepciones. Destaca en todas ellas, la idea que antes de concebir el currículo debe existir una concepción del tipo de estudiante que se quiere formar (teleología) y sus fundamentos dependen del contexto socio-histórico que prevalece para el momento. Neagley y Evans (1967) en la opinión de Useche y Useche (2000) el currículo es el “conjunto de experiencias planificadas, proporcionadas por la escuela para ayudar a los alumnos a conseguir en el mejor grado los objetivos de aprendizaje proyectados según sus capacidades”. (p.190). Del mismo modo Taba (1974) lo definió en los siguientes términos:

Dentro del currículo se consideran los fines, los objetivos, contenidos, actividades, sugerencias didácticas, métodos de organización de contenidos, evaluación, consideraciones técnicas-administrativas que comprenden aspectos como la supervisión escolar, la experiencia de los educadores, la distribución de los contenidos en los grados.(p.45)

Peñaloza, (2005), afirma que “el currículo tiene carácter teleológico frente a la noción de lo que es educación” (p.79), esto significa, que la noción de educación que se tenga, es el fin y que el currículo es el medio para llegar a tal fin. Esto explicaría el carácter teleológico, puesto que en toda relación teleológica hay siempre un medio y un fin. Por consiguiente, el ideal de la educación es eso, un ideal, tal vez un imaginario colectivo, una concepción de la sociedad, el medio para alcanzar el fin será el currículo. Todo esto parece confirmar lo que señala el autor antes citado

La noción de educación es algo abstracto que hemos concebido, no pertenece al mundo de la realidad, al menos todavía no. El currículo, en cambio, es algo concreto, es parte de la realidad, es ese conjunto de experiencias previstas que harán posible materializar nuestro concepto de lo que es educación. La noción de educación pertenece al mundo de las concepciones; el currículo pertenece al mundo de las realidades. El currículo es, de hecho, la primera concreción en la



realidad, concreción constituida por una decisión nuestra, con vistas a la realización de una determinada concepción de la educación. (p.17).

Derivada de las diversas definiciones anteriores el currículo formal es visto como un plan o una guía de la actividad escolar que busca o apunta a logros terminales de los alumnos luego de haber cumplido con ese plan de estudios programado en un tiempo (un año escolar, un semestre, un curso). Desde esta configuración el currículo es un medio para alcanzar un fin. Este currículo formal se sostiene en una estructura académica, administrativa, legal, económica y dentro de él existen diferentes elementos, destaca para nuestro interés las áreas de aprendizaje que serán abordadas en párrafos subsiguientes.

2.2.5.- El currículo desde una perspectiva cultural

Existen diversas miradas del currículo: disciplinar, práctica, de la acción, oculto, sociocultural. Particularmente, el enfoque sociocultural demuestra la incidencia que tiene la sociedad y la cultura y sus múltiples expresiones en el conocimiento que se debe enseñar en la escuela. Nos interesa este enfoque por cuanto el núcleo generador de la presente investigación radica en investigar el aporte educativo de los parques temáticos, este enfoque lo respaldan las siguientes definiciones, Rincones (2008), sostiene que:

El currículo es una construcción sociocultural que sustenta trayectos formativos individuales, que fluyen a través de una red de relaciones socioeducativas basadas en la cooperación, y se apoya en la organización inteligente de todas las actividades –gerenciales y académicas- que promueven el aprendizaje permanente y la formación integral y competente del ser humano.(p. 24).

La definición de un conocido psicólogo español, Coll (1993) con inherencia en el campo curricular afirma que la educación además de ser un proceso interno, también:



CAPÍTULO II MARCO TEORICO



Sería resultado de un proceso de aprendizaje externo cuando se afirma que una persona educada es aquella que ha asimilado, que ha interiorizado, que ha aprendido el conjunto de conceptos, explicaciones, destrezas, prácticas y valores que caracterizan una cultura determinada. (p.123).

Esta definición de currículo apoya la consideración de Grundy (1998) quien lo define como un modo de organizar una serie de prácticas educativas, “es una construcción cultural” (p. 87).

Otros autores que hacen alusión al currículo como una construcción cultural son Kemmis, (1998), quien afirma que las teorías curriculares son teorías sociales porque reflejan la historia de las sociedades en las que surgen y están vinculadas con posiciones sobre el cambio social y con el papel de la educación en la reproducción o transformación de la sociedad. Para Sacristán (1998) el currículo son los fines sociales y culturales que se le asignan a la educación escolarizada. Siguiendo esta idea, Magendzo (1996) sostiene que el currículo es un proceso de búsqueda, de negociación, de valoración, de crecimiento y de confrontación entre la cultura universal y la cultura de la cotidianidad; y la socialización entre la cultura de la dominación y la cultura dominada.

Para Torres (1998a), el currículo explícito u oficial aparece claramente reflejado en las intenciones que, de una manera directa, indican tanto las normas legales, los contenidos mínimos obligatorios o los programas oficiales, como los proyectos educativos de centro y el currículo que cada docente desarrolla en el aula. Además, afirma que:



Se puede describir, como un proyecto educativo que se planifica y desarrolla a partir de una selección de la cultura y de las experiencias en las que se desea que participen las nuevas generaciones con el fin de socializarlas y capacitarlas para ser ciudadanos y ciudadanas solidarias, responsables y democráticas. Toda institución escolar quiere estimular y ayudar al alumnado a comprender y comprometerse con la experiencia acumulada por la humanidad y, más en concreto, con la sociedad en la que vive. (p.97).

En este sentido, Torres sostiene que el currículo es responsabilidad de los entes gubernamentales que tienen la responsabilidad de su administración, y quienes en su diseño deben considerar las necesidades y posiciones de la sociedad y las comunidades

La definición que presenta el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2011) converge en una visión socio cultural

Currículo: proceso crítico y democrático que se desarrolla dentro de las relaciones de corresponsabilidad entre la escuela, familia y comunidad, determinado por valores, principios e intencionalidades, establecidas a partir de necesidades geohistóricas de una práctica social; estructurado en saberes, haceres y relaciones que se proponen, disponen y desarrollan la transformación social. (Dirección General de Currículo 2011).

La concepción curricular, plasmada en la Ley Orgánica de Educación (2009), lleva a desechar la tradicional prescripción burocrática de Programa Oficial, así queda establecido en las Líneas estratégicas en el marco del proceso curricular venezolano. Subsistema de Educación Básica (Dirección General de Currículo, 2011)

Apuntando hacia el proceso curricular, con características de integral, abierto, flexible y contextualizado, construido a partir de procesos de investigación educativa donde participan la familia, la escuela y la comunidad. Los contenidos curriculares deben construirse desde una perspectiva inter y transdisciplinaria. El currículo debe estar en constante innovación y desarrollo, permitiendo que se propicie iniciativas de docentes, padres, representantes, responsables y estudiantes, a fin de aportar insumos para enriquecer los contenidos, impulsar la didáctica en los procesos investigación y creatividad y hacer pertinentes los aprendizajes. (p.14).



El Currículo del Sistema Educativo Bolivariano (2007) fue diseñado para dar la formación de un nuevo ciudadano/a con el propósito de seguir un modelo de sociedad respondiendo al desarrollo social, político, cultural y económico que lo sustenta. Se orienta a un modo de vida que impulsa al desarrollo del equilibrio social, a través de las luces y las virtudes sociales, el trabajo liberador, la cohesión, la equidad territorial y la conformación de un mundo multipolar, la finalidad es "la reconstrucción de la sociedad sobre nuestras propias raíces libertadoras, desde una concepción humanística, ambientalista, intercultural e integracionista, impregnada de una energía popular y espiritual". (p.8-9). Dentro de los objetivos que plantea el Subsistema de Educación Primaria Bolivariana (2007) se revisaron algunos que pueden ayudar al desarrollo integral del niño tanto en la escuela como los espacios no escolares tales como:

- Fortalecer la formación de los niños y las niñas como seres sociales, integrales, solidarios, innovadores, creativos, críticos y reflexivos, con la finalidad de comprender y transformar su realidad más inmediata para el bienestar y la armonía colectiva.
- Compartir ambientes de aprendizajes y mediaciones donde los niños y las niñas puedan desarrollar sus múltiples potencialidades desde los saberes y haceres populares, para que se conozcan a sí mismos y sí mismas, lo cual incidirá en su formación crítica, analítica y de participación activa; así como en el desarrollo de su conciencia y personalidad.
- Brindar oportunidades a los niños y las niñas, en igualdad de condiciones, para desarrollar habilidades en las diferentes áreas y sus componentes, a fin de fortalecer sus saberes y experiencias, para su formación integral.
- Afianzar sentimientos de amor y respeto por sí mismos y sí mismas, sus familias, escuelas, comunidades y Nación; como principios rectores de la conciencia colectiva para el ejercicio de la ciudadanía, sustentado en la corresponsabilidad, justicia social y el bien común, en defensa de la soberanía venezolana.



- Participar en la búsqueda de soluciones a los problemas sociales y ambientales, a fin de formar un ser social integral con conocimientos, experiencias y conciencia ecológica, integrando a todos los actores: estudiantes, maestros, maestras, familias y comunidad en general. (p.15-16)

Este modelo de Sistema Educativo Bolivariano convierte la educación en un proceso social que se orienta hacia el desarrollo creativo de cada ser humano para que este alcance el pleno ejercicio de su personalidad, basada en la valorización ética del trabajo y de la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social; consustanciado con los valores de la identidad venezolana y con una visión latinoamericana, caribeña y universal.

En la revisión de los marcos y dilucidaciones curriculares Peñaloza (2005) le da cuerpo a la definición de currículo. Su opinión es la siguiente: "La noción de educación pertenece al mundo de las concepciones; el currículo pertenece al mundo de las realidades. El currículo es, de hecho, la primera concreción en la realidad, concreción constituida por una decisión nuestra, con vistas a la realización de una determinada concepción de la educación". (p.17).

La definición más actualizada de currículo desde las instancias ministeriales que rigen la educación en Venezuela Ministerio del Poder Popular para la Educación (2011) lo definen como:

Proceso crítico y democrático que se desarrolla dentro de las relaciones de corresponsabilidad entre la escuela, familia y comunidad, determinado por valores, principios e intencionalidades, establecidas a partir de necesidades geohistóricas de una práctica social; estructurado en saberes, haceres y relaciones que se proponen, disponen y desarrollan la transformación social (p.13).

Ahora bien, las áreas de aprendizaje tienen aspectos importantes que guían la escolarización del niño en la Escuela Primaria Bolivariana. A



CAPÍTULO II MARCO TEORICO



diferencia del Currículo Básico Nacional (1998) el Currículo Nacional Bolivariano (2007) estructura las áreas de aprendizaje desde otra perspectiva: la integración de áreas. Integración se refiere a la unificación o conjunción de campos disciplinares sintetizando los aspectos más característicos de las ciencias. El Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana (2007) se organiza en cuatro áreas que integran las distintas asignaturas y contenidos necesarios para la formación del niño y niña.

Áreas del Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana (2007)	Características
1.-Lenguaje, Comunicación y Cultura	Desarrollar potencialidades que les permitan, como seres sociales y culturales, promover variadas y auténticas experiencias comunicativas, participativas donde expresen y comprendan mensajes, logrando una comunicación efectiva al expresar sus necesidades, intereses, sentimientos y experiencias en la familia, escuela y comunidad, fortaleciendo hábitos efectivos de lectura y afianzando el proceso productivo de la lengua (hablar y escribir), con énfasis en idioma materno (castellano e indígena) y los receptivos (escuchar y leer), partiendo del hecho que el lenguaje está predeterminado por el contexto histórico social y cultural, como vía para ampliar el horizonte cultural e intelectual con el conocimiento del otro. Asimismo, los niños y las niñas reconocerán la identidad étnica y cultural, los valores, las costumbres y tradiciones ancestrales para fortalecer la conciencia histórica y la unidad de la nación venezolana multiétnica y pluricultural.
2.-Matemática, Ciencias Naturales y Sociedad.	Esta área tiene como finalidad ser un motor generador de cambios y transformaciones para la liberación del ser humano, pues el dominar el lenguaje matemático influirá de manera significativa en la toma de decisiones, construcción y resolución de problemas en lo individual y colectivo. En este sentido, la educación matemática bajo el enfoque del SEB contribuye significativamente en desarrollar lo metódico, el pensamiento ordenado y el razonamiento lógico para que los seres humanos actores del hecho educativo: padres, madres, estudiantes, maestros, maestras y comunidad en general distingan el todo de las partes, lo analítico y lo sintético, lo ordenado de lo no ordenado, lo que está clasificado de lo que no lo está.



3.-Ciencias Sociales, Ciudadanía e Identidad.	El área de Ciencias Sociales, Ciudadanía e Identidad constituye la materialización de una importante aspiración en la formación de un nuevo ciudadano venezolano y una nueva ciudadana venezolana. Implica la toma de conciencia y el fortalecimiento de la identidad venezolana, latinoamericana, caribeña y universal, desde una perspectiva geohistórica para el reconocimiento de lo local, estatal, regional, nacional e internacional. Igualmente, esta área se enmarca en los valores e ideales presentes en la CRBV, para desarrollar un ser social y político que responda a los principios del ideario bolivariano, para que se muestre autónomo y autónoma, participativo y participativa; valorándose, como corresponsable de su comportamiento, desde su realidad, para transformarla
4.- Educación Física Deportes y Recreación.	Esta área de aprendizaje ofrece un desarrollo importante en todas las dimensiones que conforma al ser humano, ofreciendo a la niña y el niño el mayor número de experiencias motrices posibles, en relación con posturas, segmentos corporales y la necesidad de sus movimientos, de acuerdo a las características propias de la cultura y la edad, propiciando un estado de completo bienestar físico, mental y social, en tanto que la actividad física estructurada desde temprana edad mejora la concentración, el rendimiento académico y la calidad de vida...Dentro de la didáctica de la Educación Física y el logro de la reflexión, lo lúdico es el elemento fundamental que permite la integración, asistencia y cooperación dentro de la clase, fomentando y fortaleciendo la participación de los niños y las niñas en las diversas actividades que se desarrollan. (pp.20-23).

2.2.6.- Los contenidos de enseñanza en la Educación Primaria

Considerando que el énfasis fundamental de esta investigación se dirige a la Educación Primaria, porque es considerable la afluencia de instituciones educativas de Educación Primaria del Municipio Libertador al Parque Temático Alexis y la Venezuela de Antier. Para aplicar el instrumento a los niños y docentes se tomó como informantes claves a niños y niñas seleccionados que cursaban 6to grado de Educación Primaria de una escuela del Municipio Libertador que ha visitado el Parque en varias ocasiones. Por tanto se decidió presentar los contenidos de las áreas



CAPÍTULO II MARCO TEORICO



señaladas en atención a los contenidos que deben abordarse y que tienen presencia en los espacios no escolares. Ese fue el criterio de selección de la información, también se muestran los contenidos de los textos de la Colección Bicentenario (2011) que sirven de complemento al currículo prescrito. **(Ver anexo: Cuadro N° 1 hasta el cuadro N° 9).**

Los contenidos son el núcleo del conocimiento escolar, allí se refleja la esencia de los campos disciplinares, pero no quedan aislados, deben estructurarse con los recursos, técnicas y condiciones contextuales académicas y administrativas, es dar cuerpo a la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje. La asociación de los contenidos y los intereses de los estudiantes puede reflejarse en el proyecto de aprendizaje, una metodología de enseñanza que será abordada en el próximo apartado. Es importante que un docente sepa integrar, investigar, analizar, comparar, idear, relacionar todos los contenidos para planificar y ejecutar proyectos de aprendizajes creando experiencias significativas que conlleven al niño a un mejor desarrollo de conocimientos que pueda tomar desde la realidad cotidiana.

Cabe destacar que todo docente tiene la responsabilidad de actualizarse, de transformar al estudiante en su proceso educativo, de guiarlo para que trascienda de manera positiva, creando experiencias de aprendizaje significativas en todas las áreas para que así haya una educación integral y de calidad.

En conclusión el Currículo del Sistema Educativo Bolivariano (2007) quiere implementar y establecer una política de formación solidaria, participativa, socialista para garantizar a la población venezolana un nivel de calidad de vida en el desarrollo de sus potencialidades socioculturales, tanto individuales como colectivas.



2.2.7.- La Didáctica. Recursos novedosos para enseñar.

La didáctica es la forma como se enseña, Alves de Mattos (1973) la define como “la disciplina pedagógica de carácter práctico y normativo que tiene por objeto específico la técnica de la enseñanza, esto es la técnica de incentivar y orientar eficazmente a los alumnos en su aprendizaje” (p.24). Para el autor los cinco componentes de la didáctica son:

El estudiante: es el centro del hecho educativo, por ello es necesario desenvolver su inteligencia y formar su carácter y personalidad a través de la ejercitación activa de sus aptitudes.

El docente: estimula, orienta y promueve el aprendizaje, adaptando su enseñanza a las capacidades y limitaciones de sus estudiantes.

El objetivo: es el factor decisivo que dinamiza todo el trabajo escolar, con visión de metas propuestas, bien definidas y que se han de alcanzar respetando el nivel de maduración de los estudiantes.

La asignatura: es el reactivo específico de la cultura que el profesor emplea en su obra educativa.

El método: es la mejor manera que el alumno aprenda, en parte esta condicionado por la naturaleza específica de la materia, se relaciona con la psicología de aprendizaje del alumno. (p. 27).

En la Ley Orgánica de Educación (2009) Art. 14 se muestra el siguiente concepto: “La didáctica está centrada en los procesos que tienen como eje la investigación, la creatividad y la innovación, lo cual permite adecuar las estrategias, los recursos y la organización del aula, a partir de la diversidad de intereses y necesidades de los y las estudiantes”. (p.36).

Y el complemento a la anterior definición está reflejado en las Líneas Orientadoras del Currículo del MPPE (2011) como principio que orienta la didáctica a partir de las siguientes unidades dialécticas de análisis:



- **Compartir, construir y desarrollar significados. La construcción de los mismos se concibe como social e histórica.**
- **La enseñanza es una actividad de reconceptualización y reconstrucción de la cultura, actividad compleja, no fragmentable, colaborativa y compartida.**
- **En la didáctica se hace prioritario articular y armonizar la dirección educativa, la práctica educativa y la investigación. Los problemas de la escuela y los espacios comunitarios deberán estar articulados a los trabajos investigativos que desarrollan las y los docentes.**
- **Conciencia que da el conocimiento como primer poder del pueblo. En este orden de ideas la Educación (LOE-2009, artículo 4) es un proceso integral, político, permanente y socializador generado de las relaciones entre familia, escuela y comunidad; la interculturalidad, en el marco de la diversidad cultural; la práctica del trabajo liberador en un contexto históricossocial sustentado en el texto constitucional y en los planes nacionales que concretan la visión de país (p.17).**

Desde esta perspectiva la escuela pasaría a ser el centro del quehacer teórico-práctico, integrado a las características sociales, culturales y reales del entorno; es decir, los individuos sociales podrían dialogar, reflexionar, y discutir sobre el sentir, el hacer y los saberes acumulados. Freire (2004) ya ha vislumbrado estas posibilidades cuando en su obra señaló:

Estar en el mundo sin hacer historia, sin ser hecho por ella, sin hacer cultura, sin "tratar" su propia presencia en el mundo, sin soñar, sin cantar, sin hacer música, sin pintar, sin cuidar de la tierra, de las aguas, sin usar las manos, sin esculpir, sin filosofar, sin puntos de vista sobre el mundo, sin hacer ciencia, o teología, sin asombro ante el misterio, sin aprender, sin enseñar, sin ideas de formación, sin politizar no es posible. (p.19).

Las formas de organizar la práctica escolar para llegar al conocimiento socio-cultural son diversas: la clase, los proyectos, talleres, excursiones y las visitas guiadas. Abordaremos las dos últimas por estar vinculadas al eje temático de esta investigación.



2.2.8.- Recursos novedosos para la enseñanza y aprendizaje.

La naturaleza, el ser humano, las comunidades, son fuentes de saber y de experiencia educativa, por eso las excursiones y visitas se considera uno de las más valiosas actividades que ofrece posibilidades para que el docente enseñe el alumno aprenda, y ambos se eduquen.

Alves de Mattos (1973) presenta las ventajas de este tipo de actividad:

- a.- Satisfacen la curiosidad y el deseo, siempre intensos en niños y adolescentes, de descubrir nuevos horizontes, nuevos paisajes geográficos y nuevos ambientes humanos, sociales y laborales.
- b.- Transforman las materias de estudio en realidades palpables, generando la motivación para estudiarlas y facilitando su comprensión.
- c.- Desarrollan en los alumnos el gusto por la observación sistemática del ambiente y el hábito de investigar y recoger datos informativos
- d.- Proporciona al alumno múltiples ocasiones de registrar contrastes y descubrir nuevos valores y nuevas relaciones enriqueciendo y ampliando su experiencia y su comprensión de la vida.
- e.- ejercitan y educan a los alumnos en compostura individual, en disciplina, en buen comportamiento colectivo en ambientes diferentes de aquel al que están habituados en su hogar y en la escuela.
- f.- Facultan al profesor a conocer mejor a sus alumnos y a establecer con ellos lazos de mayor comprensión, de simpatía y camaradería. (p 231)

Son diversas las posibilidades que genera una visita o excursión: visita a sitios recreativos, históricos, de salud, de desarrollo endógeno, comunidades aledañas, parques, jardines, entre otros.

Las visitas guiadas resultan muy productivas si se estructuran adecuadamente. El mismo autor antes consultado da algunas directrices para que la visita programada sea exitosa y se cumplan con los objetivos programados, por consiguiente presentamos de manera argumentada las recomendaciones dadas por Alves de Mattos (1973):

Antes de la visita: Antes de llevar a sus estudiantes, el docente debe conocer primero el lugar para tener una idea de todos los elementos



organizativos que debe prever: permisos solicitados a los representantes, permiso de la dirección de la institución escolar, designación de acompañantes, medios de transporte, pasajes, distancia y tiempo para recorrer el lugar, merienda para los niños y adultos, día y lugar de reunión, organizar el plan de la visita (definir claramente los objetivos y contenidos que se quieren alcanzar, especificar las actividades complementarias a realizar: canciones, juegos, delimitar las atribuciones específicas del grupo de niños), actitudes y normas de comportamiento de los estudiantes, informar sobre ropa aconsejable, proveerse de un botiquín de urgencia, informar a los estudiantes sobre lo que deberán hacer y observar, trabajar por grupos las diversas responsabilidades.

En la visita: Mantener el buen humor, la solidaridad y el espíritu de grupo sin olvidar la disciplina propia de un grupo de estudiantes en excursión, conversar con los estudiantes durante el trayecto, participar en juegos, canciones, dinámicas y otras actividades que hagan agradable la visita, tomar la asistencia al llegar y al partir del lugar para evitar que cualquier estudiante se extravié, durante el trayecto el docente debe dirigir la atención de los estudiantes hacia los elementos de estudio, responder a sus preguntas de manera clara y sencilla, aclarar sus dudas, realizar un registro de notas, fotográfico o videos que recoja aspectos significativos de la visita o excursión.

Después de la visita: Agradecer por escrito a las autoridades que contribuyeron a la visita, elaborar diversas producciones derivadas de la visita: video, documentales, monografías, estudio diacrónico, diccionarios, entrevistas, biografías, guías o bitácoras, periódico mural, catálogos, colecciones, maquetas, mapas, calendarios, glosarios, organigramas, profesiogramas, itinerarios de la visita, códigos/decalogos, álbumes, exposiciones fotográficas, mapas, croquis, planos, cuadernos de campo,



cuentos, poesías. La gama de actividades es múltiple, lo esencial es lograr entender que las excursiones y visitas es una oportunidad de romper con el muro de aislamiento que impera en la escuela, ampliar las posibilidades del conocimiento y promover el espíritu sensible y creador de los estudiantes.

A continuación se pormenoriza en los parques temáticos, fuente generadora de la teoría y la metodología de esta investigación.

2.2.9.- Los parques temáticos. Definición. Estructura. Propósitos.

Para definir qué son los Parques Temáticos debemos tomar en cuenta que estos son espacios ambientales que rebasan una superficie determinada, con unos límites trazados según criterios geográficos y/o invariantes, y en donde sus contenidos traducen interacciones significativas entre el hombre y la naturaleza.

Los Parques Temáticos son la evolución de los museos, surgen a partir de la creación de parques con un tema específico sobre la Cultura, la Ciencia, la Tecnología o la Sociedad (CTS), que relacionan la sociedad, la tecnología y la ciencia y algunas veces están complementados o tienen el agregado del parque de atracciones. Según Sorkin (1992) los parques de atracciones "proponen una experiencia cultural uniforme para la vida cotidiana, para ello incorpora edificios modernos, entornos saludables, tecnologías avanzadas y espacios específicamente construidos y planificados para – como en los jardines de la época clásica – generar espectáculo placer y coerción". (p.78.)

Actualmente se han creado una gran variedad de Parques Temáticos, en las ciudades modernas del mundo. Estos parques se encuentran ubicados y están organizados dentro de un territorio determinado, encerrados, donde se trata algún tema específico.



En Latinoamérica existe diversidad de parques temáticos por ejemplo en Venezuela, específicamente en el Estado Mérida el Parque Chorros de Milla, cuyo objetivo principal es la conservación de especies animales y vegetales, el Jardín Acuario, donde se resaltan temas como son la historia, la antropología y la biología marina, el Parque Temático Alexis y la Venezuela de Antier donde se reflejan en un mismo territorio el espectáculo recreativo de las principales regiones del país.

En otros países como Colombia se encuentra el Parque Jaime Duque, el primer Parque Temático de Sudamérica, que abrió sus puertas al público por primera vez en 1983, cuyo tema principal es la cultura de la humanidad, la historia y geografía de Colombia; también se encuentra en Bogotá el Parque Maloka que representa la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad (CTS). El Parque Nacional del Café en Montenegro Quindío se inicio en 1995, y se visualiza el tema de la cultura, los mitos y leyendas relacionadas con el café, la producción, variedad del grano. El Parque Nacional de la Cultura Agropecuaria (PANACA) ubicado en Quimbaya Quindío, es un Parque Temático agrario dedicado a difundir el trabajo de campo, la conservación de suelos, la producción orgánica de alimentos y las especies animales domesticables.

Ahora bien, como espacios recreativos, los parques temáticos tienen ciertas características que el autor Antón (2005) describe como:

Una identidad temática que determina las alternativas recreativas a partir de un tema central que le da nombre y en torno al cual se agrupan sus contenidos; tienen uno o más ambientes tematizados; se organizan en espacios acotados, de acceso restringido para facilitar determinadas vivencias de ocio relacionadas con el descubrimiento, la aventura y el viaje imaginario a mundos posibles, históricos o fantásticos; además de los temas de fondo propios de cada parque, la visita a cualquiera de ellos permite profundizar en contenidos tan interesante de la cultura como tecnología, consumo, diseño urbanístico, escenografía, ambiente humano, participación, comunicación, servicios de atención... (p. 67.)



Por su lado, Cuenca (2000) sostiene que estos parques de atracciones tienen demanda familiar; porque el propósito de la visita es con el fin de entretenerles con espectáculos y sistemas de movimiento para presentar un elevado nivel de inversión por cada unidad de atracción o de capacidad de espectáculo; es decir, es productivo y de importantes dividendos para la empresa.

El propósito de los parques temáticos está en la temática particular que maneja cada uno, pues en ello radica la conservación cultural como un recurso didáctico. De ahí que cuando los conceptos son adquiridos en forma divertida, persisten más en la memoria y son relacionados fácilmente cuando se recurre a su evocación, se le encuentra funcionalidad dentro de la vida cotidiana y de esta forma el aprendizaje es significativo sobre todo para los estudiantes de una determinada institución educativa puesto que la experiencia directa con los objetos, la naturaleza, los animales y las vivencias interiorizadas permiten un encuentro nuevo que no se olvida fácilmente.

2.2.10.- Influencia pedagógica que tiene el Parque en la ejecución de contenidos y proyectos de aprendizaje.

Existen algunas influencias pedagógicas muy importantes que tiene el parque en la ejecución de contenidos y proyectos de aprendizaje que son: la transmisión de la cultura científica y tecnológica, la contribución a la educación, el foco de motivación durante y después de la experiencia de visita al establecimiento, la profundización de conocimientos, habilidades, actitudes, hábitos y valores. Asimismo, los aspectos de diversión, espectáculos o tiempos libres con los contenidos científicos basados en el juego y el tiempo libre también forman parte de las influencias pedagógicas que se desprenden en el contenido de aprendizaje educativo.



Entre otras herramientas pedagógicas fundamentales en el desarrollo del aprendizaje, la visita a un parque temático sirve de experiencia cultural, científica y artística de interés ya que está adaptado para diferentes edades y géneros, como lo plantea Cuenca (2000) que es una vivencia propia visitar un parque temático porque su acercamiento es en virtud de planteamientos didácticos y lúdicos.

Recordemos pues, que los parques temáticos han sido diseñados para responder tanto al gusto como a los deseos de las colectividades, debido a que ofrecen diversión, evasión y vivencias de ilusiones y riesgos, que permiten incentivar expectativas antes de las visitas. En este caso el docente tendrá tiempo para un tema de reflexión o evocación de experiencias en el desarrollo de contenidos en el aula de clase. Por tanto se requiere de estrategias didácticas que refuercen positivamente los comportamientos de cada educando, y promuevan las acciones concretas que manifiestan las actitudes positivas, lo que implica que la voluntad es fundamental para que se produzcan.

Por consiguiente, es imprescindible que el docente incentive a sus alumnos en el aula de clase las actitudes positivas hacia el aprendizaje de la ciencia y el cambio de las mismas, es decir, la actitud producida por la necesidad que tiene el individuo de la información.

El objetivo de la educación según Solbes Monserrat y Furió (2007) en las actitudes positivas es:

La promoción de cambios estables y generales posibles e indispensables para el ejercicio de la ciudadanía, como por ejemplo la tolerancia, la cooperación, el interés por la ciencia, la curiosidad y el espíritu de indagación, el rigor y precisión, la defensa del medio ambiente entre otros, que se puedan reflejar en formas y normas de conducta, que ayuden a profesores y estudiantes. (P. 187).



Es por ello que este tipo de actitudes hace que a partir de la interacción del sujeto- ambiente, el mismo se socialice con la naturaleza y la calidad de la vida de su población.

Para finalizar, es importante resaltar que cuando el educando entra en el mundo imaginario de un parque temático, va con algunos conocimientos previos y desea descubrir otros para que su experiencia sea satisfactoria, recreativa y de aprendizaje. El contexto familiar es básico a la hora de promocionar la convivencia alumno- maestro- ambiente porque se fundamenta en el proceso de concientización, de la adquisición de nuevos conocimientos y el descubrir el pasado de otras historias. Sin olvidar que el individuo sin la sociedad es un ser incompleto y sin la educación nunca tendrá conocimiento de su propia historia en el mundo.

2.2.11.- Teorías, métodos y estrategias que fundamentan el uso de los parques temáticos como medio de enseñanza y aprendizaje

Es necesario estudiar los distintos modelos de aprendizaje para el desarrollo integral del niño en los espacios escolares y no escolares por tanto se seleccionó dos principales teorías: Ausubel (1976) y Gardner (1994) para el estudio de esta investigación.

2.2.11.1.- Teoría del aprendizaje significativo

En los aportes de Ausubel (1976) el autor señala que el aprendizaje significativo es "la adquisición de ideas, conceptos y principios al relacionar la nueva información con los conocimientos de la memoria." (p.32). Es decir, el estudiante debe relacionar la nueva información con la que ya tenía en su memoria (conocimientos previos) a partir de allí está generando su aprendizaje significativo. Por consiguiente, el docente debe tomar en cuenta



los siguientes tipos de aprendizaje significativo: primero; el aprendizaje de representaciones significa el conocimiento del vocabulario, segundo; aprendizaje de conceptos: es el conocimiento de objetos, eventos, situaciones y por último; aprendizaje de preposiciones: consiste en adquirir el significado de nuevas ideas que contiene dos o más conceptos.

Ahora bien, según Díaz Barriga y Hernández (2003) para que se lleve a cabo este aprendizaje significativo propuesto por Ausubel (1976) se deben seguir ciertas condiciones:

- Emplear organizadores previos, para introducciones claras y precisas sobre el tema, tales materiales tienden a ser un puente entre lo que el aprendiz ya sabe y lo que va a aprender.
- La naturaleza del material de aprendizaje debe ser claro y preciso, sus elementos deben tener una conexión lógica entre sí.
- El estudiante debe poseer una actitud positiva hacia el aprendizaje significativo, de tal manera, que no aprenda con una actitud de memorización.
- Es necesario que el contenido ideativo del sujeto, con el cual se va unir la nueva información, exista en su estructura cognoscitiva. (p.276).

Con esto se quiere resaltar que el modelo de Ausubel (1976) requiere la interacción maestro- alumno para que se puedan vincular las nuevas nociones con los temas similares en la memoria, y de esta manera ampliar las redes proporcionales de la memoria añadiendo conocimientos que permitan establecer vínculos entre ellos. Las lecciones o la información han de estar bien organizados; los conceptos ejemplificarlos de varias formas y erigidos uno sobre otros de modo que los niños posean los conocimientos previos para beneficiarse de la enseñanza.

Cabe destacar que el aprendizaje mejora cuando el estudiante es participante activo en el proceso educativo y por supuesto cuando el docente optimiza y aprovecha la capacidad intelectual del mismo. Por tanto, es mejor seleccionar el método de aprendizaje que permita mayor participación del



niño y así concientizar su conocimiento actual y sus experiencias previas dentro y fuera de las aulas de clases.

Asimismo, Ausubel citado por Rodríguez (2007) en su trabajo de La Teoría del aprendizaje significativo cree “conveniente no dejar a un lado las experiencias previas del estudiante, porque se debe seguir evaluando y enseñando de manera consecuyente”. (p.80).

De manera pues que para Rodríguez (2007) las ideas de Ausubel son de suma importancia porque la escuela “no puede asumir nunca la responsabilidad completa para que el estudiante aprenda.” (p.27). Al contrario, necesita del aporte de la familia y la comunidad donde los estudiantes puedan interactuar emotivamente y les ayude a experimentar y erigir sus propias experiencias.

Por otro lado, el maestro debe tener una actitud significativa hacia el aprendiz, estableciendo un clima adecuado para que éste desarrolle sus habilidades y conocimientos. Además, motivarle a aprehender creando un ambiente de disfrute, satisfacción y utilidad por y del contenido que se aprende, lo que lleva a la idea de aprendizaje significativo relevante para el sujeto. Es decir, aquel que provoca en el individuo una inestabilidad cognitiva, de duda o curiosidad, que le hace repensar que no son suficientes para darse cuenta de construir nuevos esquemas de interpretación y así incluirlos en sus conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos.

La teoría del aprendizaje significativo según Rodríguez (2007) es “una teoría constructivista, ya que es el propio individuo-organismo el que genera y construye su aprendizaje”. (p.9) la interacción de un nuevo conocimiento con una nueva información adquirida por el estudiante es lo que caracterizará el aprendizaje significativo. Además, la experiencia interactiva entre el alumno-profesor y el ambiente va a constituir un intercambio de



ideas, pensamientos y emociones, que influirán en su formación y sin duda alguna será significativa.

De modo que cualquier evento educativo que nace a partir de la experiencia ya es una acción para intercambiar pensamientos y sentimientos tanto del aprendiz como del maestro pues será fundamental para la consecución de aprendizajes significativos.

El estudiante por ejemplo debe estar dispuesto a aprender significativamente del material educativo que el profesor selecciona, organiza y elabora para su proceso de enseñanza/aprendizaje con la finalidad que el mismo capte los conocimientos y los comparta. Finalmente, es él quien decide si le interesa aprender o no de esos materiales.

En resumen, el modelo del aprendizaje significativo propuesto por Ausubel es una manera de aprender que puede ser facilitado intencionalmente en los contenidos escolares. El aula de clases y los espacios no escolares (jardines, parques temáticos) funcionan como un sistema o medio de interacción profesor, aprendiz y materiales educativos, en la que se delimitan las responsabilidades correspondientes a cada uno de los sujetos protagonistas del evento educativo.

2.2.11.2.- Teoría de las inteligencias múltiples

Gardner (1994) en su teoría sostiene que todo individuo tiene una *capacidad multidimensional* y sus conocimientos se adquieren por distintos medios. Es decir, que el niño podría adquirir nuevos conocimientos tanto en la escuela como fuera de ella. Asimismo, afirma que todos nacemos con unas potencialidades marcadas por la genética y el ámbito socio-cultural, pero estas se van a desarrollar de una manera o de otra, dependiendo del medio ambiente, las experiencias, las costumbres, incluso las creencias y la educación recibida.



Ahora bien, Gardner citado por Luca (2001) señala que existe en la inteligencia de cada niño siete formas distintas para percibir y por supuesto para comprender el mundo, dentro de las cuales son necesarias para solucionar los problemas en diferentes contextos culturales. Estas siete formas están divididas de la siguiente manera:

- 1.- Lógica-matemática: capacidad para usar los números de un modo afectivo y razonar adecuadamente.
- 2.- Verbal-lingüística: capacidad de usar palabras de forma afectiva, oral o escrita.
- 3.- Rítmica Musical: capacidad para reconocer patrones de tonos y sonidos, al igual ritmos, sonidos y escalas.
- 4.- Visual-espacial: habilidad de visualizar objetos y dimensiones espaciales, crear imágenes y cuadros internos.
- 5.- Kinestésica del cuerpo: la sabiduría del cuerpo y la habilidad para controlar la emoción física.
- 6.- Naturalística: Capacidad para distinguir, clasificar y utilizar elementos del medio ambiente.
- 7.- Interpersonal: capacidad para las relaciones sociales y la comunicación persona a persona.
- 8.- Intrapersonal: capacidad de construir una percepción precisa de sí mismo y ordenar su propia vida. (p.3)

De acuerdo a este contexto Gardner (1994) plantea que cada una de las inteligencias tiene características particulares que dominan zonas específicas del cerebro, puesto que, cada intelecto posee sus propias formas de representación mental, como por ejemplo: encontrar, resolver y enfrentar pequeños problemas. En este sentido, se refiere a la capacidad de desarrollar la autonomía, realizar operaciones y procesar información, hacer distinciones históricas entre cada una de las etapas de desarrollo por las que se ha atravesado y la comprensión de sus raíces.

Cabe destacar que las funciones que cumplen las distintas inteligencias son apreciadas para ordenar los pensamientos y coordinarlos con las acciones.



En algunas instituciones educativas este tipo de modelo expuesto por Gardner se desarrollan en los proyectos de enseñanza- aprendizaje el cual los niños desarrollan valores como el autoestima y el aprendizaje cooperativo incorporando el tratamiento de las inteligencias intrapersonal e interpersonal.

Por tanto, es indispensable que los maestros en sus escuelas realicen en primer lugar un diagnóstico individual y grupal a sus estudiantes de manera que logren descubrir las fortalezas y debilidades de cada uno en particular y del grupo en general, favoreciendo una mejor selección de actividades.

Estas actividades pueden desarrollarse en la escuela y en espacios no escolares como los parques temáticos, zoológicos, jardines, entre otros, donde la enseñanza debe ser personalizada y pueda facilitar la posibilidad de elección, está que cada aprendiz descubra sus inteligencias más fuertes. Por ejemplo: los niños se integren y participen en los distintos espacios culturales que se encuentran en el parque temático Alexis y la Venezuela de Antier tales como: el baile de San Juan, el Diablo de Yare, las tradiciones indígenas en el Estado Amazonas, las novilladas en la plaza de toros del Estado Aragua, entre otros.

De este modo el aprendizaje es efectivo porque es en un intercambio abierto y surge el compartir de opiniones donde la atmósfera está a favor de los niños, les siembra en ellos la confianza y la aceptación de sus ideas y valores.

Actualmente algunos de los docentes planifican actividades para reconocer las distintas inteligencias que tiene el niño, lograr despertarla, desarrollarla y utilizarla para lograr una real comprensión de los contenidos curriculares.

En resumen, aplicando este modelo de aprendizaje podría obtener resultados muy positivos pues una toma de conciencia de las fortalezas y



debilidades de cada estudiante mejorará su autoestima, la comprensión de los contenidos de estudio, las relaciones grupales, el compromiso con el aprendizaje, además de favorecer la metacognición, el descubrimiento y desarrollo de los talentos, las habilidades especiales en proyectos individuales, la enseñanza permanente de cada uno para que pueda avanzar en la construcción de los aprendizajes de acuerdo a sus posibilidades, evitando bloqueos en aquéllos que tienen problemas y aburrimiento en aquéllos que no los tienen, entre otros.

2.2.12.- Los Procesos Administrativos en las Organizaciones

El mundo ha evolucionado y con él la administración, un área de la actividad humana que por años se ha estudiado y se ha desarrollado para administrar las organizaciones, esto se ha logrado a través de teorías que fueron elaboradas y fundamentadas por varios autores, que fueron profundizando su contenido y significado. Como lo observamos en los esquemas fundamentados por Chiavenato (2007):

Cuadro N° 10. Principales teorías administrativas y sus principales enfoques

ENFASIS	TEORIAS ADMINISTRATIVAS	ENFOQUES PRINCIPALES
En las tareas	Administración científica	Racionalización del trabajo en el nivel operacional
En la Estructura	Teoría Clásica (1916) Teoría Neoclásica (1954)	Organización formal. Principios Generales de la Administración. Funciones del administrador.
	Teoría de la Burocracia (1909)	Organización formal burocrática. Racionalidad Organizacional.
	Teoría Estructuralista (1947)	Enfoque múltiple: Organización formal e informal. Análisis intraorganizacional y análisis interorganizacional.
En las Personas	Teoría de las Relaciones	Organización informal.



CAPÍTULO II MARCO TEORICO



	Humanas (1932)	Motivación, liderazgo, comunicaciones y dinámica de grupo.
	Teoría del Comportamiento Organizacional (1957)	Estilos de la administración. Teoría de las decisiones. Integración de los objetivos organizacionales e individuales.
	Teoría del Desarrollo Organizacional (1962)	Cambio Organizacional planeado. Enfoque de sistema abierto.
En el ambiente	Teoría Estructuralista (1947)	Análisis inter-organizacional y análisis ambiental. Enfoque de sistema abierto.
	Teoría de la Contingencia (1972)	Análisis ambiental (imperativo ambiental). Enfoque de sistema abierto.
En la tecnología	Teoría de la Contingencia (1972)	Administración de la tecnología (imperativo tecnológico)
En la competitividad	Nuevos enfoques en la administración (1990)	Caos y complejidad. Aprendizaje organizacional. Capital intelectual.

Fuente: Chiavenato (2007)

Para efectos de definiciones se ha tomado la conceptualización que hace Chiavenato (2007) en relación a la etimología y propósitos de la Administración:

La administración viene del latín *ad* (hacia, dirección, tendencia) y *minister* (subordinación u obediencia) y significa aquel que realiza una función bajo el mando de otro, es decir, aquel que presta un servicio a otro. Sin embargo, el significado original de esta palabra sufrió una transformación radical. La tarea de la administración pasó a ser la de interpretar los objetivos propuestos de la organización y transformarlos en acción organizacional a través de la planeación, organización, la dirección y el control de todos los esfuerzos realizados en todas las áreas y en todos los niveles de la organización, con el fin de alcanzar tales objetivos de la manera más adecuada a la situación y garantizar competitividad en un mundo de negocios muy competitivo y complejo. La administración es el proceso de planear, organizar, dirigir y controlar el uso de los recursos para lograr los objetivos organizacionales. (p. 10)

Es de suma importancia conocer dentro de cualquier organización los procesos administrativos se emplean. Para que la organización crezca, se desarrolle y lleve a cabo los objetivos que se ha propuesto, se requiere



ejecutar ciertos procesos administrativos como planificar, organizar, dirigir, controlar, y supervisar. Son los pasos a seguir para que los objetivos se cumplan, siempre acompañados por un personal capacitado y un líder que gerencie.

Del mismo modo en toda organización se dan procesos administrativos que según Chiavenato (2007) “la función administrativa determina los objetivos con anticipación y qué debe hacerse para alcanzarlos” (p.143). Menéndez y Guzmán (2003), afirman que “Es el proceso social que permite diseñar y aplicar políticas, planear las funciones y coordinar los recursos, para que cualquier organismo, alcance con eficiencia y eficacia, los resultados previstos” (p.6). Para que un proceso administrativo se lleve a cabo es fundamental que se trabaje en conjunto las funciones administrativas. Según Fayol (1916) citado por Chiavenato (2007) las funciones administrativas son:

1. *Planeación*: avizorar el futuro y trazar el programa de acción.
2. *Organización*: construir las estructuras material y social de la empresa
3. *Dirección*: guiar y orientar al personal.
4. *Coordinación*: enlazar, unir y armonizar todos los actos y esfuerzos colectivos.
5. *Control*: verificar que todo suceda de acuerdo con las reglas establecidas y las órdenes dadas. (p.70).

Sin embargo, actualmente se toman en consideración las siguientes funciones administrativas: Planeación, organización, dirección y control.

La planeación o planificación: Chiavenato (2007) dice que “la planeación es la función administrativa que determina los objetivos con anticipación y qué debe hacerse para alcanzarlos” (p.154), a través, de la planeación se determina a dónde se pretende llegar, qué debe hacerse, cuándo, cómo y en qué orden. Es relevante indicar que en la planeación es un proceso en el que se definen los objetivos, los planes, los medios para



alcanzarlos, asimismo se priorizan los objetivos generales y específicos, de manera tal que la amplitud llevaran a tener éxito a la empresa. Chiavenato también da a conocer los tres niveles de planeación:

Planeación estratégica: es la planeación más amplia de la organización, sus características son: Proyectada a largo plazo, sus efectos y consecuencias abarcan varios años. Cobija la empresa como totalidad, se preocupa por alcanzar los objetivos organizacionales.

Planeación táctica: planeación efectuada en los departamentos, sus características son: proyectada a mediano plazo, generalmente para el ejercicio anual. Cobija cada departamento, abarca sus recursos específicos y se preocupa por alcanzar los objetivos del departamento.

Planeación operacional: planeación de cada tarea o actividad. Sus características son: proyectada a corto plazo, para lo inmediato. Cobija cada tarea o actividad y se preocupa por alcanzar metas específicas. (p. 146)

Esto quiere decir que existen distintos tipos de planeación, con ella se definen los objetivos acordes a la empresa, a la actualidad, con visión hacia el futuro, se identifican los medios para alcanzarlos y se implementan los planes de acción necesarios.

En relación a la organización, el autor también afirma que:

La organización agrupa las actividades necesarias para realizar lo planeado. Organizar consiste en determinar las actividades específicas necesarias para el logro de los objetivos planeados (especialización), agrupar las actividades en una estructura lógica (departamentalización) y asignar las actividades a posiciones y personas específicas (cargos y tareas). (p.148- 149).

Entonces para alcanzar los objetivos, se deben dividir el trabajo según las capacidades de las personas, agrupar las actividades en una estructura lógica, asignar los recursos y coordinar las actividades.

Continuando con las funciones administrativas el autor nos dice que “la dirección es función administrativa que orienta y guía el comportamiento de las personas en función de los objetivos que deben conseguirse. Es una



actividad de comunicación, motivación y liderazgo” (p. 149). Es la tercera función administrativa sigue a la planeación y a la organización, la dirección esta relacionada con la acción, con llevar a cabo esas actividades planeadas a través de la orientación del administrador o de la persona encargada. Es aquí donde se asignan los cargos, las funciones, se entrena, guía y motiva el personal para ejecutar la actividad. El autor sostiene que “la dirección es la función administrativa que se refiere a las relaciones de los administradores y sus respectivos subordinados en todo los niveles de la organización”. (p.149).

Un director tiene que ser comunicativo, orientar, guía, ser líder, motivar y encargar las actividades a las personas según sus habilidades y potencialidades para que las pueda llevar a cabo y así cumplir con los objetivos de la empresa.

Según Atisha y García (1995) un las principales funciones de un directivo son:

1. Conocer y analizar los problemas que dificultan el funcionamiento de su oficina.
2. Decidir que debe hacerse, cada semana, cada día.
3. Dar lineamientos para que se hagan.
4. Determinar prioridades de su área con base en prioridades e la institución.
5. Asignar los trabajos a personas indicadas
6. Distribución equitativa de las cargas de trabajo
7. Vigilar el avance de los proyectos.
8. Solucionar con los subordinados los problemas.
9. Motivar al personal para continuar.
10. Descubrir las habilidades de su personal.
11. Ayudar a que cada quien asuma su responsabilidad.
12. Planear el futuro de su organización.
13. Propiciar la coordinación, comunicación y armonía entre las diferentes áreas de trabajo a su cargo.
14. Verificar la calidad de los trabajos.
15. Debe inducir el cambio positivo.
16. Responsabilizarse de la conclusión de los trabajos con oportunidad.



17. Ser entusiasta.
18. De pensamiento crítico.
19. Capacitar al personal.
20. Autoevaluarse. (p. 70 -71).

La dirección se puede dar en tres niveles como lo propone Chiavenato (2007):

Dirección global: abarca la empresa como una totalidad; es la dirección propiamente dicha. Concierno al presidente de la empresa y a cada director en su respectiva área. Corresponde al nivel estratégico de la empresa.

Dirección departamental: abarca cada departamento o unidad de la empresa. Es la llamada gerencia. Cobija al personal de mando de medios, es decir, el plano intermedio en el organigrama. Corresponde al nivel táctico de la empresa.

Dirección operacional: orienta a cada grupo de personas o tareas. Es la llamada supervisión. Agrupa al personal representado en la base del organigrama. Corresponde al nivel operacional de la empresa. (p.150).

Si el director cumple con todas sus funciones podrá llevar el control de la organización. Para el mismo autor el control “es la fase del proceso administrativo que mide y evalúa el desempeño y toma la acción correctiva cuando se necesita. De este modo, el control es un proceso esencialmente regulador.” (p.151). Esto quiere decir que el control tiene la finalidad de asegurar que los resultados de lo planeado, organizado y dirigido se hayan ajustado a los objetivos que se establecieron. Con el control se podrá evaluar el desempeño del personal, los errores cometidos, las fortalezas y debilidades que se dieron durante la ejecución de los objetivos. Esto ayuda a minimizar errores y busca nuevas estrategias para emplear en los próximos objetivos que se vayan a plantear.

Todos estos procesos administrativos llevan al gerente, líder a realizar sus funciones de manera ordenada, responsable, con creatividad e



innovación y con fin positivo, estas funciones deben ser constantes y evaluadas continuamente.

Como toda empresa u organización se traza objetivos, que pueden ejecutarse a corto a mediano o largo plazo, para que se cumplan se deben delegar funciones, como dice Druker (1993) comenzando por la gerencia:

La gerencia por objetivos se define como el punto final (o meta) hacia el cual la gerencia dirige sus esfuerzos. El establecimiento de un objetivo es en efecto, la determinación de un propósito, y cuando se aplica a una organización empresarial, se convierte en el establecimiento de la razón de su existencia. (p. 38).

Es fundamental que la persona que esté bajo el cargo de gerente de una organización asuma su rol de planificar, organizar, dirigir y controlar, posea actitudes y aptitudes para cumplir y delegar funciones. Es por ello que los gerentes según Hellriegel y Jackson (2002) deben desarrollar seis competencias: "la comunicación, la planeación y la administración, el trabajo en equipo, la acción estratégica, la globalización y el manejo de personal. Todo esto los conducirá a un mejor desempeño de las funciones administrativas, a ser competitivos y al sostenimiento de su organización en el mercado". (p. 30). Es decir, que la función principal de un gerente es Administrar. Del mismo modo que se ejerce la gerencia también se debe asumir el liderazgo, ya sea en una organización grande, mediana o pequeña, también es fundamental que este presente en las funciones del administrador, Chiavenato (2007) sostiene que el "liderazgo es la influencia interpersonal ejercida en una situación, dirigida a través del proceso de comunicación humana a la consecución de uno o diversos objetivos específicos" (p.152).

Ser líder dentro de una empresa o institución implica compromiso y comprensión de lo que se quiere y a donde se desea llegar a través de la



comunicación abierta, constante, activa y participativa, ser creativos, se puede transformar sin esperar a que otros lo hagan por él.

Un factor que es fundamental para que el líder ejerza influencia en su entorno es su personalidad, actitud y aptitud, por tal motivo dentro de la institución u otra organización puede existir diferentes tipos de liderazgo, según Gabaldón (2007) liderazgo autocrático, liderazgo burocrático, liderazgo carismático, liderazgo participativo o democrático, liderazgo Laissez-faire, liderazgo natural, liderazgo orientado, liderazgo transaccional y liderazgo transformacional” (p.174). Dependiendo del tipo de liderazgo que se ejerza puede haber o no una transformación, innovación dentro de la acción logrando de esta manera cambios positivos a nivel administrativo. Según Pfeffer citado por Chiavenato (2007), el gerente o líder de una empresa debe: “desarrollar confianza en las personas, los líderes deben estimular el cambio y los líderes deben evaluar qué es importante y prioritario” (p.119). Todo esto acompañado de comunicación constante con el personal que lo rodea, y para esto el administrador según Chiavenato (2007), debe:

a.- Garantizar la participación de las personas de los niveles inferiores en la solución de problemas de la empresa. b.- Incentivar la franqueza y la confianza entre las personas y los grupos en las empresas.

La comunicación en una actividad administrativa tiene dos propósitos fundamentales:

1.- Proporcionar la información y la explicación necesaria para que las personas puedan desempeñar sus tareas. 2.- Adoptar las actitudes necesarias que promuevan la motivación, la cooperación y la satisfacción en los cargos. (p. 110)

Tener una constante comunicación es de vital importancia para que la empresa logre sus objetivos. A través de la comunicación se crea relaciones humanas. Estos lazos que se forman dentro de la organización son necesarios porque ayudan a reconocer las diferencias y a respetarlas, a



tomar decisiones, solucionar problemas de manera madura y responsable, se obtiene un mayor rendimiento laboral.

Chiavenato (2007) expone siete características de prácticas eficaces de relaciones humanas en el trabajo:

1. Necesidad de que el administrador utilice generalizaciones interdisciplinarias (psicología, sociología, entre otras) para orientar adecuadamente las decisiones que debe tomar.
2. Importancia de la participación del empleado.
3. Estudio de los roles sociales que el empleado desempeña en la organización.
4. Función de la comunicación, el liderazgo y de la motivación
5. Necesidad de trabajar en equipo.
6. La constatación de que la organización es un sistema social.
7. Desarrollo de la habilidad del administrador en las relaciones humanas. (p. 116).

Como se observa el administrador juega un papel fundamental, porque debe saber comunicar, liderar, motivar y conducir a las personas, es decir, mantener relaciones humanas armónicas, con actitud positiva, un buen estado de ánimo, de respeto, todo esto hace que la organización crezca, sea competitiva, tenga éxitos y los trabajadores tenga un compromiso con la empresa a la cual pertenecen.

Por consiguiente, el hombre como ser social necesita establecer relaciones con otras personas, no solo por amistad, sino para formar parte de una o de un grupo y representar un papel en ellos. Según la escuela de las relaciones humanas por Chiavenato (2007), "la producción tiende a incrementarse cuando hay contacto social entre los elementos que ejecutan determinada operación. La convivencia social y las experiencias con los colegas de trabajo son algunas de las fuentes más significativas de satisfacción en el trabajo". (pág. 113).

No obstante existe una gran responsabilidad por parte de las organizaciones en mantener un clima adecuado en el que debe tomar en



cuenta las características individuales de sus trabajadores, debido a que el comportamiento humano es un factor importante a considerar dentro de la misma, a causa de que intervienen las emociones e influye en la motivación, el desempeño y la satisfacción en el empleo.

Esta necesidad, de acuerdo a Bruner (2005), se basa en el hecho de que:

La forma como los empleados interpreten su ambiente laboral, así será su índice de productividad, además, de que influirá en la formación de buenas o malas relaciones de trabajo, o en el fracaso o en el éxito de las políticas que se ha establecido en la institución. (p. 89)

Lo anterior confirma que el ambiente laboral debe constituirse de acuerdo a la buena gestión o políticas que formen los empleados de determinada institución; si ésta es óptima será exitosa, de lo contrario fracasará. En otras palabras, el ambiente de trabajo permite satisfacer las necesidades de los miembros, éste tiende a mostrarse favorable y positivo; si la empresa frustra la satisfacción de las necesidades de los miembros, tenderá a mostrarse desfavorable y negativo.

De acuerdo a lo antes mencionado, se encuentra estrechamente relacionado al clima organizacional que se da en una determinado parque temático; de allí se establece su influencia en los resultados que se obtiene en la empresa, por ello tiene importancia el liderazgo utilizado, la efectividad gerencial, por cuanto la calidad y eficiencia con que alcanza sus objetivos depende del buen trabajo del presidente o gerente administrativo. Cabe destacar que trabajar en grupo ayuda o incrementa el buen clima organizacional, porque lo nutre de colaboración, actitud crítica y participación, y hace que haya profesionalismo y responsabilidad. Por tanto, para incrementar, fortalecer un clima organizacional, un ambiente laboral, productivo, comunicativo, de pensamiento crítico, es necesario las Dinámicas



de Grupo que son técnicas de discusión verbal, con las cuales se pueden confrontar diferentes puntos de vistas, en un clima de armonía y de respeto. Asimismo permite desarrollar la competencia comunicativa que es de suma importancia.

Chiavenato (2007) afirma que las dinámicas de grupos en cualquier ámbito son muy importantes porque aportan beneficios emocionales y psicosociales en el individuo o en el grupo debido que:

- Permite crear identidad entre los miembros del grupo
- Favorece la relación interpersonal.
- Se basan en el contacto físico y emocional, por lo que resulta ser una herramienta de aprendizaje relacional, aprendemos a relacionarnos con los demás.
- Permite superar las barreras emocionales que impiden la relación social.
- Aportan actividades lúdicas o de ocio: ocio sano y positivo.
- Permiten a la persona o al grupo el fortalecimiento de las relaciones sociales.
- Ayudan a conocer a otras personas y aumentar la red social.
- Permiten un aprendizaje basado en la convivencia humana respetando su manera de pensar, sentir, raza, religión, entre otras.
- Elevan la autoestima por establecer contacto.
- Nos ayuda ser autónomos.
- Es una herramienta importante para adquirir habilidades.
- Permiten pasar un rato divertido.
- Es importante que todo líder en las relaciones humanas posee una actitud positiva, se comunique claramente, promueva la participación y cree un ambiente de confianza. (p. 178).

Gestionar una organización no es nada fácil, es una tarea bastante compleja, en el cual hay que tener los objetivos bien claros para poder alcanzarlos, tener una comunicación abierta, participativa y activa. Es de suma importancia conectar la teoría y la práctica, de esta manera se puede realizar un mejor trabajo, asimismo, actualizarse profesionalmente da conocimiento y consigo trae poder, unido con actitud y aptitud se realiza un buen trabajo, no se puede dejar a un lado la comunicación, la



CAPÍTULO II MARCO TEORICO

E
A
E

responsabilidad, el liderazgo.. Todo conjugado asegurará una buena administración. Por consiguiente, las organizaciones exitosas se caracterizan por poseer personal bien adaptado, eficiente y productivo.



CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico es un paso importante en el proceso de investigación que abre el camino al plan, esquema general o enfoque a desarrollar por parte del investigador. Es decir, cada investigador debe definir su propio método de acuerdo a las características del problema investigado. Por tanto, es el proceso mediante el cual se cumple una serie de pasos y situaciones donde se describe el tipo de investigación y el procedimiento del estudio.

Se ha vislumbrado como problema la necesidad que las instituciones educativas establezcan una relación directa con los espacios no escolares por su valor para potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje, específicamente, el parque temático que no es sólo un atractivo turístico, sino realmente un espacio no escolar educativo, en el cual los niños, jóvenes y adultos de todas las edades pueden comprender variedad de aspectos, que hasta el momento se desconocen. Pocas investigaciones profundizan en el valor agregado que tiene una simple visita a un parque, todo se queda en el disfrute, la alegría, las fotos o videos que se toman más no se destaca puntualmente que se aprende. Seguramente cada niño, adulto o dueño tiene su opinión al respecto, lo importante será entonces develar que está detrás de cada objetivo que ha planteado.



3.1 Enfoque de la investigación

Visitar un parque, trabajar en un parque, ser dueño de uno, son tres connotaciones distintas y otra, aún más compleja es estudiarlo desde la convergencia de cinco visiones distintas (niño visitante, adulto visitante, turista, propietario, administrador) por las características del problema se considera proyectar esta investigación con un enfoque cualitativo, dado que se pretende estudiar los puntos de vista de los participantes en búsqueda de inquirir argumentos abiertos para recolectar la información en un lugar de esparcimiento que visitan niños y adultos y donde han hecho vida propietarios y empleados.

Por ser un espacio recreativo, la narrativa de esta investigación intenta reflejar datos históricos, personales, opiniones, registros fotográficos para así explorar y describir los hechos, tal cual como suceden en ese momento. A través de este estudio, se intenta generar un conocimiento que permita un incremento en las investigaciones en el tema de los parques temáticos y, además, construir una mirada desde los mismos actores del significado del parque temático en el proceso de aprendizaje.

El trabajo etnográfico se realiza con mayor propiedad porque la investigadora ha permanecido en este espacio, allí labora desde hace dos años, sin embargo, desde su formación como docente y como estudiante de la especialización de administración educacional ha encontrado fundamentos, herramientas que le permiten tomar interés en las subjetividades, perspectivas, argumentos detrás de la visita a un parque temático. El estudio se apoya en:

a.- La descripción del área del parque temático a través del registro escrito y visual, la narración de situaciones y eventos.



b.- La interpretación de las opiniones de niños, docentes, visitantes y propietario sobre los procesos educativos y el administrador en los procesos administrativos del Parque.

Por ello esta investigación es etnográfica - campo - descriptiva.

Esta investigación es de campo, porque la información fue extraída del lugar donde acontecen los hechos. Al respecto, Sabino (1999) expresa que la investigación de campo “se refiere a los métodos a emplear cuando los datos de interés se recogen de forma directa de la realidad, mediante trabajos concretos del investigador y sus equipos”. (p.96). Es decir, se puede describir, interpretar la información recabada por los sujetos de estudio: estudiante, docente, visitante, dueño y administrador del parque temático.

Además es una investigación descriptiva puesto, que se puede detallar el origen, causas y consecuencias con el fin de establecer solución a la problemática. Al respecto, Tamayo y Tamayo (2001) expone que la investigación descriptiva “comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o procesos de los fenómenos”. (p.54). Es por esto que no sólo se describe el espacio físico del parque temático, sino también que ocurre en cada región y estado que está representado en su interior. Así mismo, se narra o se da a conocer lo que dice y sienten las personas entrevistadas que visitaron el parque.

3.2 Sujetos de estudio

Un parque puede ser visitado por mucha o poca gente. El caso que nos ocupa, el parque temático que es un espacio que a lo largo del año tiene una afluencia importante de turistas que acuden a conocerlo. Por esta razón la investigación requirió manejar cifras generales de la población involucrada para luego seleccionar los informantes claves. En tal sentido, se admite la



heterogeneidad social, la diversidad de perspectivas que pueden emerger en relación al concepto de educación a través del Parque Temático, asumimos la definición de Rojas de Escalona (2010) “la muestra cualitativa no obedece a criterios de representación numérica, es más bien un muestreo intencional cuyo propósito es seleccionar sujetos que puedan aportar información relevante para un estudio en profundidad” (p.66). La investigación cualitativa busca aquella información que tenga mayor relación con el tema de estudio para ello hace uso de los sujetos de estudio o informantes claves, esto para dar respuestas o solución al problema.

Para Martínez (2006) “los informantes clave son personas con conocimientos especiales, estatus y buena capacidad de información”. (p.137). Considerando lo que dice el autor los informantes claves son una fuentes importantes de información, que a través de sus vivencias, capacidad, conocimiento y relaciones que tienen en el campo de estudio pueden ayudar al investigador a resolver el problema o darle acceso a nuevos escenarios.

Para esta indagación se tomo en cuenta los siguientes informantes claves:

Cuadro N° 11 Muestra de los Informantes Claves

Informantes Claves o Sujetos de Estudio	Nº de Entrevistas
Estudiantes	04
Docentes	04
Visitantes	04
Propietario	01
Administradora	01
Total de Informantes Claves	14

Fuente: Yumara Barón



En tal sentido, se admite la heterogeneidad social, la diversidad de perspectivas que pueden emerger en relación al concepto de educación a través del parque temático, asumimos la definición de Rojas de Escalona (2010) “la muestra cualitativa no obedece a criterios de representación numérica, es más bien un muestreo intencional cuyo propósito es seleccionar sujetos que puedan aportar información relevante para un estudio en profundidad” (p.66)

El muestreo se fundó mediante la escogencia de los participantes en forma intencional, siguiendo las necesidades de la investigación. La selección de los informantes claves ocupó docentes, estudiantes y turistas que visitaron el parque temático en el periodo de noviembre - diciembre de 2012 y que tuvieron disposición a responder el cuestionario, se incluyó además el propietario y la administradora del Parque, fuentes apropiadas para dar información acerca de propósitos educativos y procesos administrativos del Parque.

3.3 Las Técnicas de Recolección de Datos

Las técnicas que dirigen la siguiente investigación fueron:

a.- **La observación participante:** de tipo observación completa por cuanto la investigadora labora en el parque temático, conoce las reglas y formas de conducirse en el mismo, realizó las actividades cotidianas mientras recababa la información.

b.- **Notas de campo:** se llevó un registro o inventario del espacio, los actores, las actividades, los objetos que existen en el Parque, se analizó la influencia pedagógica que tiene el mismo en la ejecución de contenidos y proyectos educativos.



c.- **Fotografías:** el análisis de las imágenes cobran significado en el marco del contexto social e histórico que sirve de motivo al Parque. En La Venezuela de Antier las imágenes tomadas refieren personajes, arquitectura, gastronomía, música, folklore, objetos, (retratos, documentos, periódicos, trajes, monedas, personajes, automóviles clásicos y antiguos).

d.- **La entrevista:** se intentó con ella obtener información, opiniones de los visitantes en relación al Parque Temático. La investigación teórica del Capítulo II aportó los fundamentos para diseñar el contenido de los instrumentos.

e.- **La encuesta,** para Arias, (2004) define a la técnica de la encuesta como: “una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular.” (p.70).

Los instrumentos que utilizo la investigadora son:

a.- **El Cuestionario:** permite llegar a la demostración de los resultados, mediante un análisis para así sacar las conclusiones que correspondan según los datos recogidos.

b.- **Guion de entrevista:** se refiere al listado de preguntas que se hizo al dueño y administrador del parque relacionadas con el cargo que ocupan.

Guiándose por lo que dice el autor, la investigadora elaboro cinco instrumentos uno para cada informante clave, según las características particulares de la sujetos de estudio con el fin de recabar todo la información necesaria.

Los instrumentos presentaron la siguiente organización o estructura:



1. **Los niños que visitan el Parque.** Se requirió formular un instrumento sencillo, con preguntas cortas y pertinentes relacionadas con las siguientes dimensiones:
 - Dimensión Educativa (Aprendizaje del niño).
 - Dimensión Recreativa (Aspectos lúdicos y de creatividad).
 - Dimensión Conservación del acervo cultural e histórico.
 - Dimensión Valores (Compartir y comunicarse).
2. **Los docentes.** Con desempeño en el nivel de educación primaria, era la muestra que posiblemente mayor información nos aportaría en relación a los contenidos de aprendizaje, por consiguiente el instrumento incluyó las siguientes dimensiones:
 - Fines Educativos (Fines del Currículo del Subsistema de Educación Primaria).
 - Objetivos educacionales (Áreas de aprendizaje).
 - Propósitos Educativos.
 - Valores.
3. **Los turistas.** Con desempeño laboral distinto a la educación precisaban de un instrumento sencillo. Sus opiniones desde un plano externo a la escuela pudieran arrojar datos interesantes y enriquecerían los aportes en relación a proceso de enseñanza-aprendizaje. El instrumento que se les aplicó a los visitantes fue la encuesta e incluyó las siguientes dimensiones:
 - Interés por visitar el Parque.
 - Contenidos educativos vinculados con el Parque.
 - Temas innovadores para incluir en el Parque.
4. **El propietario.** Con toda una experiencia de vida y de trabajo vinculado a la creación de Parques Temáticos (tiene en su haber la creación y dirección de tres) es seguramente la fuente que aportaría



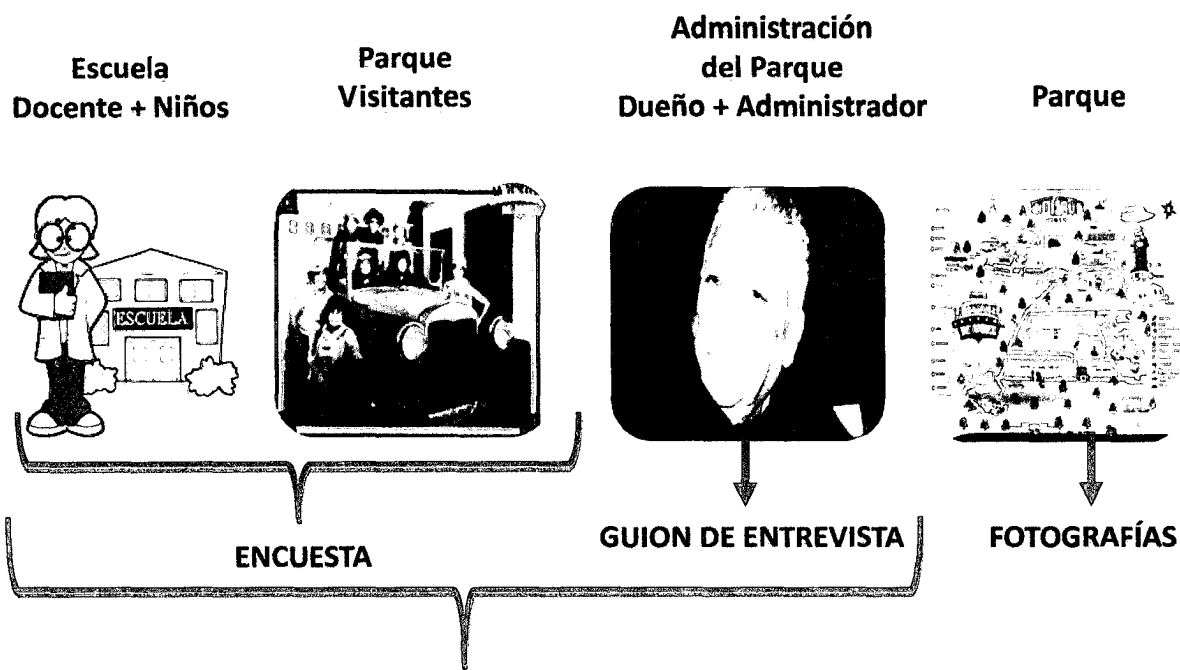
mayor riqueza de información en aspectos vinculados a modos de representación, valores, sentimientos, actitudes, proyecciones. Las ocupaciones del entrevistado nos remiten a solicitar la entrevista con tiempo, para ello se diseñó una entrevista de carácter abierto, en la cual se conocerá las variables:

- Referencias en la creación del Parque.
- Vinculación del Parque Temático con instituciones educativas (vinculación social y vinculación cultural).

5. **La administradora.** Con una experiencia de 7 años de servicio en el área, demandaba de un instrumento con énfasis en los requerimientos y las particularidades de los procesos administrativos llevados a cabo en la organización. A través de una entrevista de carácter abierto que incluyó las siguientes dimensiones:

- Planificación.
- Organización.
- Dirección.
- Control y Supervisión.
- Evaluación.

De manera general se tiene un grupo de instrumentos de recolección de datos que seguramente generara una gran cantidad de información que deberá ser analizada. De manera gráfica nuestro proceso de aplicación de las técnicas de recolecciones de datos:



Para Rodríguez (1996) “los datos no son sólo cadenas de carácter lingüísticos plasmadas sobre papel, sino que tras esta realidad simbólica y material se encierra una riqueza de significados que nos informan sobre determinadas realidades”. (p.199). Todos los datos aportados por cada uno de los informantes claves y reflejados en los instrumentos de recolección de datos generaran una información acerca de la realidad de esos sujetos, sus actividades y su percepción del Parque Temático. La información será vital para luego describirla, analizarla y comunicarla.

El mismo autor expresa que en la investigación cualitativa se suelen utilizar la entrevista, la observación, las preguntas abiertas presentadas mediante cuestionarios, los diarios, etc. El tipo de datos recogidos suele venir expresados en forma de cadena verbales y no mediante valores numéricos. Incluso cuando el registro de datos se realiza en forma de



CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO

E
A
E

imágenes fijas (fotografías) o móviles (grabaciones en video), suele realizarse, de cara a llevar un análisis, una posterior transcripción verbal de la información contenida en las mismas. (p.199).

A continuación se presenta el mapa de variables

Objetivo General: Conocer los propósitos educativos y procesos administrativos del Parque Temático Alexis y la Venezuela de Antier.

Cuadro N° 12: Mapas de Variable

Objetivos	Variable	Dimensiones	Indicadores	Items	
Conocer la vinculación que tiene el Parque Temático Alexis y la Venezuela de Antier en el proceso de enseñanza-aprendizaje de instituciones educativas del Municipio Libertador.	1. Variable: referencias en la creación del Parque			1 - 12	
	2. Vinculación del Parque Temático con las instituciones educativas	1. Vinculación social	1. Importancia de la vinculación Parque-instituciones educativas	13-14	
		2. Vinculación económica	2. Efectos económicos de la vinculación Parque-instituciones educativas.	15	
		3. Vinculación Pedagógica	3. Aplicación del contenido del Parque Temático en la enseñanza	16-17	
	4. Vinculación cultural	4. Importancia cultural de la influencia pedagógica del Parque	18		
Interpretar la influencia pedagógica que tiene el Parque en la ejecución de contenidos y proyectos de aprendizaje.	Influencia pedagógica en la ejecución de contenidos y proyectos de aprendizaje.	1. Educativa 2. Recreación 3. Conservación del acervo cultural e histórico 4. Valores	Estudiante	1. Aprendizaje del niño	1-2
				2. Aspectos lúdicos y de creatividad	3-4-5
				3. Acervo cultural e histórico	6-7-8
				4. Compartir y comunicarse	9-10
	Objetivos y fines educativos del Parque	1. Fines educativos 2. Objetivos educacionales 3. Propósitos educativos 4. Valores	Docente	1. Fines del Currículo del Subsistema de Educación Primaria	1
				2. Áreas de aprendizaje	2 - 3
			3. Pilares educativos	4	
			4. Ejes integradores	5-6-7-8-9-10-12	
	Interés por visitar el Parque	Visitantes		1-2-3-4-5-6-7-8-9-10	
	Temas innovadores para incluir en el Parque			11 - 12	

Continuación en la siguiente pagina



CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO

E
A
E

Describir los procesos administrativos que se llevan a cabo en el parque temático.	Procesos administrativos	1. Planificación	1. Actividades del parque	1-2-3-4
		2. Organización	2. Factores organizacionales	5-6-7-8
		3. Dirección	3. Comunicación y participación	9-10-11-12-13-14
		4. Control y supervisión	4. Seguimiento de las actividades	15-16-17
		5. Evaluación	5. Criterios de Evaluación	18-19-20-21-22-23-24

Fuente: Yumara Barón



3.4.- La validación de los instrumentos

Los instrumentos (cuestionario y guión de entrevista) fueron validados por tres expertos: una Magister en Educación, y un Especialista en Administración Educativa durante el mes junio 2012 para ser aplicados a los informantes claves. Aquí algunas de las recomendaciones hechas en líneas generales por los expertos:

- Revisar ortografía y planteamiento.
- Diseñar presentación sencilla, debido a que el color recarga el instrumento.
- Revisar el término “refuerza”, pues el reforzamiento pertenece a un paradigma.

En la parte de valoración, unos instrumento lo calificaron como buenos y otros excelentes.

3.5 El procedimiento para recolectar la información

Para recabar datos se cumplió el encuentro con cada informante clave:

a) Encuentro con los niños.

El cuestionario fue aplicado el día 27 de Noviembre del 2012 a tres niñas y un niño, entre 10 y 12 años, del sexto grado de Educación Primaria, de una institución pública ubicada en el área Metropolitana - Municipio Libertador del Estado Mérida. Esta institución ha visitado el parque en varias oportunidades. Por esta razón se escogió la misma para aplicar el instrumento. El día que los estudiantes visitaron las instalaciones del Parque lo hicieron acompañados por su docente, el coordinador académico de la institución y varios representantes.



b) Encuentro con los docentes

El cuestionario fue realizado el día 28 de Noviembre del 2012 a cuatro docentes del sexo femenino entre 28 y 33 años, todas poseen un nivel de instrucción universitario graduadas en la Universidad de Los Andes, las docentes pertenecen a tercer, cuarto, quinto y sexto grado de Educación Primaria, de una institución pública ubicado en el área Metropolitana - Municipio Libertador del Estado Mérida. La institución a la que pertenecen las docentes encuestadas ha visitado el Parque Alexis y la Venezuela de Antier en varias oportunidades. Por esta razón se seleccionó para aplicar el instrumento. El día que visitaron las instalaciones del Parque lo hicieron acompañados por los estudiantes, el coordinador académico de la institución y varios representantes. La información fue solicitada explicándoles la importancia de su visita, para la investigación acerca del aprendizaje logrado gracias al Parque Temático, a lo cual estuvieron dispuestas.

c) Encuentro con los visitantes

El cuestionario se empleó el día 02 de Diciembre del 2012 a cuatro visitantes, dos del sexo femenino y dos del sexo masculino entre 24 y 38 años, todas poseen un nivel de instrucción universitario como ingeniero, médico, abogado y publicista, viene de distintas partes del país: Puerto Ordaz, Maracay, Barcelona y Caracas. Los visitantes encuestados, asistieron al Parque por primera vez, se le realizó dicha encuesta una vez que finalizaron la visita al Parque, al llegar a la Estación La Calera.

d) Entrevista con el propietario del parque

La entrevista fue aplicada el día 24 de Marzo del 2013, al dueño del parque, tiene 69 años, su nivel de instrucción fue hasta sexto grado de educación primaria. Sin embargo, sus conocimientos sobre arquitectura, ingeniería, turismo, recursos humanos, paisajismos y organización empresarial lo hacen un gran empresario y hacedor de sueños. Dicha entrevista se realizó dentro de las instalaciones del



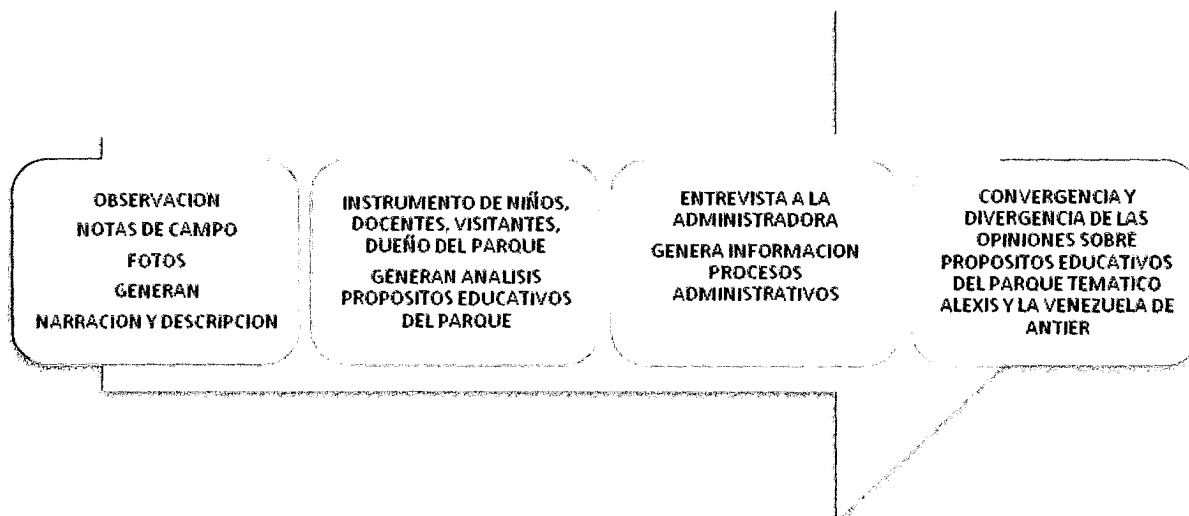
Parque Temático Alexis y la Venezuela de Antier específicamente en La Casona Estado Mérida a las 4:00 pm.

e) Reunión con la administradora del parque

La entrevista fue realizada el día 06 de Abril del 2013 a la administradora del parque, tiene 31 años, la cual posee un nivel de instrucción universitario, es Licenciada en Administración de Empresas, actualmente es Gerente General de la empresa Alexis y la Venezuela de Antier C.A., desde hace 7 años. La entrevista se realizó dentro de las instalaciones de la taquilla del Parque Temático Alexis y la Venezuela de Antier a las 11am.

3.6 Disposición y transformación de datos

Figura N° 1: Disposición y Transformación de datos



Fuente: Yumara Barón

En este proceso de análisis el investigador contribuye a verificar objetivamente las tareas que ha indagado en el estudio, para luego con toda la información redactar el informe con los resultados. Rodríguez (1996) expresa que:



CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO



Cuando hablamos de análisis de datos cualitativos, en cualquier caso, nos referimos a tratamientos de datos que se llevan a cabo generalmente preservando su naturaleza textual, poniendo en práctica tareas de categorización y sin recurrir a las técnicas estadísticas...El carácter lineal se rompe en la investigación cualitativa, en la que los distintos momentos del proceso indagativo se superponen se entrelazan, se reiteran a lo largo de la investigación. (p. 201 – 202).

Al aplicar los instrumentos, analizarlos e interpretarlos de manera cualitativa lleva a conocer la realidad educativa, válido para obtener conocimiento, basados en las acciones y circunstancias vividas por los informantes claves. Para realizar la transformación de los datos fue necesario emplear la narración y el análisis de los instrumentos aplicados.

CAPITULO IV

ANALISIS DE RESULTADOS

En este capítulo se presenta el análisis de los datos obtenidos durante el trabajo de campo, los tres objetivos planteados para llevar a cabo esta investigación fueron: 1. Conocer la vinculación que tiene el parque temático en el proceso de enseñanza-aprendizaje de instituciones educativas del Municipio Libertador. 2. Interpretar la influencia pedagógica que tiene el parque en la ejecución de contenidos y proyectos de aprendizaje. Y 3. Describir los procesos administrativos que se llevan a cabo en el parque temático.

Este capítulo presentará las siguientes secciones:

Cuadro N° 13. Secciones de Análisis

SECCION I	SECCION II	SECCION III	SECCION IV	SECCION V	SECCION VI
Descripción del parque	Dimensión Educativa (Aprendizaje del niño)	Fines Educativos (Fines del Currículo del Subsistema de Educación Primaria).	Interés por visitar el parque	Dimensión: Creación del parque	Dimensión: Planificación
	Dimensión Recreativa (Aspectos lúdicos y de creatividad)	Objetivos educacionales (Áreas de aprendizaje)	Contenidos educativos vinculados con el parque	Dimensión: Vinculación social	Dimensión: Organización
	Dimensión Conservación del acervo cultural e histórico	Propósitos Educativos	Temas innovadores para incluir en el parque	Dimensión: Vinculación económica	Dimensión: Dirección
	Dimensión Valores (Compartir y comunicarse)	Valores		Dimensión: Relación entre el parque y la enseñanza formal	Dimensión: Control y supervisión
				Dimensión: Vinculación cultural	Dimensión: Evaluación

Fuente: Yumara Barón

Estas secciones servirán para conocer los resultados desde la perspectiva de los estudiantes, docentes y turistas que han visitado el parque temático, incluso el punto de vista del propietario en la creación del parque, la vinculación cultural – económica – social, y la relación del mismo con la enseñanza formal. Además de los aportes en cuanto a los procesos administrativos de la empresa dados por la administradora del lugar.

4.1.- Sección I

Descripción física del Parque Temático

El parque temático está ubicado en la Carretera Panamericana Vía a Jají, Kilómetro 8, con una temperatura de 21°C una altitud de 1640 m.s.m.m en un área cuya extensión es de 18 hectáreas, representa un espacio cultural, ameno al disfrute del habitante, ya sea niño, joven o adulto. Fue construido entre los años 1987 y 1990 y se abre al público el 31 de julio de 1991, luego de tres años de construcción. Se ha de realzar desde hace años, veintidós (22) para ser exactos, el Estado Mérida cuenta con este Parque Temático.

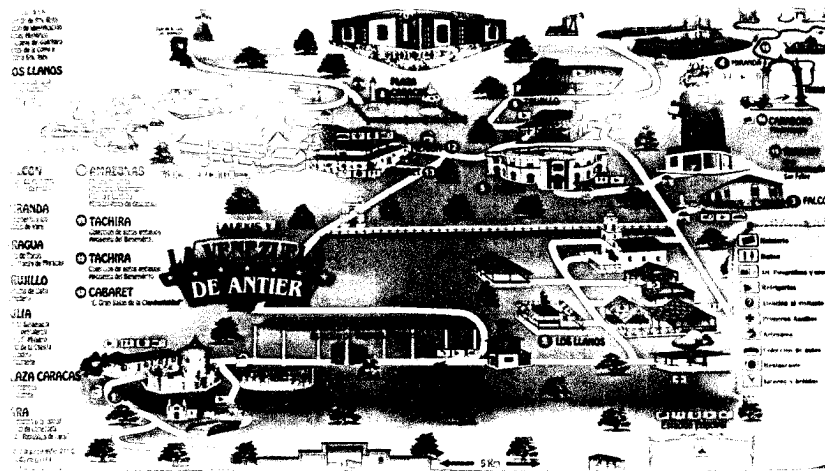


Foto N° 1: Mapa del Parque Temático Alexis y la Venezuela de Antier, el cual representa 12 Estados de Venezuela en la época de Juan Vicente Gómez en el año 1925.

El potencial del parque incluye pueblos, caseríos, ciudades y grandes urbes cada uno con su riqueza cultural. En su diseño paisajístico y estructurallos visitantes pueden apreciaruna serie de manifestaciones histórico - culturales en distintos espacios que involucra la representación físico-cultural de toda Venezuela en las primeras décadas del siglo XX. La visita del Parque se realiza en aproximadamente cinco horas, por lo tanto desde la dirección se sugiere tomar previsiones para disfrutar de un día recreativo. Debido a que algunas atracciones y presentaciones tienen lugar al aire libre, están sujetas a cancelación dependiendo del estado del tiempo.

Al llegar al estacionamiento del Parque el visitante podrá observar la taquilla.

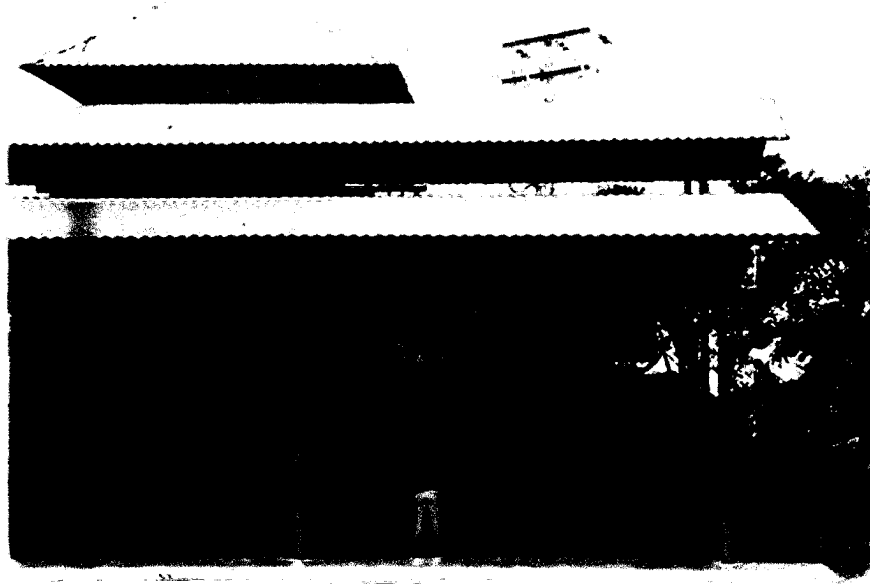
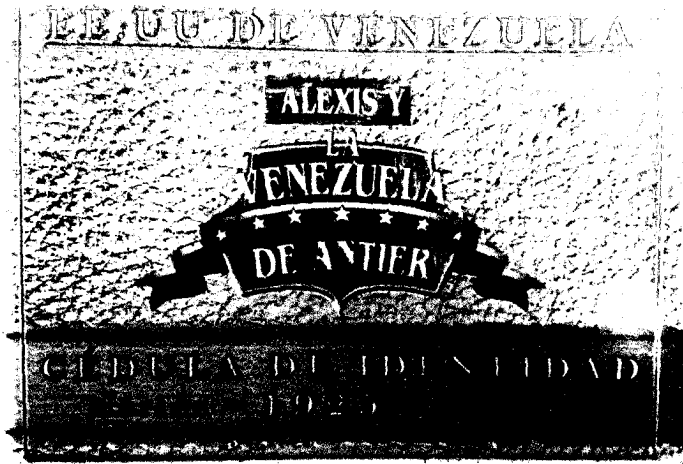


Foto N° 2: Taquilla del Parque Temático

Es el sitio donde la persona puede adquirir su recuerdo o cédula del pasado que solicita algunos datos personales. Luego de adquirirlo se dirige a mano izquierda para esperar en la estación principal “La Calera” la llegada del tranvía.



DATOS CIVILES

Nació el ___ de ___ de 18 ___
 En _____ Estado _____
 Estado civil _____
 Sabe leer? Si No Sabe escribir? Si No
 Sabe hablar? Si No
 Se dedica a _____
 y también a _____
 Qué más sabe hacer? _____
 Qué no sabe hacer? _____

DATOS SANITARIOS

¿Está usted vacunado contra
 Sarampión de pollo, Catarro, Paludismo, Pava, _____
 Difteria, Coque, Falso, Rabia, ira o mal humor, _____
 Sifilosis _____
 ¿Bate usted cada? ___ días, ___ semanas.
 ¿Bate usted jabón de tierra? si ___ no ___
 ¿Bate usted gomas? si ___ no ___
 ¿Bate usted chiné? si ___ no ___



Foto N° 3: Parte externa e interna de la cédula del pasado.



Foto N° 4 Estación La Calera

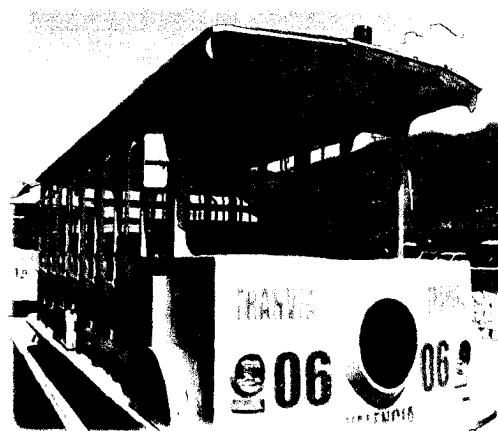


Foto N° 5 Tranvía

Los Tranvías son vehículos de la empresa destinados al transporte de los visitantes que circula por la calle principal de Jají en un recorrido de 5 kilómetros. Cada 20 minutos aproximadamente los tranvías llegan a la estación La Calera. Estos son un medio de transporte terrestre que circula sobre carriles, en este caso es distinto porque utiliza neumáticos y no es convencional a los vehículos de ahora por ejemplo los autobuses, estos vehículos tienen una capacidad para 29 o 35 personas cada uno. El

Parque cuenta con un total de 10 de ellos. El visitante al abordarlo comenzará a escuchar música y noticias alusiva a la época a través de la Emisora "Radio República de Lara" hasta llegar a los predios del Parque.

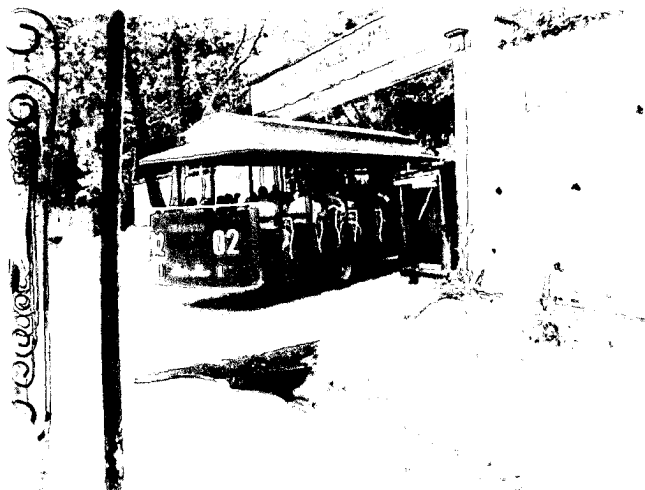


Foto N° 6 Tranvía entrando al Parque Temático Alexis y la Venezuela de Antier

El sitio turístico está dividido en diversas zonas, que representa algunos de los Estados venezolanos, doce (12) estados específicamente (Falcón, Miranda, Aragua, Trujillo, Zulia, Caracas, Lara, Amazonas, Táchira, Mérida, Yaracuy y Carabobo próximamente) y dos (2) regiones (Oriente y Los Llanos). Se han ambientado los espacios y recursos para ofrecer la simulación de algunos monumentos, espectáculos, espacios, sitios históricos y turísticos.

La primera región que consigue el visitante es Oriente allí se muestra una réplica del Castillo Santa Rosa de la Asunción – Margarita. Célebre por haber servido como calabozo a la heroína de la independencia Luisa Cáceres de Arismendi, asimismo, tiene la oportunidad de conocer un personaje vestido a la usanza militar de 1925.

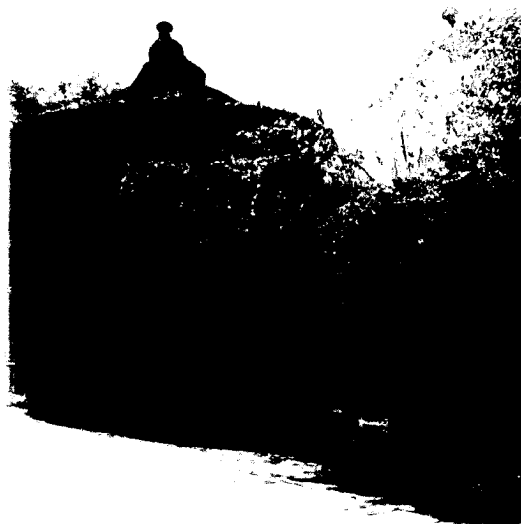


Foto N° 7 Castillo Santa Rosa

El personaje militar aprovecha la ocasión para involucrar a los visitantes en una dramatización que tiene de trasfondo el encarcelamiento de uno de los turistas, vestido con el característico traje de rayas y los grilletes en sus piernas.



Foto N° 8 Militar de la época

Posteriormente el visitante pasa al Salón de Identificación en el que tiene la oportunidad de retratarse con lentes y vestuario de la época.



Foto N° 9 Visitante retratado en el salón de identificación

La siguiente parada del visitante será el Museo Histórico un espacio abarrotado de objetos antiguos como: espadas, radios, máquinas de escribir, máquinas registradoras, instrumentos musicales antiguos, sillas de ruedas, maletas y maletines, reloj, coches para transportar niños, lámparas, platos, vajillas, en fin toda una cantidad de elementos u objetos característicos de la vida del venezolano del año 1925.



a) Maquinas de escribir, maquinas registradoras y radios.



b) Zapatos, televisores, instrumentos musicales, maletas, ente otros

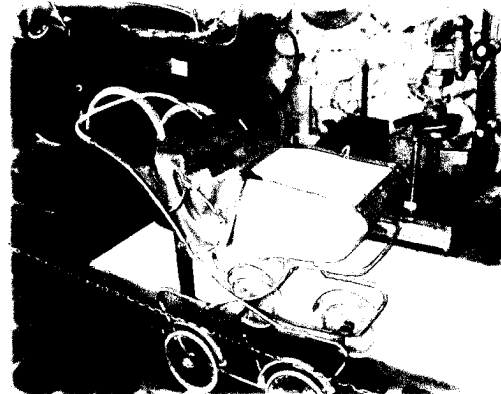


Foto N° 10 Objetos antiguos que se encuentran en el Museo Histórico

Posterior a la actividad, el orientador turístico realiza las indicaciones que deben llevar al visitante a la Cueva del Guácharo del Estado Monagas.



Foto N° 11 Entrada a la Cueva del Guácharo

Allí se adentran en una réplica de la cueva con iluminación interna en la que se descubren figuras que asemejan al guácharo, una serpiente que causa miedo en algunos visitantes y figuras similares a las estalactitas que se forman en el interior de la cueva.



Foto N° 12 Dentro de la cueva del Guácharo

Los visitantes llegan al Estado Nueva Esparta, un grupo de músicos le dan la bienvenida al son de canciones características de la región.

La presencia de una chica recreadora llamada la Coma'e ataviada con falda de flores, blusa blanca y alpargatas invita a participar en el tejido del sebucán. Muchos turistas se animan en la actividad, al final terminan deshilando con dificultad las cintas que ya han tejido.

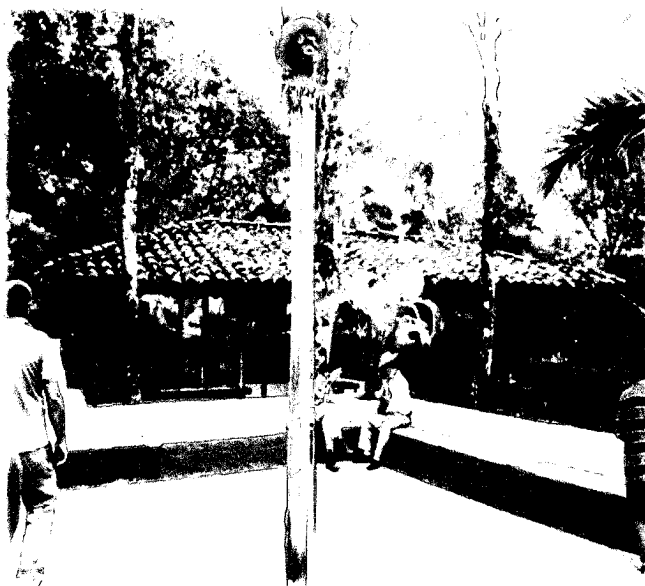


Foto N° 13 Baile del Sebucán

En el recorrido, el grupo generalmente se dispersa, algunos quieren llegar pronto a la siguiente estación, otros se detienen a mirar con atención cada detalle, por lo tanto los recreadores deben esperar que exista un número significativo de personas para iniciar la actividad que tienen preparada.

Es característico en este parque que en cada región se ubica un restaurant o sitios llamados "refrigerios" con venta de dulces, refrescos, comida típica, algunos muestran conjuntos musicales en vivo. Por ejemplo el de esta región se denomina Caney de la Coma'e.

En la Gallera de Santa Inés la actividad central no son los gallos, sino una pequeña plaza con pequeñas aberturas circulares enumeradas, las

apuestas tienen un valor monetario por números aleatorios que se entregan al público. El personaje principal de la apuesta es un conejo que al ser colocado en el centro de la plaza inmediatamente corre a esconderse en cualquiera de las casitas. Gana la persona que tiene el número del espacio donde se metió el conejo.



Foto N° 14 Conejo en la Gallera Santa Inés

El visitante llega a la representación de la Región Los Llanos se exhibe el Banco La Chirigua, Restaurant El Caneicito con música llanera en vivo, la Hemeroteca Rómulo Gallegos y la Iglesia de Nuestra Señora de Coromoto, que en realidad es una réplica de la Iglesia de Chachopo, porque el propietario del Parque es oriundo de este pueblo merideño. En el interior de la réplica se muestra un altar con gran cantidad de imágenes religiosas, bancas, entre otros.

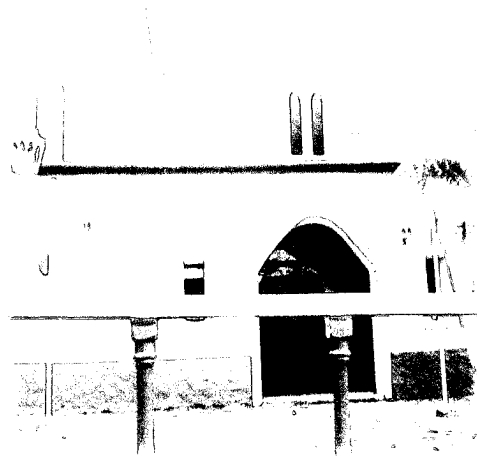


Foto N° 15 Restaurante El Caneicito

Foto N° 16 Iglesia Ntra. Sra. de Coromoto

Al subir por una colina un poco empinada el visitante llega a la representación del Estado Falcón. Es importante destacar en este trayecto se topará con una construcción en miniatura de las casas típicas del estado.



Foto N° 17 Casas típicas del Estado Falcón

En la representación del Estado Falcón se aprecia el Museo del automóvil donde los visitantes observarán la colección de vehículos clásicos,

objetos antiguos y retratos de la época. Dicha colección es la más grande de Venezuela y una de las más completas de América Latina.



Foto N° 18 Museo del Automóvil

En el recorrido encontramos la representación del Estado Carabobo aún está en construcción, en éste se observa el Arco del Triunfo y la Calle de los Lanceros de Puerto Cabello.



Foto N° 19 El propietario observando la construcción del Estado Carabobo.

Desde el Estado Carabobo el turista puede abordar un rústico que lo llevará al Estado Yaracuy, un Parque agro-turístico que se encuentra dentro de las instalaciones del parque temático. Este estado se divide en tres partes: Aroa (donde el visitante apreciará objetos elaborados con cobre y podrá estar en contacto con animales de la granja), luego caminará hacia la Vaquera San Vicente aquí observará el proceso del ordeño y alimentar a los becerros. El visitante podrá abordar de nuevo el rústico que lo trasladará al Pueblo de San Felipe, para finalmente descansar y refrescarse sin perder de vista la imponente Sierra Nevada.



Foto N° 20 Animales de granja que podrá observar en Aroa



Foto N° 21 Vista desde Aroa del pueblo San Felipe

En la representación del Estado Miranda se contempla el Monumento a los Diablos de Yare, un mirador de aproximadamente 25 metros de alto que da vista a todo el parque. En este lugar los turistas o visitantes podrán disfrutar de una pequeña charla sobre la danza, los trajes, las máscaras y tambores de los diablos danzante de Yare, (declarado por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de Venezuela) es una fiesta religiosa que se celebra el día de Corpus Christi (Jueves Santos).



Foto N° 22 Monumento Diablo de Yare

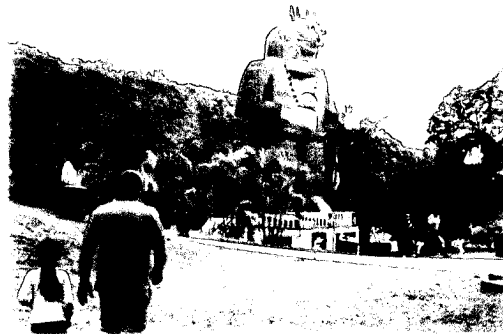


Foto N° 23 Vista del Monumento Diablo de Yare desde la Plaza de Toros

DIABLO DE YARE
LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE MONUMENTO
FUE REALIZADA EN 16 MESES, ENTRE
EL 15 DE FEBRERO DE 1924 Y EL 15 DE JUNIO
DE 1925. PARA SUS 25 METROS DE ALTURA
FUERON UTILIZADOS 105 TONELADAS
DE HIERRO Y CEMENTO, ASI COMO 2560
HORAS DE ARTESANOS DIRIGIDOS POR EL
ESCUULTOR JESUS RIVERO.
CON SUS 102 ESCALONES ES EL DIABLO
CEREMONIAL MAS ALTO DEL MUNDO

Foto N° 24 Escrito que está en la fachada del Monumento Diablo de Yare.

Al pasar por la representación del Estado Aragua se muestra la Plaza de Toros de Maracay (prototipo) donde se disfruta del famoso Paso Doble. Desde este recinto los visitantes observarán una fiel representación de la “Maestranza César Girón”, que fue inaugurada bajo el mandato del General Juan Vicente Gómez, el 20 de enero de 1933. Construida por el arquitecto venezolano Carlos Raúl Villanueva y lleva este nombre en honor al torero venezolano César Girón.

Dentro de la plaza de toros se encuentran cuadros de los toreros y las ganaderías que se destacaron en esa época, como el primer cartel taurino, fotografías de la construcción de la plaza dentro del parque temático, entre otros. De esta manera, los visitantes, niños, adolescentes, adultos y público en general podrán escuchar la historia del recinto, participar y presenciar un acto taurino cómico con la participación de todos.



Foto N° 25 Prototipo de la Plaza de Toros del Estado Aragua

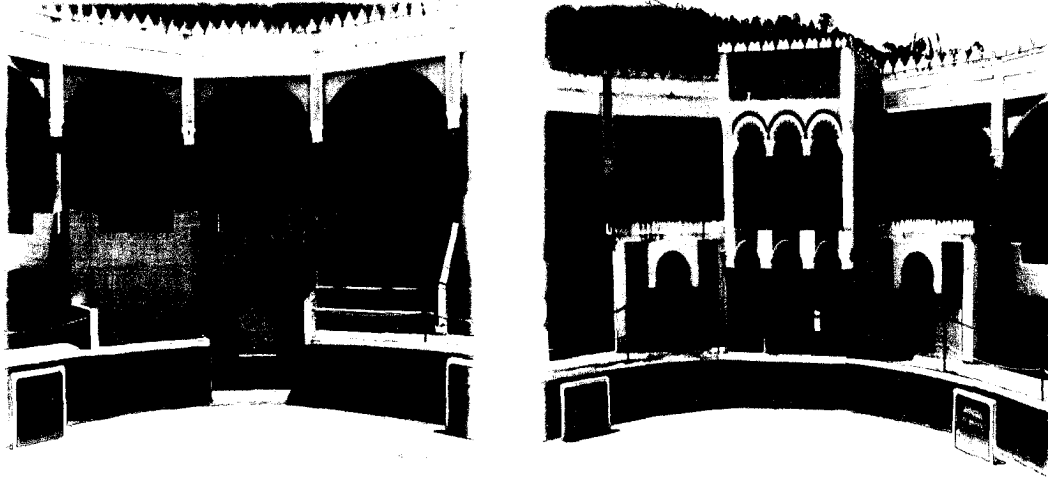


Foto N° 26 Interior de la Plaza de Toros de Maracay en el Parque Temático Alexis y la Venezuela de Antier.

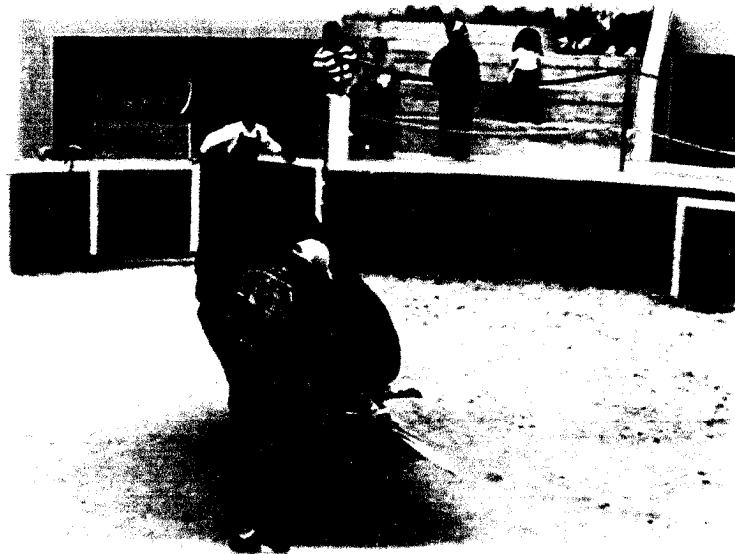


Foto N° 27 Visitante participando en el espectáculo taurino de la Plaza de Toros de Maracay.

A las afueras de la Plaza de Toros se encuentran algunas estatuas pintorescas que permiten a los visitantes simular a las bailadoras de flamenco.



Foto N° 28 Joven simulando ser Bailadora de Flamenco

En la representación del Estado Trujillo los visitantes encontrarán un trapiche de caña en sus proporciones originales, uno de los guías se encarga de explicar el proceso para la obtención de la panela y el alfondoque.



Foto N° 29 Trapiche de Caña

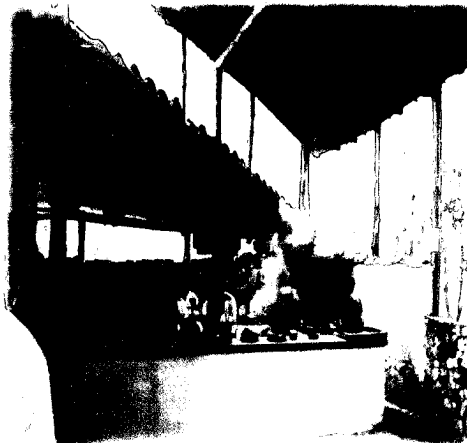


Foto N° 30 Comedero

Al llegar a la representación del Estado Zulia se encuentra un modelo del Puente Sinamaica, en este lugar el visitante puede navegar en pequeños botes que dan un recorrido alrededor del pequeño lago.



Foto N° 31 Puente Sinamaica



Foto N° 32 Turistas paseando sobre el lago

La travesía continua con el Paseo El Milagro, Mural de la Chinita un pueblo muy pintoresco con un restaurante llamado El Saladillo, donde podrán encontrar venta de artesanía y recuerdos, música en vivo típica del estado.



Foto N° 33 Paseo El Milagro

Al continuar con la caminata se encuentra el monumento Collado del Cóndor el visitante puede escuchar un niño declamando el poema La Loca Luz Caraballo (de Andrés Eloy Blanco, el cual Juan Vicente Gómez desterró en 1932 durante su dictadura) frente a una reproducción de la casa del personaje.



Foto N° 34 Casa Loca Luz Caraballo

Las particularidades del terreno comienzan a mostrar un descenso sinuoso, se llega a la Plaza Caracas y el Monumento La Columna construido en honor a nuestro Libertador Simón Bolívar.



Foto N° 35 Monumento La Columna

Durante la estadía encontrarán un grupo de músicos que conforman el grupo “La Banda Sagrada”, cada hora tocan una retreta (set de música) característica de la época.

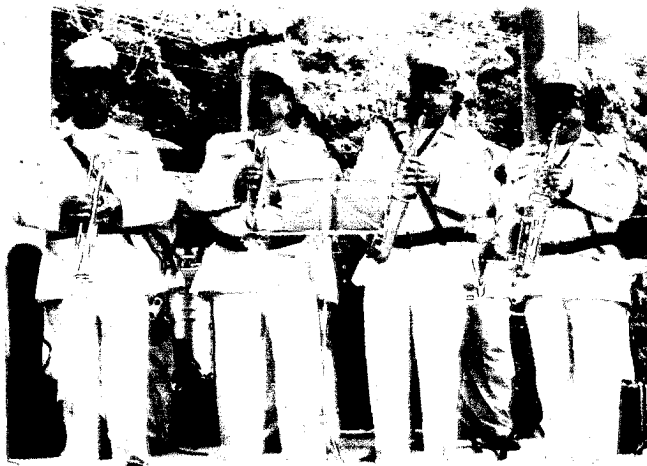


Foto N° 36 Grupo Musical La Banda Sagrada

El recorrido es extenso y los turistas observarán elementos muy particulares en la representación del Estado Lara, como por ejemplo; la representación de un cuatro gigante en honor al estado musical de Venezuela, allí este instrumento tiene un tobogán de cemento donde niños, adolescentes y adultos pueden disfrutar de él.

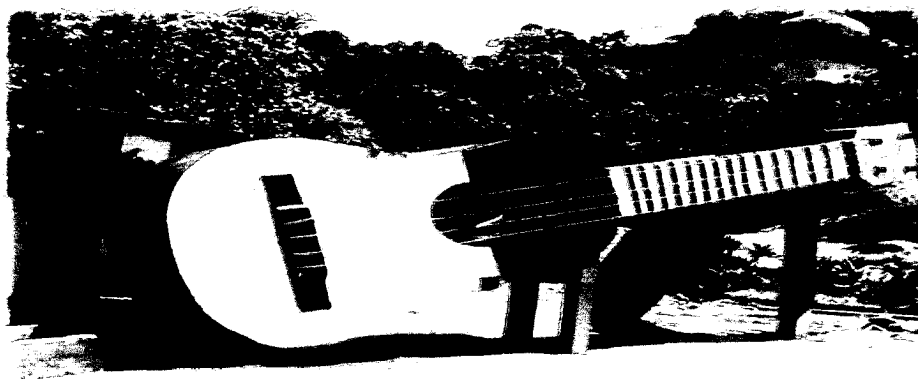


Foto N° 37 Monumento a la capital musical de Venezuela

De igual forma encontrarán un pequeño auditorio donde se deleitarán con la presentación de una pequeña obra teatral alusiva a una novela de la época en Radio República de Lara. Esta emisora de radio era llamada Radio Clandestina, porque hablaba del Benemérito Juan Vicente Gómez y de lo que realmente estaba sucediendo en el país en esos años. También se encuentra cuadros con fotografías, artículos de periódicos del estado en esa época.

En este lugar, los visitantes podrán disfrutar y a su vez imaginarse como funcionaba la radio (único medio de comunicación) en el Estado Lara. Además al ver la dramatización el expectador graba toda una serie de historias que acontecieron en aquel entonces.

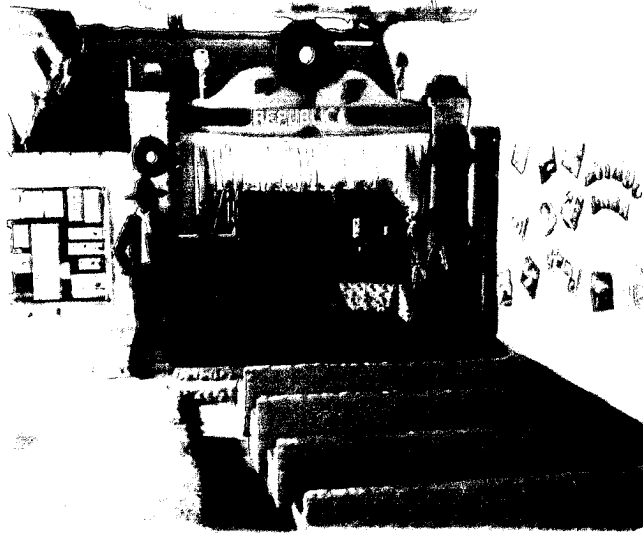


Foto N° 38 Radio República de Lara

Al salir del Estado Lara hay un camino que los conduce al Estado Amazonas donde existe el museo indígena en churuatas, podrán observar la cultura de los Yanomami, Piaroa y Guahiba.



Foto N° 39 Churuata

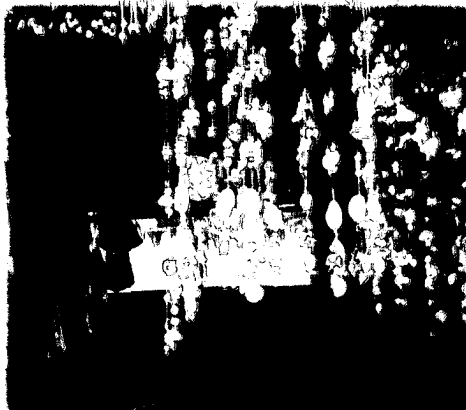


Foto N° 40 Museo Indígena

En la representación del Estado **Táchira** los visitantes observarán La Mulera casa donde nació el Benemérito Juan Vicente Gómez y los detalles pintorescos que allí se observan son propios del lugar donde se crio el gobernante. Podrán escuchar el discurso sobre los pormenores de la construcción de la carretera trasandina, mirar los aposentos y las famosas "morocotas", como también disfrutar de una colección de billetes del mundo donados por diferentes personajes.



Foto N° 41 La Mulera: exposición de autos alusivos a la época



Foto N° 42 Benemérito Juan Vicente Gómez en la Venezuela de Antier

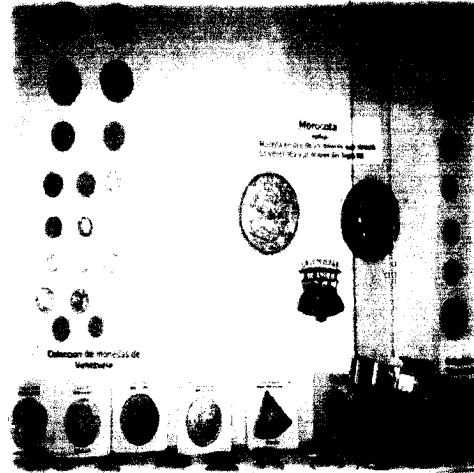
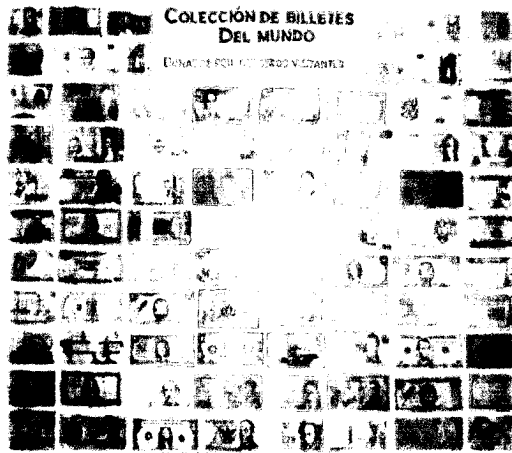


Foto N° 43 Colección de billetes y monedas

De nuevo el visitante encuentra una maravillosa colección de vehículos antiguos.

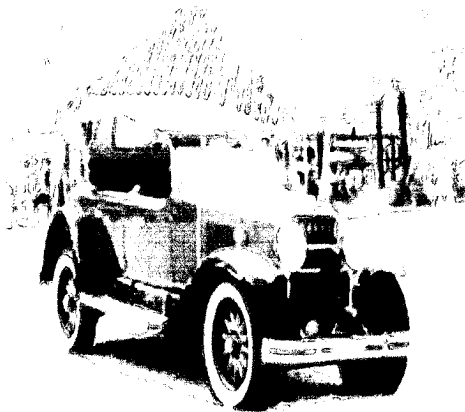


Foto N° 44 Cadillac 1928

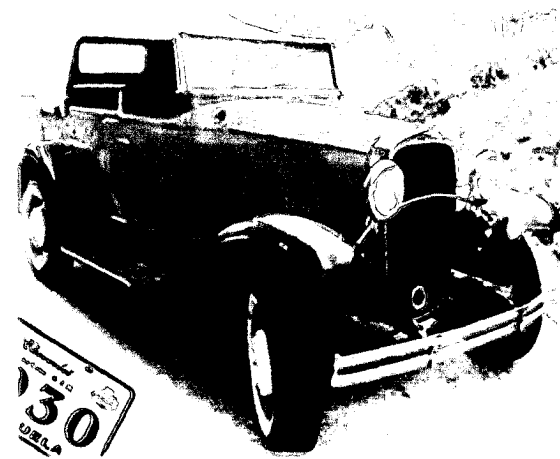


Foto N° 45 Ford Chevrolet 1930

En La parte de atrás de La Mulera podemos encontrar la cárcel más famosa en los tiempo de Gómez se trata de La Rotunda aquí se aplicaban métodos de tortura y envenenamiento a los opositores al gobierno de

Gómez. De la misma forma encontramos grilletes utilizados por los privados de libertad.



Foto N° 46 Joven en la Cárcel la Rotunda



Foto N° 47 Grillete de la Época

Al salir de la representación del Estado Táchira podrán disfrutar de La Casona ubicada en el Estado Mérida, encontrarán comida típica de la región en el comedor de Doña Ninfa y llegar al Romanton en el que puede colocarse trajes de la época, y retratarse, en Mérida continuarán observando más autos antiguos.



Foto N° 48 Visitantes con traje de época y retrato en Blanco y Negro o Sepia

Después de descansar en Mérida pueden dirigirse al Gran Salón de la Clandestinidad, para conspirar contra el Benemérito o Bigote de Bagre como se le llamaba, mientras escucha diferentes ritmos musicales y refrescarse, será atendido por jóvenes con traje típicos de un cabaret.

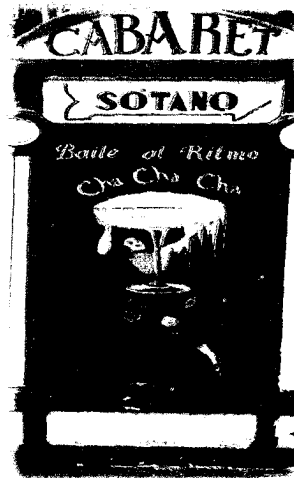


Foto N° 49 El Gran Salón de la Clandestinidad - Cabaret

Los costos de los paseos, refrescos, chucherías se pueden pagar con billetes ficticios las famosas "Lochas" que se cambian al culminar el paseo en la garita del estacionamiento por billetes actuales.



Foto N° 50 Lochas

El parque temático ha sido diseñado para mostrar a los visitantes una variedad de espacios y situaciones vinculadas al contacto directo con la naturaleza, el agroturismo, la ganadería, la agricultura, elementos de carácter histórico que permiten al visitante conocer y vivir la historia en tiempos presentes, de la mano de sus personajes, las costumbres, manifestaciones culturales autóctonas de cada región: bailes, danzas, juegos, interpretaciones musicales, idiosincrasia, lenguaje, arquitectura, gastronomía, música, folklore, geografía. De esta manera, los niños, jóvenes y adultos se divierten y al mismo tiempo obtienen un aprendizaje significativo.

4.2.- Sección II

Cuestionario aplicado a los niños que visitan el parque temático

- Dimensión Educativa (Aprendizaje del niño)
- Dimensión Recreativa (Aspectos lúdicos y de creatividad)
- Dimensión Conservación del acervo cultural e histórico.
- Dimensión Valores (Compartir y comunicarse)

Análisis

Dimensión Educativa (Aprendizaje del niño)

En el ítem N° 1: ¿Cuáles temas del parque te ayudaron a aprender algo de tus clases?

Los niños y niñas encuestados, aportan que la geografía y la historia de Venezuela, se destacan entre lo que aprendieron en la visita al parque. Uno de ellos especifica que aprendió sobre las ciudades y sobre la época de “antes”. (Anexo p. 212). En este sentido, Agreda citado por González (2010)



afirma que un parque temático “no solo genera entretenimiento, sino cultura y educación a través de una línea argumental” (P.21), en este caso es el Parque Temático.

Valga reiterar que este parque muestra distintas regiones del país, situadas en una época anterior concreta (año 1925), y por tanto, la visión de los niños respecto a que aprendieron sobre geografía e historia es acertada; este aprendizaje transcurrió fuera de los muros de la escuela, esto se ubica en un contexto socrático, debido a que Sócrates enseñaba a sus alumnos caminando por la calle, en contacto con elementos de conocimiento.

De tal manera, de acuerdo con lo señalado por González, la dimensión educativa y su indicador aprendizaje del niño, se interpreta como una caída del muro de la escuela, dentro del concepto educacional de Sócrates pero en versión actual. El educando desarrolla conocimientos que muy posiblemente, no podía visualizar en el desarrollo de su educación formal, pero que al tener contacto con los elementos del aprendizaje vivencial, durante su visita al parque, pudo afirmarlos e interiorizarlos.

El parque temático, al igual que el aprendizaje en la familia y en la sociedad, comprende una educación no formal e informal; no obstante, a diferencia de aquellas, es intencional, planificada y organizada, orientada a la obtención de conocimientos, y de manera lúdica que es parte del ser del niño y niña; por tal razón, los estudiantes asumen el conocimiento de una manera menos esquemática y más constructivista. Puede afirmarse entonces, que su aprendizaje es significativo Díaz-Barriga, (2003).

La visita al parque temático por otro lado, vigoriza lazos de pertenencia al propio pueblo a través del conocimiento y valoración de algunas peculiaridades culturales, tal como la geografía y la historia de las regiones del país, entendiendo “la geografía como la ciencia que estudia la

variación que presenta la corteza terrestre, como resultado de la acción de elementos físicos y humanos” Zamora, (2011).

Por su parte la historia, es entendida según Coll (1993) como “el estudio del pasado, busca entender el presente y abrir puertas hacia el futuro. Todos necesitamos conocer nuestro pasado para saber cómo hemos llegado al presente, es por ello que el historiador interroga al pasado para encontrar huellas que aún persisten y nos ayudan a entender el mundo en el que hoy vivimos.” (p.1) (Citado por Justiparan, (2010)).

De tal manera, los niños encuestados, al responder que lo aprendido en el Parque se conecta con la geografía e historia, muestran comprender tales nociones, asumir las aprendidas de manera formal o informal e integrarlas con su experiencia dentro del sitio recreativo, lo cual desarrolla el constructivismo y el aprendizaje significativo.

En el ítem N° 2: ¿Cuáles temas te gustaron más y por qué?

Indica los gustos y preferencias educativas del niño y niña, que nunca puede ser desvinculado del aprendizaje porque forman parte, de sus intereses y necesidades con lo cual se alimentan los conocimientos previos que le conducen a aprender significativamente como lo cita Díaz-Barriga, (2003). Al respecto, los niños responden de manera variada: “El estado que más me gusto fue la plaza de toros, el estado Amazonas. La plaza de toros por el espectáculo y Amazonas por las chozas y cosas que hacen los indios”

“La estación del Tranvía”

“Me gusto la Plaza de Toros y Lara”

“Me gusto el de Lara, Carabobo, Plaza Caracas y Miranda porque es muy bonito”. (Anexo p. 212).

Destacándose de manera común la plaza de toros y el Estado Lara, debido a los espectáculos que se presentan en dichos subtemas del parque.



El interés despertado por los espectáculos, ilustran la forma de aprender de los niños y niñas, que en parte se basa en la necesidad del juego (lo lúdico) gracias a lo cual desarrollan su potencial creativo, de gozo, de placer y adquisición de conocimientos. Lo lúdico engrana con lo cognoscitivo, y lo afectivo integradamente, el estudiante encuestado asumió esto al detallar entre sus intereses, ciertos espectáculos de regiones venezolanas. Igualmente, la estación del tranvía, y las chozas del Amazonas fueron de preferencia, y representación de plazas, lo cual muestra necesidades e intereses particulares de los niños y niñas, fundamentales para su aprendizaje significativo

Dimensión recreativa (aspectos lúdicos y de creatividad)

Ítem N° 3: ¿Pudiste jugar en el recorrido del parque, y cuáles fueron esos juegos?

De acuerdo a la forma lúdica de asumir el aprendizaje derivado del Parque, el presente ítem es respondido igualmente destacando el Estado Lara, representación temática donde los niños se divirtieron en un tobogán de guitarra diseñado para esta región. Al igual que disfrutaron con el cuadro situado entre Zulia y Lara, y el monumento del Diablo de Yare. Uno de los niños manifiesta no haber jugado, a quien por cierto, lo que más le gustó fue la estación del tranvía, lo cual se conecta con la historia del país.

Esto quiere decir, que el parque propicia los propios intereses de los niños y niñas, pero a su vez desarrolla la creatividad entre sus gustos y preferencias, que aunque para la mayoría fue el tobogán (esto es, un juego) también hubo interés en aspectos más serios del Parque, como por ejemplo: la cultura musical del estado, entre otros.

Lo anterior expuesto, concuerda con González (2010), quien señala que “el parque temático, puede fomentar un debate sobre la línea argumental



del mismo” (P.12), es decir, generando polémica dentro del grupo, al abrir una sana discusión acerca de los subtemas y lo que plantea éstos. Entonces lo que para algunos visitantes es interesante o motivador, para otros miembros del grupo no lo es, y la interpretación acerca de uno de los temas, es distinta entre una persona y otra. (Ítems N° 2 y N° 3) Por ende, no es de extrañar que no todos los niños les parezca igual el parque, aunque hubo aspectos en común.

Por otro lado, el componente lúdico en el parque fue el más exitoso; los temas usados sirven para consolidar el contenido, el logro de la eficacia y eficiencia pedagógica, dependerá del tema escogido y de su ambientación. Entonces, se interpreta que según la visión de los estudiantes encuestados, en su mayoría, la ambientación lúdica fue la idónea para el éxito educativo, independientemente del tema.

De esta manera, se deriva que las regiones representadas despertaron mayor curiosidad en el niño, razón por la cual, este aprenderá más significativamente respecto a los estados venezolanos, al alimentársele sus conocimientos previos, sobre algo que le fue divertido (necesidad lúdica) y de su interés particular. De acuerdo con Sánchez (2008), “el componente lúdico es un recurso de gran utilidad pues permite al alumno desarrollar sus propias estrategias y activar los mecanismos de aprendizaje” (P.45).

Ítem N° 4 ¿Qué temas te gustaría que colocaran en el parque y por qué?

Se obtiene un resultado que no sorprende como lo es por ejemplo la adquisición de más juegos y diversión. También los niños manifestaron querer conocer otras ciudades y estados (entre ellos: “colocar más ciudades” y añadir al Estado Carabobo y Yaracuy, cuyo caso es insinuado por el parque pero requiere pago extra por su visita (Anexo p. 212)).



Por tanto, los niños enriquecieron su motivación a conocer más Venezuela, sus regiones y aunque no nombraron la historia, se denota que al estar todo el parque ambientado en una época histórica, posiblemente la curiosidad que les despertó, incluía también (de manera implícita) la historia de dichas regiones, y por qué no, sus costumbres, arquitectura, folklore, gastronomía, música, u otros elementos culturales que muestra el parque. El decir “quiero conocer Carabobo”, habría que saber qué aspecto de ese estado le llama la atención. Se expresa en el presente ítem, al juego como primordial necesidad para el conocimiento de otras regiones y por ende en el diseño de nuevas representaciones temáticas en el Parque.

Vemos que el parque temático es un lugar creativo, lleno de vida, de historias que se entrelazan en una misma época y que busca la curiosidad del visitante para el interés de un país que dejó huella en cada estado y espacio cultural. De esta manera, el visitante revive en cada estado una serie de episodios de la historia del año 25, elementos geográficos y culturales, aprendidos o por aprender en la escuela, y logra nuevas impresiones y conocimientos.

Ítem N° 5: ¿Durante el recorrido por el parque qué temas no llamarón tu atención y por qué?

En este sentido, hubo aceptación de todo el parque, lo que indica que aquellas ambientaciones no lúdicas, también fueron valoradas por los estudiantes encuestados. A excepción del tema de la Loca Luz Caraballo, que aparentemente produjo miedo en uno de los niños.

Esto indica, que a pesar de que lo que muestra el parque, es un conocimiento orientado al aprendizaje, planificado, organizado e intencional al igual que la escuela, sin embargo, posee una potencia mucho mayor que ésta, enfrenta al niño de manera física con una representación de los temas,



que el niño y niña, podría rechazar si solamente lo ve en fotos o escrito en pizarra. Incluso es más potente que las representaciones por vía internet.

Dimensión Conservación del acervo cultural e histórico

Ítem N° 6: ¿Cuáles elementos del país y del mundo, observaste en el parque?

El acervo o patrimonio cultural e histórico, lo constituye todo aquello que debe rescatarse y preservarse a fin de que no se pierda la huella de elementos tangibles e intangibles que son propios de una región, nación o el mundo. Por tanto, es de importancia la valoración, estudio, conservación y proyección de todo lo histórico - geográfico que pueda dinamizar el completo desarrollo de esos elementos.

El patrimonio universal, nacional y regional, es fundamental de conocerse y valorarse, a fin de que el niño y niña tenga identificación cultural. De acuerdo con Aspilcueta (2006), el Patrimonio Cultural está conformado por todas las creaciones humanas que tienen un valor desde el punto de vista histórico, artístico y científico, que se constituyen en una herencia recibida de nuestros antepasados y que estamos en el deber de preservar para las generaciones futuras.

El parque ilustra elementos del patrimonio, especialmente históricos, tanto tangibles (hay museos de ropa original, de autos y otros objetos de la época que representa) e intangible como presentación de un Diabolo de Yare (Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad).

Al respecto, los niños encuestados respondieron adecuadamente, mencionaron autos antiguos situados en La Mulera, el puente sobre el Lago de Maracaibo (obra de infraestructura que constituye patrimonio tangible), la ciudad de Caracas, máquinas antiguas, vestuario, Juan Vicente Gómez y Margarita. Tales elementos, entre muchos otros presentes en el Parque,



ayudan al niño a una identidad nacional, con relación al patrimonio de Venezuela, sus regiones, así como, una identidad cultural de tipo universal (máquinas, autos y otros).

Ítem N° 7: ¿Te agradó conocer aspectos históricos y cuáles fueron?

Responden elementos como la corrida de toros, vestuario, y uno de los niños encuestados responde que todo el parque se relaciona con la historia, destacándose el vestuario antiguo como aspecto histórico, en parte a que se vistieron con él durante la visita, lo que genera una situación lúdica importante para el niño y niña. No obstante, el personaje de Juan Vicente Gómez, representado por un actor en uno de los Estados como es el Táchira, al parecer no fue destacado como figura que gustara a los niños encuestados, sin embargo, les llamó la atención a otros que lograban disfrutar de su estilo y voz singular mostrando la actitud de la época y la escenificación del aquel entonces.

Ítem N° 8: ¿Es de importancia esos aspectos que conociste y por qué?

Al respecto, cabe citar textualmente a los niños en sus respuestas: - Es muy importante conocer la Venezuela de antes y su historia. – “Sí, porque conozco más a Venezuela”. – “Si, porque pude conocer la historia de Venezuela y recorrí todo el país en un día”. – “Si es importante conocer la Venezuela de Antier porque le enseñan las ciudades”. (Anexo p. 213). De tal manera, se recorre un espectro de visiones, que van desde lo turístico (conocer nuevos ambientes), pasando por la importancia de conocer la historia y llegando a la geografía (aprender sobre ciudades). De aquí, se puede interpretar que básicamente el tema del Parque es turístico-histórico-geográfico, razón por la cual se puede considerar como un Parque cultural. Conforme con Aspilcueta (2006), un Parque cultural es territorio que contiene



una variedad de valores históricos, geográficos, naturales en forma conjunta, destacando éstos últimos por su singularidad, rareza o belleza; constituyen una vía alternativa o complementaria para la salvaguarda del patrimonio cultural y natural; de ésta forma los parques culturales van enfocados a aquellos espacios donde se dan conjuntamente varios elementos a proteger de una manera coordinada.

Ejemplo de este tipo de parque, porque constituye la representación exacta de un bohío indígena del Amazonas y del puente sobre el Lago de Maracaibo, entre otros. Por otro lado, la belleza natural donde está localizado el Parque es de preservarse, mediante construcciones que favorecen el ambiente y no degradándolo.

Dimensión Valores (Compartir y comunicarse)

**Ítem N° 9: ¿Lograste compartir con tus compañeros y docente?
¿Cómo?**

Expresan al respecto, que el compartir se dio conversando y jugando, así como tomando fotografías en grupo, lo cual concuerda con la necesidad de convivencia educativa. Entonces el Parque sería una identidad temática donde consiste en mostrar al visitante las distintas áreas para integrarse y participar en recreaciones y atracciones turísticas. Asimismo, los altos niveles de calidad ambiental y del producto, como por ejemplo la calidad de la comida en los lugares y por supuesto la diversidad de atracciones de cada estado. Todo esto estimula al niño a una convivencia educativa y de aprendizaje recreativo.



Ítem N° 10: ¿Qué aspectos comunicaste a tus compañeros y docente durante el recorrido del Parque? Detalla.

Los niños comentaban entre ellos el *cómo* observaban el entorno y por supuesto el funcionamiento de máquinas variadas, los vestuarios, las máscaras, la realización de panela, la exhibición de autos y sus ruedas, máquina de explotación de petróleo. En fin, dialogaban y expresaban sus ideas, tanto en aspectos estructurales como de funcionamiento de objetos observados en el parque.

4.3.- Sección III

Cuestionario aplicado a los docentes.

- Fines Educativos (Fines del Currículo del Subsistema de Educación Primaria).
- Objetivos educacionales (Áreas de aprendizaje)
- Propósitos Educativos
- Valores

Análisis:

Fines Educativos (Fines del Currículo del Subsistema de Educación Primaria).

Ítem N° 1: ¿Qué finalidades del currículo del Subsistema de Educación Primaria, se alcanzan en las visitas al parque temático y cómo?

Al respecto, los docentes encuestados responden variadamente, unos destacan contenidos más concretos tales como: -Ciencias sociales y



educación estética; -Ambiente y Trabajo liberador. Otros responden más ampliamente denotando un mayor conocimiento del currículo, de la temática y/o función educativa del Parque, exponiendo dos de ellas, respectivamente que: "Sirve como recurso vivencial que permite registrar información tomando algunos aspectos para la planificación educativa; - Fortalece la identidad venezolana, desarrolla una nueva comprensión y reflexión de la historia de Venezuela, la geografía general desde una perspectiva actualizada."

De esta manera, la función educativa del parque bajo una temática turístico-geográfica-histórica, apunta al logro de los objetivos del Currículo Subsistema de Educación Primaria Bolivariana (2007) tales como:

- a)- Fortalecer la formación de los niños y las niñas como seres sociales, integrales, solidarios, innovadores, creativos, críticos y reflexivos; b)- Desarrollar valores, actitudes y virtudes para fortalecer su dignidad y la identidad venezolana, a partir de la apropiación de los procesos históricos; c)- Compartir ambientes de aprendizajes y mediaciones donde los niños y las niñas puedan desarrollar sus múltiples potencialidades desde los saberes y haceres populares, para que se conozcan a sí mismos y sí mismas, lo cual incidirá en su formación crítica, analítica y de participación activa; así como en el desarrollo de su conciencia y personalidad; d)- Promover la construcción de conocimientos integrales. (P. 15-16).

Una de las docentes destacó la identidad venezolana y la valoración de procesos históricos. Es así que, existe una buena relación con lo establecido en el Currículo. No obstante, cabe destacar que el parque no se conforma con ello, sino que también, promueve conocimientos integrales, permite compartir ambientes de aprendizaje en los cuales se desarrollen las potencialidades de los niños y niñas y fortalece una formación donde éstos, puedan ser creativos, críticos, sociales e integrales.

Objetivos Educativos (Áreas de aprendizaje)

Ítem N° 2: ¿Cuáles áreas de aprendizaje son más ponderadas durante el recorrido por el parque temático? Explique el porqué.

Las áreas de aprendizaje, según el Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana (2007), son las siguientes: “Lenguaje, comunicación y cultura; Matemática, ciencias naturales y sociedad; Ciencias sociales, ciudadanía e identidad; Educación física, deportes y recreación”. (P. 20-24). Al respecto, solamente dos de las docentes responden conforme a tales áreas, afirmando que el parque toma en cuenta todas las áreas, al mencionarlas una a una, de manera exacta. Una de ellas señala las Ciencias naturales y Ciencias sociales. El resto de las docentes, indicaron contenidos más específicos del currículo tales como: folklore, educación estética, historia, tradiciones, artística, geografía, gastronomía. Ver anexo p. 214.

El parque tal como ilustra una de las respuestas, aporta a todas las áreas de aprendizaje, sin embargo, la pregunta apuntaba, a ¿Cuál de tales áreas se ponderaba más en el Parque y por qué?, solamente la docente que responde que aporta más a las ciencias naturales y sociales, considera mayor ponderación a éstas. Se podría entender que la Educación física y recreación, es fundamental, debido que durante el Parque se realiza ejercicio físico y el aspecto recreativo es básico a ser considerado como de mayor ponderación.

Ítem N° 3: ¿Cuáles componentes de dichas áreas se fortalecen a través de proyectos basados en el parque temático? Explique cómo.

Al respecto responden que las tradiciones y cultura, geografía e historia, identidad. Por su parte, la respuesta más ampliada afirma que los componentes fortalecidos son: - Lenguaje y comunicación libre, como

expresión social y cultural, - Comprensión de la realidad social a través del tiempo y del espacio. Identidad venezolana y la vida en sociedad.

Dichos componentes se encuentran en el Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana (2007), en el área de aprendizaje: Lenguaje, comunicación y cultura en la que el contenido de la educación musical es: Lectura y escritura de canciones populares, tradicionales infantiles y escolares; ejecución de instrumentos musicales; Identificación de manifestaciones artísticas de la localidad, región, nación, a nivel latinoamericano, caribeño y mundial; entre otros componentes que se destacan en el parque.

Propósitos Educativos

Ítem N° 4: ¿Cómo tratan los pilares de aprender a crear, a convivir y participar, a valorar y a reflexionar mediante la experiencia del Parque Temático?

La importancia de los pilares educativos que señala el presente ítem, es de acuerdo con el Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana (2007:12-13), es que gracias a éstos, se promueve un cambio en el proceso de aprendizaje de los niños y las niñas, que supone una nueva forma de interpretar los saberes individuales para colectivizarlos desde la escuela y fortalecer el pleno ejercicio de la ciudadanía; además, los pilares ofrecen brindar orientaciones al maestro, la maestra y a la familia, a fin de contribuir a la formación de un ciudadano y una ciudadana integral.

Mediante la experiencia del parque visitado, la encuesta se desarrolla de la siguiente manera, según la visión de las docentes: Por una parte, Mediante la retroalimentación ciclo de preguntas, elaboración de dibujos y conversatorios; por otro lado, se fortalecen a través de aprender a convivir con los demás estudiantes, a respetar y valorar los espacios. Interés por



conocer las distintas formas de expresar. Promueven un cambio en el proceso de aprendizaje de los niños y de las niñas, una nueva forma de interpretar los saberes individuales para colectivizarlas desde la escuela. Esta última docente, se basa en los pilares educativos de una manera análoga a la expresada por el currículo; finalmente, también se manifestó en las encuestas que los pilares se refuerzan logrando aprendizajes previos valorando conocimientos, espirituales y sociales.

Es así, que poseen las docentes, un estupendo conocimiento de los pilares educativos normativizados por el currículo al que obedece, y a su vez, consideran que el Parque visitado, afirma el logro y la orientación educativa que este posee, gracias a su temática, y sus diversas ambientaciones.

Valores

Ítem N° 5: ¿Cómo se da el desarrollo de los ejes integradores en el niño (ambiente y salud integral, interculturalidad, tecnología de la información y la comunicación y trabajo liberador), durante el recorrido por el parque temático.

Este ítem es de gran importancia porque explica los ejes integradores de acuerdo con el Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana (2007:20) como elementos de organización e integración de los saberes y orientación de las experiencias de aprendizaje, los cuales deben ser considerados en todos los procesos educativos del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana para fomentar valores, actitudes y virtudes.

Estas características de la formación del niño, le hace ser integral. No solamente basta con desarrollar aspectos cognitivos en el niño, sino por demás, se requieren que sea un ciudadano con valores, actitudes y virtudes



que generen un adulto consciente, social, solidario, creativo, entre muchos otros valores a fomentar en la educación actual.

De acuerdo con Aguer (2013), debe fomentarse la educación entendida como la formación integral de una persona, que pueda capacitarla para un proyecto de vida y para colaborar con una inserción adecuada en la vida social, en la vida de la comunidad a la que pertenece. Los ejes integradores permiten que los componentes de las áreas de aprendizaje, sean desarrollados, bajo una noción de educación como formación integral.

Los resultados de las docentes entrevistadas arrojan lo siguiente: no se observó ninguna especificidad acerca de que las docentes observaran el Parque de una manera conectada con una formación integral. Al parecer, destacaron según sus respuestas anteriores, los pilares y también conocimientos cognitivos, más no integrales.

Puede interpretarse de ello, que la formación (integral) en valores, actitudes y virtudes no fue asumida por las docentes como característica que emerge de la experiencia de la visita al Parque. No obstante, se interrogó también para detectar si eje por eje, fue visualizado por las docentes como emergentes de la visita, lo cual se reseña en los siguientes ítems.

Ítem N° 6: Especifique el desarrollo del eje integrador Ambiente según su experiencia en el parque.

Para este eje, sí se evidencia que las docentes observan que el eje integrador ambiente, es aportado por el parque, en la medida que los niños están en contacto con la naturaleza y es una actividad al aire libre. Además, una de ellas señala, la consciencia ecológica.

Ello concuerda con el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2011:7), que afirma que este eje se encuentra inmerso en la toma de decisiones conducentes al aprovechamiento racional, responsable, del



patrimonio sociocultural y los recursos naturales del presente y del futuro. Lo cual, es aportado por el parque temático. Además, de acuerdo con la Ley Orgánica del Ambiente (2006), en este contexto se debe destacar que la salud integral del ser humano es producto de una interacción con el ambiente. Entendiendo este último como:

Conjunto o sistema de elementos de naturaleza física, química, biológica, sociocultural, en constante dinámica por la acción humana o natural, que rige y condiciona la existencia de los seres humanos y demás organismos vivos, que interactúan permanentemente en un espacio y tiempo determinado. (Art. 3 de la citada Ley).

De tal manera, el parque aporta a esa interacción entre salud integral y ambiente, atiende de manera formal a una concepción integral de lo que es ambiente y su relación con el ser humano, fomenta el aprovechamiento y la preservación del patrimonio natural y sociocultural dentro de un paraje de gran belleza, lo cual amplía el eje ambiente y salud integral. Ello fue denotado por las docentes al expresar su visión acerca de este eje. Sin embargo, es de importancia, comprender como observan las docentes la salud integral de manera separada al ambiente (siguiente ítem).

Ítem N° 7: Especifique el desarrollo del eje Salud integral.

Este eje fue respondido desde el punto de vista de la gastronomía típica de las regiones del parque, así como el aspecto recreativo que contribuye con la salud del ser humano. Igualmente, una de las docentes refleja la interacción entre ambiente y salud, al responder que “el contacto con la naturaleza implica salud integral”. Por tanto, este aspecto más específico fue concordado con la normativa del eje integrador Salud integral.

Ítem N° 8: Especifique el eje Interculturalidad.

Este eje es evidenciado en el tema y la función del Parque, según el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2012:6), el eje integrador Interculturalidad valora el respeto a la diversidad cultural existente en nuestra patria y declara a la sociedad venezolana como multiétnica, pluricultural y plurilingüe, como atributos que definen la identidad del ser venezolana y venezolano al promover desde los espacios de formación de la ciudadanía el reconocimiento en el marco geohistórico.

De tal manera, esta noción no es conocida por todas las docentes, quienes respondieron que la interculturalidad se observó en las dramatizaciones del parque y la participación de los niños. Solamente una docente mencionó la diversidad de las culturas representadas en el parque.

Es evidente que el parque aporta a este eje, pues ilustra la diversidad existente en la nación, y ofrece una formación a la ciudadanía que implica una identidad que reconoce el marco geohistórico; como lo son, marcos regionales y nacional (incluso universal, debido a la muestra de antigüedades de todo el mundo).

Ítem N° 9: Especifique el eje Tecnología de la información y comunicación.

Por su parte, este eje tecnología según Ministerio del Poder Popular para la Educación (2012), genera nuevos espacios sociales y comunitarios de acceso al proceso educativo, que contribuyen con el proceso de las potencialidades personales y colectivas, a partir del desarrollo curricular en todos los momentos del proceso y permite conformar grupos de estudio y trabajo a través de los centros tecnológicos. En el caso del parque, amplifica los aprendizajes individuales y colectivos, sin embargo no se emplean centros tecnológicos, sino más bien un enfoque historiogeográfico de la

tecnología y la comunicación, mostrando piezas tecnológicas de museo e imitaciones de máquinas (ejemplo: de extracción de petróleo, teléfonos antiguos).

De tal manera, se familiariza al estudiante con herramientas técnicas y comunicacionales, que le sirven para desarrollar su identidad cultural y como base para comparar antiguas y nuevos mecanismos, dentro de una ambientación de museo, que le provee curiosidad y deseos de insertarse en la tecnología. Asimismo, estas observaciones si se quieren, teóricas, no fueron evidenciadas en las respuestas de las docentes.

Ítem N° 10: Especifique el eje Trabajo liberador.

Al respecto, en respuestas anteriores, una de las docentes recalcó el trabajo liberador como fundamental como aspecto educativo presente en el parque. Al alcanzar este ítem más específico respecto a ello, las docentes interpretan lo siguiente: se evidencia compromiso, calidad y productividad; así como también responde se evidencia trabajo cooperativo, unión y buena coordinación.

De acuerdo con el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2012), el presente eje integrador promueve el vínculo entre la teoría y la práctica desde una perspectiva cultural, social y ambiental en la formación de una nueva visión del trabajo, entendido como elemento que dignifica a todas y todos, trascendiendo la dimensión material.

Por tanto, las respuestas de las docentes pueden enmarcarse en esta noción, sin embargo, ello indica que si bien en el parque se denota que existe trabajo liberador, no necesariamente, los niños y niñas aprendan este eje observado en el funcionamiento del mismo. Para que ello fuese así, tendría que interpretarse que el Parque cumplió con dar el ejemplo a los niños de promover una visión de trabajo digno y que trasciende la dimensión

material, recordando que el niño aprende más de lo que ve (del ejemplo), que de lo que le indican debe hacer.

Ítem N° 11: Especifique el desarrollo de valores estéticos.

Al respecto las docentes no mencionaron aspectos artísticos del parque, tales como: las artes, la música, la dramatización, escenografía y otros elementos que contienen valores estéticos. Todo esto está presente en el Parque como también los contenidos en los niños, que además por su naturaleza de infantes, poseen una intuición estética que le permite asumir cognitiva, afectiva y psicológicamente todo contenido nuevo, gracias a las artes.

Los contenidos estéticos son fundamentales para el aprendizaje, y están establecidos normativamente en el Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana (2007), en todas las áreas de aprendizaje. Quintas (1983) afirma que los valores estéticos forman parte de una perspectiva educativa personalizadora, y debe fomentarse tal aspecto como dimensión fundamental de una nueva pedagogía.

Ítem N° 12: Especifique el desarrollo de valores éticos

De acuerdo con Quintas (1983), en las más modernas perspectivas educativas aparecen en escena varios tipos de valores como son los valores intelectuales, valores tecnológicos, valores sociales y valores ético-sociales. Igualmente plantea que, los valores ético-sociales deberían tener más prevalencia en el currículo toda vez que el sistema se asienta sobre el *deber ser* al que se aspira con las nuevas pedagogías.

Con relación a este ítem, las docentes responden que en el parque se evidencian normas y comportamiento, es decir, se cumple el deber ser de la función educativa del parque, lo cual los niños seguramente también



observaron. Pero, por otro lado, de manera más concreta al aprendizaje del niño, otra docente afirma que la experiencia del Parque afianza en los niños, sentimientos de amor y respeto por sí mismo.

Las otras dos docentes no contestaron. No obstante, se evidenciaron valores éticos en el parque, destacando la autoestima. De acuerdo con el currículo, la ética es fundamental tanto desde los pilares educativos, pasando por los ejes integradores y formando parte de contenidos académicos de las áreas de aprendizaje formales, como por ejemplo, citando al Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana (2007): “(El currículo persigue) valores que han moldeado nuestra nacionalidad venezolana, como son la libertad, la igualdad, la fraternidad, la justicia, la paz, el bien común”, en el prólogo (p. 5); por otro lado plantea “la valoración ética del trabajo”, en la presentación” (p. 9).

Finalmente también cita como componente académico, la “ética y valores sociales: manifestación de valores ciudadanos y derechos humanos; establecimiento de valores de ciudadanía republicana; deberes (deber-ser fundamental de los valores éticos) y derechos de los niños (as)”, es parte del área de Ciencias sociales, ciudadanía e identidad” (p. 65).

Asimismo, de manera implícita, en otros muchos contenidos, se presenta el impulsar valores éticos en los procesos de enseñanza-aprendizaje. De aquí, se infiere que las respuestas de las docentes poco reflejan una comprensión de los valores éticos y su vinculación con la experiencia de la visita al Parque.

4.4.- Sección IV

Cuestionario aplicado a los turistas.

- Interés por visitar el Parque
- Contenidos educativos vinculados con el Parque
- Temas innovadores para incluir en el Parque

Análisis

Interés por visitar el Parque

Ítem N° 1: ¿Cómo se entero de la existencia del parque temático?

Responden cuatro de los visitantes, que a través de conocidos, familiares habitantes de la ciudad de Mérida y la televisión, respectivamente. Ello indica que el parque ha producido una buena impresión y tal como manifiesta Ten (1998): la propaganda más eficaz, el "boca-oreja", extiende rápidamente las excelencias del invento de un parque temático.

Ítem N° 2: ¿Cuál ha sido el interés en realizar la visita?

Todos los encuestados responden que su interés es conocer lo que el tema general indica, la Venezuela de Antier; de ello se interpreta que la temática del Parque atrae visitantes.

Ítem N° 3: ¿Qué fue lo que llamo su atención dentro del parque?

Al respecto, dos de los encuestados responden acerca de objetos antiguos, tales como autos, fotografías antiguas, documentos de la época (...) fue agradable para ambos. Por otro lado, uno de los turistas prefirió lo concerniente a presentaciones musicales. Es decir, que indica la variedad de

ambientaciones y temáticas dentro del Parque, acorde con distintos gustos y a lo que esperaba encontrar el visitante.

Contenidos educativos vinculados con el Parque

Ítem N° 4: ¿Considera qué el parque temático educa a los visitantes?

¿De qué manera?

En este aspecto, coinciden en responder afirmativamente, En cuanto a la forma como el parque educa, resaltan la geografía e historia, especialmente de Venezuela, así como costumbres de la época de Juan Vicente Gómez. Uno de los encuestados resalta la labor de los guías del Parque quienes explican en cada una de las regiones, lo acorde con esta.

Ítem N° 5: ¿Qué contenidos educativos están vinculados con el parque?

Primordialmente, los visitantes encuestados destacan la historia, cómo se vivía antes, costumbres de la época Gómequista, productos que se empleaban antiguamente, tradiciones. Igualmente, plantean la importancia de la geografía, la cultura, la gastronomía. Es decir, en sus respuestas se siente el gozo y disfrute de los ambientes, el aprendizaje de cada sitio es impresionante para ellos y existe una retroalimentación de la época.

Ítem N° 6: ¿Qué elementos llamativos o atractivos contiene el parque?

Destacan en este ítem, los monumentos característicos de cada región, las presentaciones de la danza los Diablos de Yare, los carros antiguos, la plaza de toros de Maracay, y la presentación de tradiciones populares. Uno de los encuestados, refiere que todas las presentaciones las considera como llamativas del Parque, sin destacar ninguna.

Ítem N° 7: ¿A qué tipo de visitante genera mayor provecho la visita a este parque y por qué?

Los visitantes opinan que los niños y los extranjeros son los más llamados a obtener aprendizaje de provecho a la experiencia de este Parque Temático. En vista que el parque aspira a generar una situación educativa no formal, entonces, contexto, espacio educativo y emisor se aproximan hasta hacerse prácticamente indistinguibles.

Ítem N° 8: ¿Cree usted que el parque temático aporta elementos al proceso de enseñanza - aprendizaje?

La respuesta general fue afirmativa en este ítem. Uno de los visitantes responde que a nivel didáctico, el visitante (jóvenes y niños) van adquiriendo conocimientos en cultura, ambiente, sociedad, valores espirituales, entre otros. Por otro lado, otro encuestado señala que: “el parque enseña de manera divertida, sin presión se disfruta del momento al observar tantos objetos antiguos y como hemos evolucionado en instrumentos, herramientas, entre otros”. De esta forma, los visitantes concuerdan con teorías de procesos de enseñanza aprendizaje tal como lo expresa Díaz-Barriga (2003) en cuanto al constructivismo y el aprendizaje significativo.

Ítem N° 9: ¿Considera usted que es un recurso para educar en los valores de Identidad Nacional? ¿Por qué?

Las diversas respuestas a este ítem son afirmativas, y los motivos que la justifican están en las costumbres, tradiciones, cultura, festividades patrias, en fin, todo aquello que conecta a la persona con valores de identidad con el país. Destaca el hecho de que el parque ilustra la época Gomecista y por supuesto, cómo el país ha caminado por otras sendas históricas.

Ítem N°10: ¿Qué aspectos históricos se aprenden del parque?

Destacaron la Loca Luz Caraballo debido a que al parecer del visitante encuestado no forma parte importante de la cultura del Estado Mérida. Por otro lado, el tema del Amazonas, al parecer de otro encuestado, le pareció poco ilustrativo y falto de información.

Temas innovadores para incluir en el Parque

Ítem N° 11: ¿Durante el recorrido que temas no llamaron su atención y por qué?

Destacan representación del Estado Bolívar mediante una imitación del Salto Ángel, asimismo, el vestuario característico de cada región en las zonas del Parque, y que trataran de educar a la gente en el cuidado de la naturaleza, el ambiente y la permanencia de las tradiciones populares se conserven en todos los Estados del país. Finalmente, que se presente algún tema más representativo del Estado Mérida.

Ítem N° 12: ¿Qué temas les gustaría que colocaran en el parque?

Los visitantes encuestados señalan el aspecto histórico de la dictadura de Juan Vicente Gómez, la historia venezolana en general, la evolución del vestuario y de las máquinas (de escribir y de autos), leyendas, mitos, fábulas, cuentos, los estados que tienen monumentos naturales, como por ejemplo: la Cueva del Guácharo. Este último punto puede catalogarse como geografía, sin embargo, pues las respuestas en general están acordes con las nociones de historia mostrados con anterioridad en el análisis del cuestionario a los estudiantes.

4.5.- Sección V

Entrevista realizada al propietario.

- Creación del parque
- Vinculación social
- Vinculación Económica
- Relación entre el Parque y la enseñanza Formal
- Vinculación Cultural

Análisis:

Creación del Parque Temático

Ítem N° 1: ¿Cuáles fueron sus primeros proyectos en relación al parque?

La creación del parque temático viene de la inspiración del dueño, de su idea de crear algo más grande que el pueblo de "Los Aleros", de allí procede a inventar un espacio donde en un mismo lugar visitarás a Venezuela en la época Gomecista.

Ítem N° 2: ¿De dónde surge la idea de construir el parque temático?

La escogencia del tema del Parque la Venezuela de antier, responde a un deseo personal del dueño.

Ítem N° 3: ¿Cómo se genera el proyecto?

Se realiza como una empresa familiar y es un proyecto nunca acabado, a causa del tema escogido se presta para aumentar las atracciones, la cultura de los estados de Venezuela, posee innumerables aristas y elementos a considerar. Aunque se muestra que hubo y hay planificación, no parece existir un estudio de factibilidad económica, realizado de manera formal.

Ítem N° 4: ¿Qué dificultades tuvo durante la construcción del parque?

No hubo dificultades directas relacionadas con los factores económico-financieras.

Ítem N° 5: ¿Durante la construcción hubo la vinculación de organismos públicos y privados?

Los organismos públicos y privados no participaron en la construcción del Parque, se observa q es un proyecto netamente familiar.

Ítem N° 6: ¿Cree usted que la idea de este proyecto sirvió de iniciativa a la construcción de otros parques?

Es de importancia que esta empresa como pionera de los parques temáticos en Venezuela, sirvan de ejemplo para otras iniciativas similares.

Ítem N° 7: ¿Cómo fue y ha sido la receptividad de la comunidad merideña y de otras zonas del país?

Anteriormente se transmitía la información oralmente lo que permitía que fuese rápida y segura también. Es así como el dueño logró que visitantes comunicaran uno con otro la existencia del parque y sus atractivos.



La cual ha sido efectiva, porque es alta la receptividad del público consumidor o cliente del Parque, tanto a nivel estatal como de todo el país.

Ítem N° 8: ¿Cuáles son los grupos o instituciones que con frecuencia visitan el parque?

No existe un grupo o institución que sea de visita más frecuente al Parque. Es heterogéneo el público o sea que es de interés para cualquier persona, incluso para el turista extranjero.

Ítem N° 9: ¿Cuáles han sido las satisfacciones alcanzadas con el parque?

La satisfacción personal del cumplimiento de los objetivos de la empresa representada por el parque, pero además, el mejorar condiciones de satisfacción laboral a los empleados y servir de ejemplo a la creación de nuevos parques temáticos.

Ítem N° 10: ¿Cuál es el número estimado de visitantes durante el año?

Los criterios e indicadores de gestión, control y evaluación, son cualitativos.

Ítem N° 11: ¿Ha pensado en realizar modificaciones al parque?

Los cambios en el parque implican nuevos proyectos, para mejorar los temas y subtemas referidos a los estados de Venezuela.

Ítem N° 12: ¿Qué beneficios genera el parque a la comunidad donde está inserta?

El parque responde a una responsabilidad social, es decir que está ubicado en una comunidad donde puede contribuir a generar empleo.

El parque forma parte de la economía social donde está ubicado, es decir incrementa los ingresos de los habitantes de la comunidad, les ayuda al interés turístico y comunitario. La línea de taxis que se encuentra frente a la entrada del estacionamiento nos comenta por ejemplo: que el parque les ha favorecido en el incremento de los servicios que ofrece la cooperativa, a causa de que muchos turistas y trabajadores hacen uso de taxis. Por otro lado beneficia a la comunidad directamente por ser sitio turístico abierto todos los días.

Vinculación Social

Ítem N° 13. ¿Qué importancia tiene para la comunidad merideña, que el parque temático esté relacionado con instituciones educativas?

Para la comunidad es sumamente importante que el parque mantenga excelente relaciones con otras instituciones bien sean educativas y organismos públicos y privados, la universidad entre otros, para el desarrollo del turismo y la economía socio-cultural de la ciudad. Gracias a la relación que ha desarrollado como parque del país junto con los otros dos parques (Los Aleros y la Montaña de Los sueños) La Venezuela de Antier ha tenido un éxito formidable, porque ha ayudado a la comunidad merideña a integrarse y a incentivar el turismo como una de las actividades fundamentales en el estado, desarrollando políticas públicas que sirvan para la promoción, planificación y comercialización es decir, es una pieza clave del desarrollo económico para Mérida, y por supuesto permitirá que se mejore la formación de planes educativos especializados.



Ítem N° 14: ¿Cuáles aspectos y elementos han vinculado al parque con instituciones educativas?

Progreso y desarrollo local, protección al medio ambiente, adquisición de conocimientos educativos, programas especializados, jornadas de arborización, experiencias en materia turística, geográfica, historiografía, cinematografía, intercambio turístico, prácticas docentes, enseñanza-aprendizaje sobre documentos de la época Gomecista, entre otros.

La educación fuera de los muros de la escuela, es parte del objetivo del Parque, que además se lleva a cabo de manera lúdica, con lo cual puede lograrse un aprendizaje significativo como lo expone Díaz-Barriga, (2003).

Vinculación Económica

Ítems N° 15: ¿Qué factores económicos han influido en la vinculación parque - instituciones educativas, (menos costo, paquetes promocionales)?

Para el dueño la visita de instituciones públicas o privadas al parque no tienen ningún valor económico, su idea principal es educar. Asimismo el propietario manifiesta: “acuerdos a los grupos, a las instituciones ofrecemos algún descuento, ofrecemos exoneraciones dependiendo de los casos.” Sin embargo durante el tiempo que se laboro en las instalaciones se observo que dependiendo del tipo de institución, la empresa hace un descuento o exonera completamente a la misma, exonera a las instituciones que laboran con niños, jóvenes y adultos con compromiso ya sea visual, cognitivo, auditivo, motor... y a las escuela de zonas rurales. A las instituciones que se encuentran en zonas urbanas le dan un descuento de hasta el 70 % sobre el costo de la entrada. Siendo la institución pública o privada de zonas rurales o urbanas, siempre exoneran a los docentes que acompañan a los estudiantes



a dichas visitas, los representantes acompañantes cancelan poco. Para que las instituciones puedan disfrutar de esos privilegios deben llevar con días de anticipación un comunicado con los siguientes requisitos:

a comunicación debe estar dirigida al la Junta Directiva de cada parque

debe especificar:

- Nombre de la Institución Educativa
- Cantidad de niños, niñas y/o adolescentes (edades comprendidas)
- Año que cursan los niños, niñas y/o adolescentes.
- Cantidad de docentes (listado anexo con nombre, apellido y cédula de identidad).
- Cantidad de representantes (listado anexo con nombre, apellido y cédula de identidad).
- Especificar parque a visitar.
- Fechas tentativas de la visita.
- Teléfonos de contactos.
- Correo electrónico.

a comunicación debe venir con el sello húmedo de la institución y la firma del director/a.

Foto N° 51 Requisitos para solicitud de visitas para descuentos y/o exoneraciones de instituciones educativas

Relación entre el Parque y la enseñanza Formal

Ítems N° 16: ¿Cree usted que aprenden los niños/as cuando visitan el parque?

El objetivo principal es enseñar a los niños a mostrar de una manera muy didáctica, muy entretenida a la vez, a la evolución del cine, la radio y la televisión en la Venezuela del siglo XX. Otro ejemplo es que al participar los niños en las jornadas de arborización y otros planes del parque con respecto a la protección ambiental. Ellos aprenden a contribuir a la preservación del medio ambiente.



Ítems N° 17: ¿Cuáles han sido las mejoras del parque que terminan incidiendo en el aprendizaje de los visitantes?

El parque se ha mejorado para incorporar atracciones que contribuyan a la preservación del patrimonio cultural de la región, del país y del mundo. No obstante, el propietario está consciente de que el Parque es un sitio que trasmite conocimientos a personas de diferentes edades y en diferentes áreas como: “historia, geografía, cultura, folklore”, y una manera de captar la atención del visitante es a través de la participación de ellos en las actividades que se realizan en algunos de los estados y el estar en contacto directo con objetos antiguos.

En este sentido, podríamos considerar que esto es una estrategia de aprendizaje porque es recrear la historia - un período, es decir activa las inteligencia múltiples según la teoría de Gardner debido a que se aprende desde el punto de vista de los procesos cognitivos (desarrollo pensamiento lógico- matemático, desarrollo del pensamiento racional y sensorial). Por tanto, la cultura, la historia y la geografía crean aspectos fundamentales que dan una visión integral de nuestra realidad venezolana en el pasado que proyecta el presente. En el parque no sólo se da a conocer “historia, geografía, cultura, folklore”, sino también matemática, Castellano y literatura, educación ambiental...dependiendo del proyecto que lleve a cabo la docente.

Vinculación Cultural

Ítem N° 18: ¿Piensa que existe una conexión entre el Parque y la cultura e idiosincrasia venezolana?

El Parque contribuye con el fortalecimiento de la identidad del venezolano, así como la identidad cultural de cada región, a través de una gran conexión porque los estudiantes van a sumergirse en la historia del



siglo XX y recrea todo aquello que se vivió en esa época, además que observan la diversidad de la geografía y la relación con la cultura, de los estados y regiones, de los emblemas naturales de la nación y emblemas que son patrimonios de nuestra nación.

4.6.- Sección VI

Entrevista realizada a la administradora.

- Planificación
- Organización
- Dirección
- Control y supervisión
- Evaluación

Análisis:

Planificación

Ítem N° 1: ¿Qué tipos de actividades se planifican en el parque y con qué fin?

La administradora considera importante las actividades turísticas para incentivar a la cultura, el folklore y por supuesto los acontecimientos de esa época en el país. A través de estas actividades el visitante podrá disfrutar y conocer cada estado sus tradiciones, música e historia. De acuerdo con Salazar y Romero (2006:3), la planificación posee dos dimensiones, por un lado definir objetivos y por el otro establecer los procedimientos adecuados para alcanzarlos, fijando prioridades y enfrentando cambios en el entorno, concentrándose en las fortalezas de la organización. De tal manera, la

respuesta solo abarca la primera dimensión de definición de objetivos, pero no, la segunda acerca de los procedimientos y actividades para alcanzarlos.

Ítem N° 2: ¿Quién planifica las actividades?

Responde de tal forma que se centra en una planificación fija de tipo operativa-administrativa, con base al objetivo general del parque, que es representar los distintos estados del país y con respecto a ello, se van realizando los planes de incorporarlos mediante actividades típicas de cada estado. Ello contrasta con un tipo de planificación económico-social (Yela, 2012), entendido como el inventario de recursos y necesidades y la determinación de metas y de programas que han de ordenar esos recursos para atender dichas necesidades; este tipo de planificación, es obviado en la respuesta.

Ítem N° 3: ¿Qué elementos se toman en consideración para la planificación de actividades?

Se resalta la importancia de los comentarios de los visitantes que serán aportes para cambiar y verificar situaciones en el parque, lo que hace falta y lo que se sugiere. De esta manera, la junta directiva se reúne diariamente debido a que los integrantes forman parte de la empresa familiar. Durante este procedimiento se estudian todos los cambios y se toman decisiones para la planificación de las actividades.

Ítem N° 4: ¿Qué dificultades emergen al momento de la planificación?

La administradora dice que al momento de planificar se toma en cuenta, el personal, que afectaría al personal, como afectaría económicamente a la empresa, como se vería afectado o favorecido el visitante, se toma en cuenta para finalmente poder considerar un cambio y que sea fácil adaptación al mismo.



Salazar y Romero (2006) señalan que “la planificación cumple dos propósitos principales en las organizaciones: el protector y el afirmativo” (P.4). El propósito protector consiste en minimizar el riesgo reduciendo la incertidumbre que rodea las decisiones y definiendo las consecuencias de una acción administrativa determinada. Por otro lado, el propósito afirmativo de la planificación consiste en elevar el nivel de éxito organizacional. Un propósito adicional de la planificación consiste en coordinar los esfuerzos y los recursos dentro de las organizaciones. Los tres propósitos son cumplidos en el Parque.

No obstante, no fue señalado lo que tiene que ver con la posible existencia de insuficiente información, los eventos inesperados, la falta de habilidad en la utilización de los métodos de planificación, los elevados gastos que implica, entre otras fuerzas que pueden afectar la planificación de nuevas incorporaciones de atracciones al parque.

Organización

Ítem N° 5: ¿Qué elementos incluye en la organización de actividades?

En cuanto a la organización de actividades, donde se requiere primero una planificación bien distribuida al margen de la empresa. Es decir, la idea es iniciar con un proyecto en donde el equipo de trabajo logre realizarlo con eficacia y con la ayuda de recursos económicos de la empresa. La Gerencia delega las funciones a cada equipo para que este reactive las actividades programadas. Los elementos de planificación de actividades, concuerda con la noción planteada por Chiavenato (1999), quien considera que la función de organización consiste en “la determinación de los estándares de interrelaciones entre los órganos o cargos, definidos por las normas,



directrices y reglamentos de la organización para lograr los objetivos”. (p. 252).

Ítem N° 6: ¿Qué personas participan en la misma?

Al respecto, se muestra una organización formal, a diferencia de la informal que se observó en el ítem anterior; en cambio en este, se observa un cumplimiento del organigrama.

Ítem N° 7: ¿En qué tiempo se desarrollan la organización de actividades?

Según la administradora las actividades dentro del parque se organizan de acuerdo a las temporadas. Es decir, que como en temporada baja hay pocos visitantes, ellos aprovechan para prepararse y organizarse para la próxima temporada que sería la alta (vacaciones y días festivos) Chiavenato (1999) señala que la “organización tiene que ver con la estructura formal de la empresa, sus normas, su organigrama y división del trabajo entre sus miembros” (p. 344).

Ítem N° 8: ¿Cómo organiza los espacios para llevar a cabo las actividades?

Los espacios para llevar a cabo las actividades se planifican de acuerdo a las actividades que se presenten, algunas suelen planificarse al aire libre otras que ameritan más tiempo se planifican en las reuniones de las oficinas administrativas. Rodríguez (2001:57), sostiene que entre algunas variables el ambiente físico de la empresa, viene a ser apropiado en espacios al aire libre para la organización de actividades de producción (porque se trata de un Parque), y de oficina para el resto de las actividades. De acuerdo con este autor, no puede haber desvinculación entre el clima



organizacional y la función de organización en una empresa, a causa de que aquella constituye la “personalidad” de la misma.

Dirección

Ítem N° 9: ¿Qué tipo de comunicaciones caracterizan la dirección de la empresa?

Se observa una comunicación apropiada que se realiza de manera formal y constante. Saló (2000) dice que la comunicación y participación de los trabajadores resulta esencial para el logro de los objetivos empresariales. Asimismo señala que en una empresa los jefes y directivos de la organización tienen que mantener comunicación constante con los trabajadores para mejor efectividad en la gerencia.

Ítem N° 10: ¿A qué organismos están vinculados?

Señala que los organismos que están vinculados a la empresa y siendo ésta un grupo privado integrado por la familia Montilla, ellos han establecido vinculación con algunas instituciones educativas, empresas turísticas, en fin entidades interesadas en visitar el parque y negociar de acuerdo a las normativas, incluyendo promociones, entre otros. La empresa está caracterizada por brindar y prestar los mejores servicios. Así, las organizaciones vinculadas, potenciales destinatarios de la misión organizacional, entidades gubernamentales, potenciales financiadores, actores de la comunidad geográfica y público en general pueden respetar e inclusive apoyar la labor de la organización.

De tal manera, se considera apropiada la función directiva de comunicaciones externas del parque como empresa; cumpliendo los pasos necesarios para esa función según la citada autora, como lo es responderse



las siguientes interrogantes: ¿A quién? ¿Qué quiero mostrar? ¿Qué voy a decir de eso que quiero mostrar? ¿Cómo lo voy a decir? ¿Cómo lo voy a presentar? ¿A través de qué medio? Todo lo cual es logrado por la función de dirección del parque, con el fin de contar con comunicaciones externas de excelencia.

Ítem N° 11: ¿Qué servicios le brindan a estos organismos?

Los servicios que presta el Parque como empresa es para satisfacción de los organismos que deseen visitarlo y volver nuevamente. La empresa brinda tanto a visitantes como organismos todos los mejores servicios y la atención para que sea un éxito la vinculación entre ambas partes.

Ítem N° 12: ¿Cómo se desarrolla la participación del personal en las decisiones?

Resalta la importancia que tiene el departamento de recursos humanos con todo el personal, es decir las funciones que se encarga de cumplir para que todos los empleados estén satisfechos y aporten a ideas de cambios y mejoría del Parque. Ya que su interacción y participación en las reuniones permitirá que se tomen decisiones fundamentales, todo a beneficio del personal y por supuesto de la empresa.

Ítem N° 13: ¿Con qué tipo de personal cuentan?

La administración del Parque posee un perfil explícito y determinado para el reclutamiento y selección de sus trabajadores. Infante (2008), plantea que es requerido contar con un perfil de manera formal, tanto en competencias técnicas como actitudinales. En el caso presente, se destacan las competencias actitudinales, de tipo vocación turística, por encima de las



técnicas y no se toma tanto en cuenta que posean otro tipo de profesión, mientras que muestren actitudes turísticas.

Ítem N° 14: ¿Quién ejerce la autoridad?

En este sentido, existe una organización formal, con delegación de responsabilidades y funciones, interrelaciones entre distintos departamentos, todo lo cual está orientado hacia el concepto general, esto es, el objetivo y propósito del parque. Aun cuando es horizontal debido a que los trabajadores participan en las tomas de decisión, existe cierta verticalidad en algunas decisiones que apuntan a que una sola persona dé el visto bueno a las mismas. Lo cual se fundamenta en el hecho de que el mismo es el creador de la organización, dueño y gerente general. Ello concuerda con Yela (2012: 3), existen algunas empresas tipo familiar que en cierto modo son centralizadas puesto que para la mayoría de las decisiones y por tanto la autoridad, recae sobre el propietario y/o jefe de familia.

Control y supervisión

Ítem N° 15: ¿Quién ejerce el control?

El control consiste en vigilar que se cumpla lo planificado; esto es, comparar lo logrado con las metas y objetivos planteados. De acuerdo con ello, se reformula o replanifica acciones para realizar los correctivos necesarios o sea los cambios a realizar (Hampton, 1997). En este sentido, la organización en estudio, realiza esta función con el concurso de diversos departamentos, logrando acuerdos con la directiva general para efectuar los cambios a que dieran lugar las reuniones a tales fines de control.



Ítem N° 16: ¿Qué mecanismos utiliza para realizar un seguimiento a las actividades?

Esta función de control, se puede considerar como una supervisión directa de las actividades del parque, para verificar como se están dando las mismas y si cumplen con sus finalidades, tal como se habían planificado; por tanto, cumple con la noción de control citada anteriormente.

Ítem N° 17: ¿Qué mecanismos utiliza para llevar un control del personal?

Se observa un tipo de supervisión por liderazgo y no impositiva, que de acuerdo con (Hampton, 1997) el liderazgo es una forma de dirección eficiente en la cual se ofrece orientación al trabajador, lo cual le motiva a desempeñar mejor sus labores al mostrársele confianza. La motivación así lograda, proporciona un mejor ambiente y clima de trabajo, que beneficia a los trabajadores y a la organización como un todo (Arias, 1990).

Evaluación

Ítem N° 18: ¿Cuáles criterios emplea (económicos, pedagógicos, organizacional), para comparar las actividades logradas con las planificadas

Se toma en cuenta aspectos cualitativos tales como el empleo de la matriz FODA, basados en la supervisión de las actividades. No existen criterios explícitos, (como por ejemplo serían: número de visitantes retirados de las atracciones, o que no entran a ellas, verificar el motivo, entre otros criterios de control). De acuerdo con Amohalla (2012), “un criterio es un objetivo de calidad respecto del que puede ser valorado un plan, proyecto o programa. Ese criterio puede establecerse en forma de normas o estándares

y en forma de criterios no estándares” (p. 3). En esta empresa, según lo respondido, se emplean estos últimos, los cuales adoptan la forma de argumentaciones o “razones” en las que se fundamentan las valoraciones sobre los componentes de un plan. Establecer criterios no estandarizados requiere previamente de un acuerdo intersubjetivo.

Ítem N° 19: ¿Bajo qué mecanismos realiza dicha comparación?

Tal como se explicó en el ítem anterior, se realiza bajo mecanismos y criterios no estándares, de manera cualitativa, y en base a un acuerdo intersubjetivo entre quien realiza determinada actividad y su supervisor, quienes se reúnen a valorar cualitativamente las actuaciones y resultados.

Ítem N° 20: ¿Cómo se ha medido el éxito de la organización?

La medición de resultados, se efectúa de manera cualitativa, y en base a criterios subjetivos por observación directa y entrevista al consumidor o cliente realizado todo ello de manera informal. Sin embargo, si existen indicadores de evaluación, los cuales de acuerdo con Almohalla (2012), se dan en el sentido de que existe una guía que le indica a la directiva el cómo actuar, formulada de tal manera que constituyen una inferencia predictiva de la organización, aunque no sean cuantitativos, en cuyo caso se llamarían índices y no indicadores.

Ítem N° 21: ¿Qué dificultades han tenido en el transcurso de estos 22 años?

De acuerdo con Castau (2010), en el entorno en el que hoy nos movemos, una ventaja competitiva que se vislumbra primordial es la adaptabilidad de la organización a los nuevos entornos, la flexibilidad de competir bajo nuevos retos y ante las nuevas y variables exigencias de los

clientes. Para poder lograr esa capacidad de adaptación al medio, la organización debe ser capaz de aprender, y para aprender. La organización en estudio, posee esta capacidad de adaptación puesto que la misión de la dirección se basa en la percepción de los cambios que deben producirse.

Ítem N° 22: ¿Qué satisfacciones han logrado durante todo este tiempo?

Se evidencia que existe una identificación del trabajador con la empresa, que se transmite al consumidor o cliente, lo que implica una calidad de servicio. Todo ello contribuye a que la organización en estudio alcance sus fines turísticos. La satisfacción entonces, proviene de la motivación laboral y del cumplimiento de los objetivos. La motivación laboral, propicia un clima organizacional apropiado, entendido este como la “personalidad” de la empresa, o sea el conjunto de características que la distinguen de otras (Rodríguez, 2001). Se observa en la empresa en estudio, que un buen clima genera satisfacción y viceversa.

Ítem N° 23: ¿Qué mecanismos de información o promoción utilizan para dar a conocer el parque?

La respuesta concuerda con Ten (1998) quien afirma que la propaganda más eficaz, el "boca-oreja", extiende rápidamente las excelencias del invento de un parque temático.

Ítem N° 24: ¿Cuál ha sido la receptividad de la población?

La productividad de la empresa trasciende hacia las comunidades circundantes de la locación de la misma, contribuyendo a una productividad social. Ello concuerda con Díaz de I. (2010), quien reseñar



Una empresa socialmente responsable es una empresa competitiva económicamente, que tiene preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales, que respeta los derechos humanos de sus trabajadores brindándoles condiciones de trabajo dignas, que favorezcan su seguridad y su desarrollo profesional y que además establezca relaciones exitosas con el estado a través de organismos nacionales e internacionales, incorporando a la sociedad civil para que busque la superación de la pobreza. (p.65).

Es decir, que la responsabilidad principal de las empresas consiste en generar beneficios, pero pueden contribuir al mismo tiempo al logro de objetivos sociales y medioambientales, integrando la responsabilidad social como inversión estratégica en el núcleo de su estrategia empresarial, sus instrumentos de gestión y sus actividades. Entonces, puede notarse que la organización en estudio, posee una responsabilidad social, en virtud de que contribuye con el movimiento turístico de una región y por qué no, de todo un país y del mundo. Igualmente, contribuye con la generación de empleos directos e indirectos, la mejora socioeconómica de la comunidad circundante como empresa turística que es, y propicia el cuidado y preservación del patrimonio cultural así como del medio ambiente, lo cual son objetivos sociales.

A través de los instrumentos aplicados se observa que es de gran importancia que las instituciones educativas incluyan en su planificación la visita a espacios no escolares que educan, en este caso la visita a parques temáticos para potenciar, favorecer, ampliar lo visto dentro del aula de manera significativa.

Las instituciones educativas, la comunidad y la familia deben trabajar en conjunto para dar una educación de calidad a los niños, niñas y adolescentes.



CONCLUSIONES

El análisis de los resultados con base a los objetivos de la investigación, determinaron las incidencias en cuanto que los espacios no escolares que posee el Estado Mérida son de gran provecho como complemento de la educación formal, si se trabaja en conjunto la escuela, familia y comunidad. Todo el conjunto de elementos metodológicos aplicados derivaron en las siguientes conclusiones:

Propósitos educativos:

- El docente juega un papel fundamental en la formación de los educandos. Es importante que tome en cuenta a la comunidad donde está inserta la escuela para que pueda aprovechar los espacios no escolares que rodean la institución.
- Es de importancia que el docente conozca, maneje el Currículo de Educación Primaria Bolivariano para que pueda llevar lo prescrito a la práctica.
- La planificación de Unidades de Clase, de Proyectos de Aprendizaje e incluso el Proyecto Escolar Integral Comunitario permitirá la incorporación de los espacios no escolares y los consabidos beneficios descritos en el contenido de esta investigación.
- Los niños y niñas tienen la oportunidad de potenciar aspectos lúdicos y de creatividad porque juegan en el parque y observan elementos que posiblemente sean desconocidos o han cambiado a través del tiempo.



- Los elementos y espacios que gustaron mas y que les llamó la atención a los niños fueron las antigüedades de la época Gomecista, la Mulera, los carros antiguos, la plaza de Maracay por la creatividad y participación en la dramatización, los Diablos de Yare por el baile y la historia, el tobogán en el Estado Lara, la radio, la música, la vestimenta, las fotos antiguas, los disfraces, los dulces típicos, las máquinas, el proceso de elaboración de la panela, los espectáculos en cada región.
- Las áreas de aprendizaje que se respaldan y apoyan con la visita a un parque temático son: Ciencias Sociales, Educación Estética, Ciencias Naturales, Lenguaje, Comunicación y Cultura, Matemática, las áreas se integran a través de los diferentes espacios que brinda el parque.
- Los contenidos generales que se pueden enseñar son: El ambiente natural, tradiciones y las culturas de cada estado, comunicación libre como expresión social y cultural, comprensión de la realidad social a través del tiempo y del espacio, identidad venezolana y la vida en sociedad, una nueva forma de interpretar los saberes individuales para colectivizarlas desde la escuela, habilidades para el trabajo cooperativo, liberador, la autoestima.
- La existencia del acervo o patrimonio cultural e histórico en el Parque facilita el aprendizaje en el desarrollo integral del niño. Además conocer nuevos ambientes para el niño, se le hace más divertido y recreativo, de interés y gusto, ellos prefieren experimentar nuevas experiencias, compartir y jugar. Son factores positivos en el aprendizaje significativo pues el aprendiz adquiere conocimiento en su participación e interés por el origen y la identidad venezolana.
- Los docentes resaltaron la importancia de la identidad venezolana y la valoración de los proceso históricos en el Parque. En los propósitos



educativos los docentes señalaron que los espacios que ofrece el parque sirven para el proceso de aprendizaje de los niños y una nueva forma de interpretar los saberes individuales para socializarlos desde la escuela. También refirieron los aprendizajes previos y la valoración de conocimientos, espirituales y sociales.

- Los visitantes o turistas afirman que para ellos visitar el Parque Temático Alexis y la Venezuela de Antier les permitió vivir una gran experiencia, porque los traslada a la época gomecista, la que quizás no vivieron pero que muestra en cada región revivir esa historia como si fuera ayer. Su interés por visitar el parque se incrementa con la publicidad que reciben de los medios audiovisuales, programas de tv, entre otros.
- Para los visitantes las áreas atractivas del Parque son fundamentales para el crecimiento y desarrollo educativos. Señalan que muchos niños van a la escuela a aprender sobre la Historia de Venezuela del siglo XX pero nada mejor como vivirla y estar en el lugar de los acontecimientos, conocer a José Vicente Gómez durante su gobierno, leer cartas, documentos, saber cómo era esa época en cada región del país.

Procesos administrativos:

El propietario reveló el origen y creación de este Parque Temático dentro del Municipio Campo Elías del Estado Mérida como una inspiración personal que logra adentrarse en los corazones de los merideños y del público en general, fue un gran proyecto su trabajo desde que comenzó con el pueblo de Los Aleros vía el páramo, y que ha permitido que los visitantes disfruten de algo distinto con fines turísticos y de enseñanza formal.



El Parque Temático Alexis y la Venezuela de Antier, contiene un diseño paisajístico y estructural en el cual los visitantes pueden apreciar, desde su entrada al sitio hasta el final, las características culturales de la Venezuela del siglo XX. Pareciera una oportunidad de viajar en el tiempo y en el espacio. El Parque está diseñado para mostrar los atractivos de cada estado pasando por museos, plazas, monumentos históricos y naturales, gastronomía, tradiciones venezolanas, folclore, artes plásticas, otros.

El Parque Temático Alexis y la Venezuela de Antier es considerado por los visitantes como una empresa vanguardista y de un ambiente turístico agradable donde se disfruta pero también se aprende. Las personas que lo visitan de distintas partes del territorio nacional e inclusive del extranjero, se convierten en parte activa del cuidado de nuestro ambiente y excelentes divulgadores de las bellezas con las que cuenta el estado Mérida.

En cuanto al funcionamiento administrativo,

- Una empresa familiar con una organización formal, con delegación de responsabilidades y funciones, interrelaciones entre distintos departamentos que se caracteriza por trazar sus objetivos y establecer los procedimientos adecuados para alcanzarlos, fijando prioridades y enfrentando cambios en el entorno, concentrándose en las fortalezas de la organización.
- Se centra en una planificación fija de tipo operativa-administrativa, en base al objetivo general del parque, que es representar los distintos estados del país y con respecto a ello, se van realizando los planes de incorporarlos mediante actividades típicas de cada estado.
- Para la planificación de actividades toma en consideración las sugerencias de los visitantes, la observación diaria de la junta directiva. Para estimar un cambio toma en cuenta la forma cómo afectaría al personal, a la empresa, al visitante.



- La organización de actividades se fundamenta en delegar actividades a un equipo de trabajo apto y contar con los recursos de tipo económico- financiero y participan la gerencia administrativa, la gerencia de recursos humanos, la gerencia operativa, de logística y la parte de seguridad.
- Se trabaja siempre en función de las temporadas, se aprovecha la temporada baja para tomar medidas para una temporada alta.
- La organización de los espacios, tiene que ver con la planificación operativa-administrativa, sobre la cual parece centrarse la administración del parque.
- Existe una comunicación constante con todos los trabajadores, con toda la parte administrativa y alta gerencia.
- Presta colaboración a organismos públicos, a personas, escuelas, a nivel de todo tipo de organismos que estén interesados en conocer el parque.
- El departamento de recursos humanos se encarga de dar charlas y reuniones constantes con el personal de manera que cualquier cambio que se vaya a realizar el personal sea el primero que lo sepa, ya que ellos son los que tienen constante comunicación o contacto directo con los visitantes.
- Cuenta con personal capacitado en diversas áreas trabajan en el área de orientación turística,
- La autoridad la ejerce el presidente de la empresa
- Para realizar un seguimiento a las actividades se valen de la observación directa, visita a los parques constantemente, reuniones continuas



- En la revisión del esquema de organización operativa este Parque Temático puede aplicarse como modelo de gestión administrativa en los parques temáticos que existen en el país.
- El Parque profundiza sobre el aprendizaje significativo en cuanto a vivenciar la cultura de las regiones de Venezuela, sobre todo en el impacto del imaginario colectivo.
- El propósito que busca este Parque Temático en la comunidad merideña está relacionado con el éxito del turismo en el Estado y de conocer aspectos históricos, políticos, económicos, sociales en la Venezuela de Antier. Implica también cuidar el ambiente de aprendizaje, valorar la cultura, la geografía, las tradiciones y costumbres, motivar al niño o niña, docente o padre al rescate de nuestro pasado, incentivar al desarrollo integral del educando, a fortalecer y valorar nuestras raíces históricas, a las buenas relaciones con instituciones y organismos públicos para promover las actividades que se hacen en el parque, al disfrute general de los espacios que ofrece.
- El éxito en parte se debe a la presencia del propietario en cada uno de los parques escuchando a los visitantes quienes dan el apoyo para seguir trabajando, inventando, creando, teniendo ideas, seguir creciendo y en segundo lugar tener un personal que se adapta fácilmente y se logra identificar con la empresa en la que trabaja y eso se transmite a los visitantes y se traduce en satisfacción para los visitantes que acuden en número a Mérida a su vez se da a conocer gracias al turismo que se ha creado.

Otros proyectos que se pueden derivar de esta investigación son: Desarrollo comunitario y educacional, redes sociales, escenarios educativos en la comunidad, educación no convencional, comunidad educadora y siendo



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

E
A
E

más específico los siguientes temas:-El imaginario colectivo en el Estado Mérida, -Estudio de factibilidad para la construcción de un Parque Temático, patrimonios naturales, culturales e históricos del Estado Mérida, -Estudio de la estructura organizativa del Parque Temático Alexis y La Venezuela de Antier, -Elaboración de un proyecto de aprendizaje en el Parque Temático, - Promoción y fortalecimiento del acervo cultural e histórico de la región del Estado Mérida, entre otras..

De manera pues, se culmina con decir que visitar este Parque Temático Alexis y la Venezuela de Antier tomará su tiempo por lo que dice su creador "la Venezuela de Antier nunca se terminara de construir, siempre habrá algo que incluirle", que contribuye en cierto aspecto a la productividad social, cultural económica y por supuesto educativa del Estado Mérida.



RECOMENDACIONES

Recomendaciones al parque temático

- Añadir al Estado Carabobo y Yaracuy en el recorrido normal del parque para que los estudiantes no se queden con la curiosidad de que les puede ofrecer esos estados.
- Proporcionar más información impresa en cada región.
- Dar algunas recomendaciones para el cuidado del ambiente.
- Elaborar una campaña de conciencia ecológica.
- Destacar una reseña histórica de cómo se hizo el parque y el motivo de inspiración del propietario.
- Facilitar información de los vínculos de la empresa con otras instituciones y organismos. Normativas.
- Plantear un sistema de seguridad y de prevención para evitar cualquier eventualidad e incidencia, como por ejemplo en caso de accidente o golpe de algún turista dentro del parque. Primeros auxilios.
- Creación de una biblioteca antigua dentro del parque o en algún estado, puede ser en el estado Mérida por ser la ciudad de letras o intelectuales.
- Es importante que el costo de las entradas del parque sea justo por el servicio recibido de acuerdo con sus expectativas.
- Es conveniente establecer un plan de comunicaciones para que sea efectiva la promoción del parque temático.



Recomendaciones al Docente

- El docente debe visitar el parque días antes de la visita con los estudiantes, para saber de qué se trata el parque y puede incluir en su planificación.
- Documentar el trabajo y el aprendizaje del alumno de forma efectiva para llevarlo en práctica en el aula y así estudiar su capacidad de retroalimentación al visitar el parque.
- Crear relaciones grupales entre estudiantes dentro del parque debido a que estas son esenciales para la construcción del aprendizaje individual.
- Conocer más sobre las áreas de aprendizaje que refleja el Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana (2007)
- Tener mayor claridad en cuanto al eje integrador intercultural expuesto en currículo y el componente de educación estética.
- Identificar el origen de la cultura del Estado Mérida con mayor referencia.

*“Si me hablas, escucharé,
Si me muestras, miraré,
Si me dejas experimentar, aprenderé”
(Tao-Tse)*



BIBLIOGRAFÍA

- Aguar, H. (2013).** La importancia de la educación en el futuro del país. Hoy en la Noticia. La Plata, Argentina. Edigráfica S.A.
- Alfageme y Marín. (2006).** Uso formativo de los museos. Universitario de España. Revista de Teoría y Didáctica de la Ciencias sociales. Núm. 11, Enero – Diciembre. Universidad de Los Andes. Pág. 283.
- Almohalla, J. (2012).** Estándares, criterios e indicadores de evaluación. Evaluación de programas de intervención psicopedagógica. Madrid, España.
- Alves de Mattos, L. (1973).** Compendio de Didáctica General. Argentina: Kapelusz.
- Antón, S. (2005).** Parques temáticos. Más allá del ocio. Barcelona, España: Ariel.
- Aranguren, Antúnez, Rivas, Suárez, León y Lara. (2001).** Contexto urbano y educación en el estudio de la ciudad de Mérida. Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales. Núm. 6. Enero - Diciembre. Universidad de Los Andes. Pág. 9-30.
- Aranguren, C. (2003).** La ciudad en el Aula: Algunas Propuestas teórico – didácticas para su enseñanza. Acción Pedagógica Vol. 1/2003. Universidad de Los Andes. Mérida – Venezuela. Editorial Dossier.
- Aranguren y Antúnez. (2005).** Proyecto socioeducativo de ciudad: un escenario para el conocimiento y la formación de valores ciudadanos. Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias sociales. núm. 10, Enero-Diciembre. Universidad de Los Andes. Venezuela. Pág. 35 – 48.
- Aranguren, C. (2007).** Escuela, ciudad y sociedad: lecturas desde la complejidad. Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias sociales. núm. 12, Enero-Diciembre. Universidad de Los Andes. Venezuela. Pág. 83 – 92.



- Arbelaez y Uribe. (2005).** Mejoramiento de los procesos administrativos y operativos del Club Campestre de Bucaramanga S.A. Trabajo de Grado para optar al título de Ingeniero Industrial. Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ingeniería Físicomecánicas. Escuela de Estudios Industriales y Empresariales. Bucaramanga - Colombia.
- Arias, F. (2004)** El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica, Caracas: Editorial EPISTEME
- Arias, F. (1990).** Administración de recursos humanos. México: Edición Trillas.
- Aspilcueta, J. (2006).** El patrimonio cultural concepto – importancia – evolución. UNIA, España. Oficina Técnica del Centro Histórico – UNSA y en la Universidad Católica San Pablo.
- Ausubel, D. (1976).** Psicología educativa. México: Trillas.
- Atisha y Garcia (1995).** Reflexiones Motivacionales. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Facultad de Ingeniería. México: Editorial Universitaria Potosina.
- Billard, J. (2002).** Escuela y Sociedad. Revista de Teoría y Didáctica de la Ciencias sociales. Núm. 7, Enero – Diciembre. Universidad de Los Andes. Pág. 167 – 186.
- Bruner, J. (2000).** La Educación, puerta a la Cultura. España: Aprendizaje Visor.
- Bruner, L. (2005).** El Clima de Trabajo en la Organización. México. Editorial Trillas.
- Cabezudo, A. (2006).** Ciudad Educadora, una manera de aprender a vivir juntos... Escuela de Ciencia de la Educación. Facultad de Humanidades y Arte. Universidad Nacional de Rosario. Argentina
- Cestau, D. (2010).** Claves para el desarrollo organizacional: aprendizaje y adaptación. Inteligencia emocional organización.



BIBLIOGRAFÍA



- Coll, C. (1993).** *Psicología y Currículo. Una aproximación psicopedagógica a la elaboración del currículum.* Barcelona, España: Paidós.
- Cuenca, J. (2000).** *Un planteamiento sociohistórico para educación infantil. El patrimonio como fuente para el trabajo de contenidos temporales.* Iber. 23. 113 – 123.
- Currículo Básico Nacional (1998).** *Diseño Curricular del Sistema Educativo.* Caracas
- Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana (2007)** *Currículo y orientaciones metodológicas.* Caracas: Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia. CENAMEC.
- Currículo Nacional Bolivariano (2007).** *Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano.* Caracas: Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia. CENAMEC.
- Chiavenato, I. (1999).** *Introducción a la Teoría General de la Administración.* Séptima Edición. México: McGraw-Hill.
- Chiavenato, I. (2007).** *Introducción a la Teoría General de la Administración.* Séptima Edición. México: McGraw-Hill.
- Delors, J. (1996).** *La educación encierra un tesoro. Informe de la UNESCO.* Paris: UNESCO.
- Díaz Barriga y Hernández. (2003).** *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Edición revisada.* México: McGraw-Hill.
- Díaz de I., A. (2010).** *Ética y responsabilidad social de las empresas, en Contribuciones a la Economía.*
- Dirección General de Currículo (2011).** *Líneas estratégicas en el marco del proceso curricular venezolano.* Caracas: Autor.
- Druker, P. (1993)** *La Sociedad Postcapitalista.* Bogotá, Colombia. Editorial Norma S.A



- Fernández, R. y Fallas, Y. (2007).** Educación Ambiental: Cómo Elaborar un programa de actividades ambientales para el centro educativo. Cartago, Costa Rica: Instituto Tecnológico de Costa Rica
- Freire, P. (2004).** Pedagogía de la autonomía. Sao Paulo: Paz e Terra
- Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE) (2008).** Decreto N° 6.399, Gaceta Oficial 39.012, 9 de Septiembre.
- Gabaldón, F. (2007).** El Comportamiento Organizacional en la Práctica. Mérida – Venezuela: Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes.
- Gardner, H. (1994)** Estructuras de la mente. 2da.ed. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gómez, A. (2004).** Un camino de aproximación a las ciencias sociales: la didáctica museográfica. Revista de Teoría y Didáctica de la Ciencias sociales. Núm. 9, Universidad de Los Andes. Pág. 143- 168.
- Gómez y Ayala. (2006).** Saber escolar y didáctica museográfica: algunas reflexiones. Revista de Teoría y Didáctica de la Ciencias sociales. Núm. 11, Enero - Diciembre. Universidad de Los Andes. Pág. 193 – 232.
- González, Y. (2010).** Formación del Docente de geografía como promotores de un parque temático en la ciudad de Boconó. Una alternativa turístico – educativa. Trabajo especial de grado que se presenta como requisito parcial para optar al título de Licenciada de Educación mención Geografía y Ciencias de la Tierra. Universidad de Los Andes. Núcleo Universitario “Rafael Rangel” Trujillo, Estado Trujillo.
- Gutiérrez, Benayas y Pozo (1999).** Modelos de Calidad y Prácticas evaluativas predominantes en los equipamientos de educación ambiental en tópicos de Educación Ambiental. Mundi Prensa. Vol. 1 México.
- Grundy, S. (1998).** Producto o praxis del currículo. (3ª ed.) Madrid, España: Morata.
- Hampton, D. (1997).** Administración. México: McGraw Hill.



- Hellriegel y Jackson (2002).** Administración: Un enfoque basado en competencias. Editorial: Thomson Paraninfo
- Hernández, R. (1954).** Organización escolar. México: Editorial Hispano Americana.
- Infante, C. (2008).** Manual de gestión de Recursos Humanos. 3ra ed. San Cristobal: Fondo editorial UNET.
- Justiparan, A. (2010)** ¿Qué es la historia? Edward Carr. Editorial Planeta.
- Jurado, J. (2002)** Ciudad educadora. Aproximaciones contextuales y conceptuales. Medellín, Colombia: Estudios pedagógicos Valdivia.
- Kemmis, S. (1998).** El currículo: más allá de la Teoría de la Reproducción. Madrid, España: Morata.
- Ley Orgánica de Educación (2009).** Gaceta Oficial N° 2.635 Extraordinario, de fecha 28 de julio de 1980. Caracas: http://www.me.gob.ve/ley_organica.pdf
- Ley Orgánica del Ambiente (2006).** Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.833 extraordinario de fecha 22 de diciembre de 2006. Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, Caracas - Venezuela.
- León y otros. (2000).** Estructuras del currículum y del Conocimiento en Educación Básica. Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales. Núm. 5. Enero - Diciembre. Universidad de Los Andes. Pág. 179 – 206.
- Luca, S. (2001)** El docente y las inteligencias múltiples. Revista iberoamericana de educación. Río Negro, Argentina. Editorial Principal OEI. <http://www.rieoei.org/deloslectores/616Luca.PDF>
- Magendzo, A. (1996).** Recontextualización Curricular: Campo de Recontextualización oficial y Campo de Recontextualización Pedagógica. Santiago: PREAL.
- Magendzo, A. (2008).** La escuela y los Derechos Humanos. México: CAL Y ARENA.



- Martínez, M. (2006).** La Investigación cualitativa etnográfica en educación. Manual teórico práctico. México: Trillas.
- Menéndez Guzmán, A. (2003).** Introducción a la administración social. UNAM.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2011).** Eje integrador ambiente y salud integral. Caracas: Autor.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2011).** Líneas estratégicas en el marco del proceso curricular venezolano. Caracas: Autor.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2012).** Elementos Curriculares para la educación intercultural. Caracas: Autor.
- Molina, E. (2007).** Escuela y educación fuera del aula: contribución de los escenarios exteriores al aprendizaje. Revista Iberoamericana de Educación Núm. 44. Universidad de Granada - España.
- Najmanovitch, D. (s/f).** Desamurallar la Educación: Hacia nuevos paisajes educativos "Una formación a los Saberes Globales y Fundamentales de la Docencia". Diplomado en Pedagogía Compleja.
- Pacheco. (2009).** Proceso Educativo en museos de artes venezolanos. Interacción arte - currículo. Año 13 (45): abril-mayo-junio. EDUCERE: La revista venezolana de educación. Universidad de Los Andes. Pág. 96.
- Pages, J. (1996).** Los contenidos de Ciencias Sociales en el Currículo Escolar. Revista de Teoría y Didáctica de la Ciencias sociales. Núm. 1, Universidad de Los Andes. Pág. 23- 24.
- Peñaloza, W. (2005).** El currículo integral. Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Piaget, J. (1987).** Psicología y Pedagogía. Barcelona, España: Ariel.
- Quintas, J. (1983).** Economía y Educación. Madrid: Pirámide.



- Rangel, M. (2007).** Mérida, de la ciudad universitaria a la edutrópolis. Año 11 (39). Educere: La revista venezolana de educación. Universidad de Los Andes. Pág. 88.
- República Bolivariana de Venezuela. Ministerio de Educación y Deporte (2004).** La Educación Bolivariana. Políticas, Programas y Acciones. Cumpliendo las metas del milenio. Caracas: Centro Industrial Intenso.
- Rivas, F. (1997).** El proceso enseñanza/aprendizaje en la situación educativa. Barcelona: Ariel.
- Rivas, Antúnez y Aranguren. (2003).** La ciudad de Mérida: Perspectiva histórica, cultural y educativa. Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales. Núm. 8. Enero - Diciembre. Universidad de Los Andes. Pág. 43-64.
- Rincones, L. (2008).** El Currículo incardinado. Trama Teórico de sustentación. Tesis Doctoral. Maracaibo: Universidad del Zulia.
- Rodríguez, G. (1996).** Metodología de la Investigación Cualitativa. Ediciones Aljibe.
- Rodríguez. (2007).** Educación y educadores en el contexto de la globalización, Revista Iberoamericana de Educación. México: Universidad La Salle.
- Rodríguez. (2008).** La participación como un acto educador y constructor de la Ciudad Educadora. Revista Iberoamericana de Educación. Vol. 45, Núm. 2. Universidad Autónoma de Manizales, Colombia.
- Rodríguez, B. (2005).** Análisis de los procedimientos administrativos y contables en la distribución de los ingresos realizados en el Departamento de Administración del Consejo Legislativo del Estado Monagas. Trabajo de grado para optar al título de Licenciada en Administración. Universidad de Oriente Núcleo Monagas. Escuela de Ciencias Sociales y Administración. Maturín Estado Monagas.



- Rodríguez, D. (2001).** Diagnóstico organizacional. México: Grupo Editor Alfa Omega.
- Rojas de Escalona, B. (2010).** Investigación cualitativa. Fundamentos y praxis. Primera Edición. Caracas: FEDUPEL.
- Sabino, C. (1999).** El Proceso de la Investigación. Caracas: Panapo.
- Sacristán, G. (1998).** El Currículo: Una Reflexión sobre la Práctica. Madrid, España: Akal Universitaria.
- Sacristán, G. (2001).** Educar y convivir en la cultura global: las exigencias de la ciudadanía. Madrid, España: Ediciones Morata.
- Sagastume, L. (2006).** La aplicación del proceso administrativo en una empresa de productos alimenticios de consumo masivo. Trabajo de grado para optar al título de Administrador de Empresas. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas. Escuela de Administración de Empresas. Guatemala.
- Salazar, D; Romero, G. (2006).** Planificación: ¿Éxito gerencial? Revista de la Universidad del Zulia.
- Saló, N. (2000).** La comunicación interna, instrumento fundamental de la función directiva. Curso Superior en Comunicación en los Servicios Sanitarios. Formación. Continuada Les Heures, Universidad de Barcelona. España.
- Sánchez, G. (2008).** Las estrategias de aprendizaje a través del componente lúdico. Memoria de grado.
- Sistema Educativo Bolivariano. (2007).** Currículo Nacional Bolivariano Diseño. Curricular del Sistema Educativo Bolivariano. Caracas: Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia. CENAMEC.
- Solbes, Montserrat y Furió. (2007).** El desinterés del alumnado hacia el aprendizaje de la ciencia: implicaciones en su enseñanza. Revista



- Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales. Núm. 21 Universidad de Valencia. Pág. 91 – 117.
- Sorkin, M. (1992).** See you in Disneyland. En: Sorkin M. (ed.) Variations on a Theme Park. The New American City and the End of Public. Space. New York, Hill and Wang.
- Taba, H. (1974).** Curriculum Development. Theory and Practice. Fecha de edición, 1962. Editorial Troquel S.A Buenos Aires.
- Tamayo y Tamayo, M. (2001).** El proceso de la investigación. Incluye evaluación y administración de proyectos de investigación. México: Limusa/Noriega.
- Ten, A. (1998).** Los nuevos paraísos: Historia y evolución de los parques temáticos [en línea]. Disponible en: <http://www.uv.es/ten/p831.html>
- Trilla Bernet, J. (1992).** La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y educación social. Ariel Educación
- Trilla Bernet, J. (1998).** Aprender, lo que se dice aprender...: una teoría alfabética de la educación. 1ª Edición. Barcelona: Ediciones Octaedro.
- Trilla Bernet, J. (1993).** La educación fuera de la escuela. Barcelona: ARIEL
- Torres, J. (1998a).** El currículo oculto (6ta ed.). Madrid, España: Morata.
- Useche, A. y Useche, J. (2000).** Currículum. Caracas: FEDUPEL.
- Yela, P. (2012).** Tipos de organizaciones. Madrid, España.
- Zabala y Roura. (2006).** Reflexiones teóricas sobre patrimonio, educación y museos. Revista de Teoría y Didáctica de la Ciencias sociales. Núm. 11, Enero - Diciembre. Universidad de Los Andes. Pág. 233 – 261.
- Zamora, H. (2011).** Geografía de Venezuela. Caracas: Editorial Co-Bo.
[Http://portal.unesco.org/educación](http://portal.unesco.org/educación)

ANEXOS

Área: Desarrollo Lingüístico y Sociedad

Cuadro N° 2. Área: Desarrollo Lingüístico y Sociedad

Tema	La escuela en Venezuela	Venezuela en el mundo y la familia en la comunidad	El idioma en el mundo	El mundo en el idioma	Las saberes lingüísticos
Contenidos	1.- Reconocimiento de cuentos, poesías, fábulas, leyendas, cartas. 2.- Apreciación de expresiones que confieren belleza y emotividad al lenguaje. 3.- Ideas esenciales de párrafos 4.- Redacción de párrafos 5.- Prefijos y terminaciones usados en la formación de sustantivos derivados: re-, pre-, des-, de-, -iza, -ez, -anza, -encia. 6.- Otros usos de mayúscula en siglas, algunas abreviaturas, otros nombres de instituciones y organizaciones. 7.- Interpretación del contenido de lo leído en respuestas a preguntas de carácter explícito,	1.- Redacción de composiciones basadas en vivencias personales. 2.- El antecopretéito, el antepospretérito y el antefuturo del modo indicativo. Conjugación 3.- Verbos terminados en -cer, -cir, -ucir. 4.- Redacción de cartas familiares. 5.- El modo imperativo. 6.- Verbos que llevan s, c, z. 7.- Prefijos en los verbos. 8.- Reconocimiento de noticias, avisos, historietas y chistes. 9.- Escritura de avisos y chistes. 10.- Reconocimiento del adverbio. 11.- Prefijos y sufijos más usados para la	1.- Escritura de composiciones basadas en ilustraciones y paisajes venezolanos. 2.- Reconocimiento de las preposiciones. 3.- Las contracciones al y del. 4.- Las terminaciones - acción, -ación, -cción. 5.- Redacción de composiciones narrativas. 6.- Reconocimiento de las conjunciones. 7.- La tilde distintiva en sí, si; más, mas. 8.- Interpretación de instrucciones.	1.- Lectura correcta, fluida y expresiva de diferentes textos. 2.- Características del resumen y resúmenes con ayuda del docente. 3.- Clasificación de los complementos verbales: directos, indirectos y circunstanciales. 4.- Reconocimiento de los pronombres demostrativos, interrogativos y exclamativos. 5.- La tilde en los pronombres. 6.- Palabras que terminan en -cio, -cie. 7.- Características	1.- Direcciones. 2.- Nacionalidad. 3.- Identidad local, regional y nacional. 4.- Comidas típicas. 5.- Costumbres. 6.- Números naturales del 50 al 100. 7.- Oraciones sencillas. 8.- Diálogos sencillos. 9.- Composición elemental. 10.- Otros verbos en presente.

	<p>valorativo e inferencial. 8.- El lugar y el tiempo en que ocurren los hechos leídos. 9.- Valoración de la importancia de la escuela en todos los rincones del territorio nacional. 10.- El título de la obra y su relación con el contenido. 11.- Composiciones sobre esos temas. 12.- Las formas no personales del verbo. 13.- Distinción entre tiempos simples y compuestos de los verbos. 14.- El antepresente y el antepretérito del indicativo. Conjugación. 15.- Características ortográficas del verbo haber. 16.- Verbos que llevan s,c,z,x en su escritura. 17.- Situación geográfica de Venezuela. 19.- Características del relieve venezolano. 20.- Principales tipos de relieve: montañas, alturas y llanuras. 21.- Las costas. 22.- Principales accidentes. 23.- El clima. 24.- Zonas de máxima y</p>	<p>formación de adjetivos derivados: -ez, -az, -izo, -iza. 12.- Redacción de cuentos. 13.- Distribución de la población. 14.- Áreas de mayor y menor densidad de población. 15.- Caracterización económico-geográfica de Venezuela y Latinoamérica. 16.- La familia latinoamericana, costumbres y tradiciones. 17.- Características y costumbres de niños de otros países. 18.- Los venezolanos somos amigos de todos los niños del mundo. 19.- Importancia de las relaciones de ayuda y cooperación entre Venezuela y otros países amigos. 20.- El ALBA como mecanismo de intercambio de los países latinoamericanos caribeños. 21.- El reconocimiento y creación de formas figurativas y no figurativas en la creación de móviles, juegos de formas y</p>	<p>9.- Observación, identificación y empleo de los puntos suspensivos. 10.- Reconocimiento de los complementos verbales. 11.- Palabras que terminan en -sión, -ción. 12.- Principales características físicas, económicas, geográficas sociales de cada región geográfica. 13.- El conocimiento y empleo de la técnica del papel marché en la creación de diferentes objetos y figuras de animales. 14.- Diferentes tipos de música: folklórica, popular y de concierto. 15.- Funciones de la música: para cantar, bailar y escuchar. 16.- Breve recordatorio de las raíces de la música venezolana y su relación con el baile. 17.- Géneros de la música venezolana, latinoamericana y caribeña.</p>	<p>del predicador nominal. 8.- Principales características físico, económico, geográficas e histórico sociales de cada una de las regiones. 9.- Cantar siguiendo las audiciones. 10.- Dibujos sobre lo que sugiere la música. 11.- La música de concierto universal. 12.- Elaboración de un huerto comunitario y su cosecha. 13.- Participación en la recolección de semillas de árboles.</p>	
--	---	---	---	---	--



	<p>mínimas precipitaciones. 25.- Características de la hidrografía venezolana 26.- Principales ríos, lagunas y embalses. 27.- La vegetación y la fauna. 28.- Principales especies endémicas. 29.- Relación entre los componentes relieve-clima-hidrografía y suelo-vegetación-fauna. 30.- División política administrativa de Venezuela. 31.- Estados y municipios del país. 32.- Las capitales de cada estado. 33.- Caracas, capital de la República Bolivariana de Venezuela. 34.- La población venezolana. 35.- Origen y composición 36.- Actividades económicas. 37.- La extracción del petróleo. 38.- Utilización de la línea como elemento definidor y con función expresiva en la creación de trabajos para los murales colectivos. 39.- Empleo de la técnica de impresión con</p>	<p>diseños de identificación personal. 22.- El reconocimiento y empleo del color de manera expresiva, en la representación de escenas en secuencia. 23.- La creación de puntos de énfasis en la composición de acuerdo con la finalidad, en la creación de cubiertas de libros. 24.- Construcción de juguetes. 25.- Reconocimiento de los distintos medios sonoros. 26.- Dibujo, graficación, recorte, pegado de distintas combinaciones de medios sonoros. 27.- Reconocimiento de diversas formas musicales, en canciones, bailes, juegos y audiciones, así como la construcción de combinaciones sonoras.</p>	<p>18.- Improvisación en parejas con los pasos aprendidos. 19.- Determinación de familias de instrumentos. 20.- Entonación del Himno Nacional y local.</p>		
--	---	---	--	--	--

	módulos para la creación de estampados para diversos usos. 40.- Clasificación, comparación e identificación de los sonidos percibidos atendiendo a sus cualidades: altura, duración, intensidad y timbre.				
Total	40	27	20	13	10
				Total	110

Fuente: Currículum Bolivariano (2007)

Área: Desarrollo Lógico Matemático

Cuadro N° 3. Área: Desarrollo Lógico Matemático

Contenidos			
<p>1.- Reconocimiento del sistema de numeración decimal como un sistema de numeración posicional de base diez.</p> <p>2.- Diferenciación de un sistema de numeración posicional, de uno no posicional.</p> <p>3.- Ejemplos de sistemas de numeraciones posicionales y no posicionales.</p> <p>4.- Relaciones entre: porcentajes, fracciones decimales, expresiones decimales y representaciones gráficas de fracciones.</p> <p>5.- Orden en los números decimales.</p> <p>6.- Orden en las</p>	<p>1.- Introducción a los números negativos.</p> <p>2.- Lectura, escritura u uso de los números negativos en situaciones cotidianas.</p> <p>3.- Compara y ordena números naturales y negativos.</p> <p>4.- Criterios de divisibilidad.</p> <p>5.- Operaciones básicas con números naturales y decimales.</p> <p>6.- Trazado de mediatrices, medianas y alturas a los lados de un triángulo.</p> <p>7.- Trazado de bisectrices de un triángulo y expresa sus relaciones con los lados o vértices del triángulo.</p> <p>8.- Medidas de tiempo.</p> <p>9.- Longitud de una circunferencia.</p> <p>10.- Medidas de superficie.</p> <p>11.- Área de un polígono, círculo y de una figura plana.</p> <p>12.- Medidas de volumen.</p> <p>13.- Cuerpos geométricos.</p>	<p>1.- Ecuaciones de primer grado con una incógnita.</p> <p>2.- Identificación de los miembros, los términos, la incógnita y la solución de una ecuación.</p> <p>3.- Traducción de ecuaciones en forma oral y, recíprocamente, traduce en ecuaciones situaciones referidas a relaciones entre números naturales.</p> <p>4.- Proporcionalidad.</p> <p>5.- Resolución por tanteo y despeje de la incógnita, en ecuaciones sencillas en las cuales intervienen números naturales y cuyas soluciones son números naturales.</p>	

	<p>fracciones.</p> <p>7.- Operaciones básicas con números naturales y decimales.</p> <p>8.- Diferenciación de prismas, pirámides y cuerpos redondos.</p> <p>9.- Elaboración de plantillas para construir objetos con forma de prismas, pirámides y cuerpos redondos.</p> <p>10.- Cuerpos geométricos utilizando cierta perspectiva de lo cotidiano.</p> <p>11.- Tablas de frecuencia para recolectar, organizar y analizar datos sobre objetos, fenómenos y situaciones escolares, familiares y sociales.</p>	<p>14.- Volumen de un paralelepípedo.</p> <p>15.- Interpretación de los múltiplos y submúltiplos del metro cuadrado.</p> <p>16.- Equivalencias entre las medidas de superficie.</p> <p>17.- Elaboración de gráficos usando tablas de frecuencia y selecciona entre: diagramas de barras, de líneas, de sectores circulares e histogramas, el más adecuado.</p> <p>18.- Interpretación de tablas y gráficos con datos referidos a situaciones ambientales, sociales, sanitarias, deportivas, económicas.</p> <p>19.- Potenciación.</p> <p>20.- Lectura, escritura e interpretación de los elementos de una potencia.</p> <p>21.- Utilización de la potenciación para expresar un número en forma polinómica.</p> <p>22.- Descomponer un número en factores primos y simplificar la escritura de números terminados en cero.</p> <p>23.- Comparación y orden de potencias.</p> <p>24.- Mínimo común múltiplo.</p> <p>25.- Máximo común divisor.</p> <p>26.- Operaciones básicas con números naturales y decimales.</p> <p>27.- Potenciación de números naturales.</p> <p>28.- Operaciones básicas con fracciones.</p> <p>29.- Trazado la circunferencia inscrita y la circunferencia circunscrita a un triángulo.</p> <p>30.- Trazado la circunferencia inscrita a un polígono regular.</p> <p>31.- Construcción de polígonos congruentes usando congruencia de segmentos y ángulos.</p> <p>32.- Trazado de los ejes de simetría en figuras geométricas planas.</p> <p>33.- Trazado de figuras simétricas respecto a un eje de simetría.</p>	<p>6.- Cálculo de porcentaje mentalmente y por escrito en situaciones del entorno.</p> <p>7.- Cálculo del volumen de cubos y paralelepípedos.</p> <p>8.- Reconocimiento de sucesos seguros, imposibles, probables, muy probables o poco probables.</p> <p>9.- Determinación de la probabilidad de un suceso.</p>
--	---	--	--

		<p>34.- Cálculo del área de círculos.</p> <p>35.- Cálculo y estimación del área de figuras planas mediante la descomposición en otras figuras.</p> <p>36.- Determinación el lado de un cuadrado conociendo su área, cuando ésta es un cuadrado perfecto.</p> <p>37.- Identificación los submúltiplos de un metro cúbico.</p> <p>38.- Establecimiento de equivalencias entre el metro cúbico y sus submúltiplos.</p> <p>39.- Cálculo e interpretación de la media aritmética y la mediana de un conjunto de datos no agrupados, o agrupados en tablas de frecuencias.</p>	
Total	11	39	9
		Total	59

Fuente: Currículum Bolivariano (2007)

Área: El Ser Humano y su Interacción con otros Componentes con el Ambiente

Cuadro N° 4. Área: El Ser Humano y su Interacción con otros Componentes con el Ambiente

Contenidos		
	<p>1.- La naturaleza no ha sido siempre como la conocemos.</p> <p>2.- Distribución de las tierras y las aguas en el planeta.</p> <p>3.- Continentes.</p> <p>4.- Océanos.</p> <p>5.- El relieve y las islas</p> <p>6.- El relieve continental.</p> <p>7.- El relieve submarino.</p> <p>8.- Las islas, su origen.</p> <p>9.- Los mares.</p> <p>10. Los tipos de mares.</p> <p>11.- La salinidad del agua de mar.</p> <p>12.- Los seres vivos se caracterizan por su diversidad y unidad.</p> <p>13.- Concepto de reino.</p> <p>14.- Características esenciales de cada uno de los reinos.</p>	<p>1.- El movimiento y la energía en el ambiente.</p> <p>2.- Manifestaciones de la energía y de sus transformaciones.</p> <p>3.- Importancia de la energía en el ambiente.</p> <p>4.- Utilización de la energía por el hombre.</p> <p>5.- Uso eficiente y ahorro de la energía.</p> <p>6.- Unidad y diversidad de los seres vivos.</p> <p>7.- ¿Cómo está organizado el cuerpo de las plantas con flores y del hombre?</p> <p>8.- Organismos unicelulares: plantas, animales y hongos.</p> <p>9.- ¿Por qué las plantas con</p>



	<p>15.- Relaciones entre los componentes naturales.</p> <p>16.- El microscopio óptico: instrumento que permite ampliar el conocimiento de la diversidad y la unidad.</p> <p>17.- La célula y sus partes esenciales.</p> <p>18.- Los seres vivos macroscópicos y microscópicos están formados por células.</p> <p>19.- La célula, unidad viva más pequeña que forma parte del cuerpo de todos los seres vivos.</p> <p>20.- Otras partes de las células y sus funciones.</p> <p>21.- Procesos esenciales de la célula: penetración de sustancias, movimiento de citoplasma, crecimiento y división.</p> <p>22.- Importancia de los conocimientos acerca de la célula.</p> <p>23.- Mezclas y soluciones.</p> <p>24.- Sustancias simples y compuestas.</p> <p>25.- Volumen, masa, densidad y sonido.</p>	<p>flores son organismos?</p> <p>10.- Diversidad de las plantas con flores en la naturaleza.</p> <p>11.- ¿Cuáles son los órganos y funciones en las plantas con flores? Raíz, tallo, hoja, flor, fruto y semilla.</p> <p>12.- Las partes del organismo vegetal funcionan como un todo.</p> <p>13.- Importancia de las plantas con flores en la naturaleza y en la vida del hombre.</p> <p>14.- Consolidación de las herramientas ofimáticas con fines educativos.</p> <p>15.- Aplicaciones de internet en los procesos de búsqueda, selección y análisis de informaciones.</p> <p>16.- Bibliotecas virtuales.</p> <p>17.- Desarrollo de habilidades de pensamiento a través del software educativo y material de la web.</p>
Total	25	17
	Total	42

Fuente: Currículum Bolivariano (2007)

Área: Educación Física, Deportes, Recreación y Ambiente

Cuadro Nº 5. Área: Educación Física, Deportes, Recreación y Ambiente

<p>La Educación Física como medio fundamental para el perfeccionamiento de las posturas y movimientos corporales, el desarrollo de las cualidades físicas y destrezas motoras para el avance efectivo y integral de las niñas y niños que mejoran su calidad de vida.</p>	<p>La Educación Física como medio fundamental para el perfeccionamiento de las posturas y movimientos corporales, el desarrollo de las cualidades físicas y destrezas motoras para el avance efectivo y integral de las niñas y niños que mejoran su calidad de vida.</p>	<p>La Educación Física como medio fundamental para el perfeccionamiento de las posturas y movimientos corporales, el desarrollo de las cualidades físicas y destrezas motoras para el avance efectivo y integral de las niñas y niños que mejoran su calidad de vida.</p>	<p>La Educación Física como medio fundamental para el perfeccionamiento de las posturas y movimientos corporales, el desarrollo de las cualidades físicas y destrezas motoras para el avance efectivo y integral de las niñas y niños que mejoran su calidad de vida.</p>
---	---	---	---

Contenidos	<p>1.- Actividades físicas de estiramiento dirigidas a los segmentos corporales a fin de preparar los músculos y articulaciones a esfuerzos máximos y la prevención de posibles lesiones.</p> <p>2.- Actividades de estiramiento incrementando la dificultad de los ejercicios en forma dosificada individual y colectiva con utilización de aparatos.</p> <p>3.- Realizar trote y caminata alterna-trote continuo.</p> <p>4.- Realizar carrera a intervalos de tiempo.</p> <p>5.- Realizar carreras de velocidad en distancias cortas.</p> <p>6.- Actividades teóricas y prácticas para la toma del pulso.</p> <p>7.- Definición y reconocimiento de las cualidades físicas.</p> <p>8.- Profundizar en las jornadas nutricionales de carácter diario para el mejoramiento de las actividades físicas.</p> <p>9.- Actividades que contribuyan a mejorar los hábitos alimenticios e higiene que permitan vincular a los estudiantes con las actividades físicas que realizan.</p> <p>10.- Actividades para mejorar la capacidad de expresión corporal en diversas situaciones.</p> <p>11.- Practica hábitos de higiene y alimentación como muestra de responsabilidad hacia su propio cuerpo.</p> <p>12.- Resuelve problemas motrices aplicando el pensamiento crítico, lógico y afectivo</p>	<p>1.- Actividades de movilidad articular y elongación muscular.</p> <p>2.- Actividades físicas de mayor complejidad en cuanto a los tipos de juegos cognoscitivos tradicionales y predeportivos en los diferentes espacios y ambientes destinados para la clase de educación física.</p> <p>3.- Realizar actividades de carácter predeportivo en cada uno de los deportes que se imparten en la escuela.</p> <p>4.- Actividades predeportivas para incorporar otros deportes para la práctica de los niños y niñas que garanticen su desarrollo integral de las pruebas de eficiencias físicas, los posibles talentos deportivos, como parte del desarrollo formativo y deportivo en los niños y niñas de las escuelas y su comunidad.</p> <p>5.- Actividades teóricas para concienciar a los niños y niñas acerca del valor del juego y la práctica sistemática de los deportes como</p>	<p>1.- Actividades de sensibilización sobre autoprotección y fenómenos naturales que causan desastres.</p> <p>2.- Realizar simulacros para dar seguimiento, control y evaluación de los programas de adiestramiento, mitigación, a atención de eventos adversos.</p> <p>3.- Realizar actividades de conservación ambiental en los espacios de la escuela y la comunidad, para concienciar acerca de la importancia del ambiente.</p> <p>4.- Actividades físicas para la salud incorporando a los distintos miembros de la comunidad, en articulación con Barrio Adentro.</p> <p>5.- Hacer visitas a las comunidades aledañas a la escuela para conocer sus hábitos y costumbres en la realización de actividades físicas, recreativas y sociales</p>	<p>1.- Promoción de actividades del folklore venezolano, como manifestación corporal de la identidad patria.</p> <p>2.- Fortalecimiento de actividades orientadas a la adopción de posturas corporales idóneas con o sin implemento, tanto para la actividad física como la cotidiana.</p> <p>3.- Actividades de integración escuela-comunidad, para la difusión y aprendizaje de las diferentes manifestaciones de expresión corporal y cultural, propios del entorno.</p> <p>4.- Actividades de fortalecimiento referentes a las normas universales del lenguaje por señas.</p> <p>5.- Fomentar el valor educativo que posee la expresión corporal en el desenvolvimiento social.</p> <p>6.- Promover la importancia de los aprendizajes de la expresión corporal como lenguaje y medio de comunicación efectiva.</p>

	<p>mediante la utilización de destrezas básicas y deportivas a las diferentes situaciones que se les presente dentro y fuera del entorno escolar.</p> <p>13.- Participación en forma reflexiva y crítica en actividades físicas individuales y colectivas de destrezas motrices con un comportamiento constructivo y de confianza en sí mismo responsable y solidario demostrando su capacidad de autoevaluarse, evaluar a sus compañeros y evaluar los logros obtenidos.</p> <p>14.- Actividades grupales e individuales de capacidad física con sentido de constancia y perseverancia de manera responsable y solidaria demostrando capacidad para autoevaluarse, evaluar a sus compañeros y evaluar los logros obtenidos.</p> <p>15.- Actividades grupales e individuales relacionado con accidentes y desastres sicionaturales, en beneficio de su entorno escolar y comunal.</p> <p>16.- Participación activa en jornadas promovidas por otras instituciones u organismos públicos o privados que contribuyan a su formación integral en las áreas del lenguaje, pensamiento, ambiente, identidad nacional, ética, salud, actividad física, cultura y trabajo.</p> <p>17.- Actividades de diferentes manifestaciones</p>	<p>parte fundamental para su formación integral.</p> <p>6.- Reforzar conceptualmente el valor educativo y patriótico que tiene los símbolos patrios y su interpretación, que coadyuven a la formación de niños y niñas con sentido nacionalista y de pertenencia.</p> <p>7.- Actividades para promover la práctica del ajedrez con carácter formativo, para el desarrollo del pensamiento lógico reflexivo, la iniciación y como disciplina deportiva.</p> <p>8.- Actividades teóricas y prácticas el reglamento de los deportes.</p>		
--	---	---	--	--



	culturales de su entorno escolar y comunal. 18.- Actividades de conservación, mantenimiento y defensa del medio ambiente con una actitud de respeto entorno donde se desenvuelve.			
Total	18	8	5	6
			Total	37

Fuente: Currículum Bolivariano (2007)

Libro de Lengua y Literatura

Cuadro N° 6. Libro de Lengua y Literatura

Lengua escrita: Los textos	<ol style="list-style-type: none"> 1.- La poesía. 2.- El cuento, la novela, la leyenda. 3.- El texto informativo. 4.- El texto instruccional. 5.- La biografía. 6.- La fábula. 7.- El mito. 8.- La carta
Conceptos básicos de gramática y ortografía	<ol style="list-style-type: none"> 1.- El acento. 2.- Los adjetivos. 3.- El adverbio. 4.- Antonimia. 5.- Conjunción. 6.- Derivación de palabras. 7.- Determinantes. 8.- Género. 9.- Homofonía. 10.- Letras mayúsculas y minúsculas. 11.- La "b" y la "v" 12.- la "c", "z", y "c". 13.- Número. 14.- Oración. 15.- Palabras. 16.- Preposición. 17.- Pronombres: <ol style="list-style-type: none"> a) Personales. b) Posesivos. c) Demostrativos. 18.- Signos ortográficos. 19.- Sinonimia. 20.- Sustantivo. 21.- Verbo.
Selección de textos literarios.	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Cuentos.

	<p>2.- Fábulas.</p> <p>3.- Leyendas.</p> <p>4.- Mitos.</p> <p>5.- Crónicas de América.</p> <p>6.- Poesía.</p> <p>7.- Teatro.</p> <p>8.- Biografías.</p> <p>9.- Canciones.</p>
Total	38

Fuente: Colección Bicentenario

Libro de Ciencias Naturales

Cuadro N° 7. Libro de Ciencias Naturales

Área temática	Contenido
El origen y la evolución de la biodiversidad	1) ¿Cómo se origino la vida?
	2) La evolución y la selección natural
	3) La selección natural en la naturaleza
	4) Algunas evidencias de la evolución
	5) El conocimiento de la evolución es esencial para el desarrollo sustentable.
Las cadenas tróficas	1) Relación de los seres vivos al alimentarnos
	2) Funciones que se desarrollan en una cadena trófica
	3) El flujo de energía en las cadenas tróficas
	4) Todas las cadenas alimentarias son iguales
	5) Sistemas de producción agrícola
El sistema nervioso humano	1) Percibimos, conocemos y respondemos ante el ambiente
	2) El sistema nervioso nos relaciona con el medio

Los riesgos de la sexualidad	3) Cuidados de nuestro sistema nervioso
	1) Sexualidad y vida
	2) Infecciones de transmisión sexual
	3) ¿Cómo se adquiere una infección de transmisión sexual ITS?
	4) Prevención de las infecciones de transmisión sexual
Los eventos socio-naturales: amenaza y riesgos	5) Algunos signos y síntomas de las infecciones de transmisión sexual
	1) Los eventos socio naturales
	2) Los eventos socio naturales y su impacto en la sociedad
	3) ¿Cómo actúan ante un evento socio natural?
	4) Instituciones venezolanas encargadas del pronóstico prevención socio naturales
Sustancias puras en la naturaleza	5) La prevención ante los riesgos socio culturales una tarea de todos y todos
	1) Sustancias simples o elementos químicos
	2) Sustancias compuestas o compuestos químicos
	3) Diferencias entre compuestos orgánicos e inorgánicos
	4) Viviendo por siempre con las sustancias puras
El electromagnetismo y su aplicación en la sociedad	1) Fenómenos electromagnéticos
	2) Interacciones eléctricas
	3) Interacciones magnéticas
	4) Interacciones electromagnéticas
	5) Usos de la energía eléctrica
	6) La energía eléctrica no viene del cielo
2) ¿Qué hacemos cuando investigamos?	



Para conocer un poco mas de ciencia	1) El universo que nos rodea
	2) ¿Cómo se inicio todo el universo?
	3) Principales eventos de la historia del universo
	4) ¿Cómo está constituido todo el universo?
	5) El universo esta ordenado
	6) Venezuela en el universo
	7) Efecto invernadero
	8) ¿Cómo se ha alterado el efecto invernadero?
TOTAL:	43

Fuente: Colección Bicentenario

Libro de Ciencias Sociales

Cuadro N° 8. Libro de Ciencias Sociales

Área temática	Contenido
Nuestro espacio geográfico en tiempos del petróleo	1) ¡ Venezuela a la vista !
	2) Actividad petrolera en un comienzo.
	3) Impacto de la economía petrolera en la población.
	4) Caracas, allí esta.
	5) Cuando nuestra población creció con velocidad.
	6) Y llegamos a tener metrópolis.
	7) Paisajes urbanos industriales en un país con economía de pendiente.
	8) Extraño elemento del paisaje urbano industrial.
	9) Una industria sin chimenea.
	10) Hablemos de la industria petrolera a partir de 1950.
	11) Latinoamérica y la globalización.

<p>Nuestra historia en la etapa petrolera</p>	<p>1) ¡Qué tiempos aquellos!</p> <p>2) Se inaugura el siglo XX con un gobierno nacionalista y bajo en petróleo</p> <p>3) Cuando nuestro oro negro tuvo importancia comercial.</p> <p>4) Cuando hasta la lucha contra Gómez cambio.</p> <p>5) Entre 1936 y 1945 se asoma la democracia con timidez.</p> <p>6) De un golpe de estado a otro.</p> <p>7) Diez años de lucha contra la dictadura de Pérez Jiménez.</p> <p>8) Retorna la democracia representativa con un pacto político.</p> <p>9) AD y COPEI se turnan la presidencia.</p> <p>10) El ocaso del régimen de punto fijo.</p> <p>11) Un periodo conflictivo: Segunda presidencia de Pérez.</p> <p>12) Segunda presidencia de Rafael Caldera.</p> <p>13) CHAVEZ, un presidente con nuevo estilo de gobierno.</p>
<p>Misión ciudadanía</p>	<p>1) Escenario de la democracia participativa.</p> <p>2) Donde la palabra nosotros adquiere sentido.</p> <p>3) Nuestro compromiso con la cultura.</p> <p>4) Una amenaza contra el derecho a la vida.</p> <p>5) Tenemos deberes ambientales.</p> <p>6) Unida con lazos que el cielo formo.</p> <p>7) La paz, un anhelo de la humanidad.</p>
<p>TOTAL:</p>	<p>31</p>

Fuente: Colección Bicentenario

Libro de Matemáticas

Cuadro N° 9. Libro de Matemáticas

Área temática general	Contenidos	Área temática relacionada
Aritmética	Potenciación de números naturales, propiedades.	Salud, Valores
Aritmética	El sistema de numeración posicional y no posicional.	Identidad nacional y latinoamericana
Aritmética	Orden de los números decimales. Operaciones en los números decimales.	Valores
Aritmética	Intercambio solidario y temperatura bajo cero.	Identidad nacional y Valores
Algebra	Ecuaciones, reducción de ecuaciones.	Alimentación y salud
Geometría	Cuerpos geométricos, construcción y cálculos de volumen.	Identidad nacional y trabajo socio-productivo
Aritmética	Mínimo común múltiplo, máximo común divisor y criterios de divisibilidad.	Salud y Valores
Aritmética	Orden en las fracciones Operaciones con fracciones	Soberanía alimentaria
Geometría	Polígonos, área de un polígono. El número π. Área de un círculo.	Trabajo creados
Aritmética	Proporcionalidad	Identidad nacional y Valores
Geometría	Líneas notables del triángulo, alturas, medianas, mediatrices y bisectrices.	Trabajo socio-productivo
Geometría	Simetría	Arte y creatividad
Estadística	Encuestas, procedimientos de datos, elaboración de cuadros, gráficos	Valores



	estadísticas.	
Estadística	Experimento aleatorio espacio maestro y calculo de probabilidad.	Valores
TOTAL:	14	

Fuente: Colección Bicentenario

Cuestionario aplicado a los estudiantes

Cuadro N° 14. Cuestionario aplicado a los estudiantes.

Variable: Influencia pedagógica del Parque

Dimensión: Educativa
Indicador: Aprendizaje del niño
1.- ¿Cuáles temas del Parque te ayudaron a aprender algo de tus clases?
2.- ¿Cuáles temas te gustaron más y por qué?
Dimensión: Recreación
Indicador: Aspectos lúdicos y de creatividad
3.- ¿Pudiste jugar en el recorrido del Parque, y cuáles fueron esos juegos?
4.- ¿Qué temas te gustaría que colocaran en el Parque y por qué?
5.- ¿Durante el recorrido por el Parque qué temas no llamarón tu atención y por qué?
Dimensión: Conservación del acervo cultural e histórico
Indicador: Acervo cultural e histórico
6.- ¿Cuáles elementos del país y del mundo, observaste en el Parque?
7.- ¿Te agradó conocer aspectos históricos y cuáles fueron?
8.- ¿Es de importancia esos aspectos que conociste y por qué?
Dimensión: Valores
Indicador: Compartir y comunicarse



- 9.- ¿Lograste compartir con tus compañeros y docente? ¿Cómo?
- 10.- ¿Qué aspectos comunicaste a tus compañeros y docente durante el recorrido por Parque? Detalla.

Cuestionario aplicado a los Docentes

Cuadro N° 15. Cuestionario aplicado a los Docentes

<p>Variables: Objetivos y fines educativos del Parque Temático.</p> <p>Dimensión: Fines educativos</p> <p>Indicador: Fines del Currículo del Subsistema de Educación Primaria (2007).</p>
<p>1.- ¿Qué finalidades del currículo del Subsistema de Educación Primaria, se alcanzan en las visitas al Parque Temático y cómo?</p>
<p>Dimensión: Objetivos educacionales</p> <p>Indicador: Áreas de aprendizaje</p>
<p>2.- ¿Cuáles áreas de aprendizaje son más ponderadas durante el recorrido por el Parque Temático? Explique el porqué.</p>
<p>3.- ¿Cuáles componentes de dichas áreas se fortalecen a través de proyectos basados en el Parque Temático? Explique cómo.</p>
<p>Dimensión: Propósitos educativos</p> <p>Indicador: Pilares educativos</p>
<p>4.- ¿Cómo fortalecen los pilares de aprender a crear, a convivir y participar, a valorar y a reflexionar mediante la experiencia del Parque Temático?</p>
<p>Dimensión: Valores</p> <p>Indicador: Ejes integradores</p>
<p>5.- ¿Cómo se da el desarrollo de los ejes integradores en el niño (ambiente y salud integral, interculturalidad, tecnología de la información y la comunicación y trabajo liberador), durante el recorrido por el Parque</p>

Temático.
6.- Especifique el desarrollo del eje integrador Ambiente según su experiencia en el Parque.
7.- Especifique el desarrollo del eje Salud integral.
8.- Especifique el eje Interculturalidad.
9.- Especifique el eje Tecnología de la información y comunicación.
10.- Especifique el eje Trabajo liberador.
11.- Especifique el desarrollo de valores estéticos.
12.- Especifique el desarrollo de valores éticos

Cuestionario aplicado a los Visitantes

Cuadro N° 16. Cuestionario aplicado a los Visitantes

Variable: Interés por visitar el Parque
1. ¿Cómo se entero de la existencia del Parque Temático Alexis y la Venezuela de Antier?
2. ¿Cuál ha sido el interés en realizar la visita?
3. ¿Qué fue lo que llamo su atención dentro del Parque?
Variable: Contenidos educativos vinculados con el Parque
4. ¿Considera que el parque temático Alexis y la Venezuela de Antier educa a los visitantes? ¿De qué manera?
5. ¿Qué contenidos educativos están vinculados con el Parque?
6. ¿Qué elementos llamativos o atractivos contiene el Parque?
7. ¿A qué tipo de visitante genera mayor provecho la visita a este Parque y por qué?
8. ¿Cree usted que el Parque Temático aporta elementos al proceso de enseñanza - aprendizaje?

9. Considera usted que es un recurso para educar en los valores de Identidad Nacional? ¿Por qué?
10. ¿Qué aspectos históricos se aprenden del Parque?
Variable: Temas innovadores para incluir en el Parque
11. ¿Durante el recorrido que temas no llamaron su atención y por qué?
12. ¿Qué temas les gustaría que colocaran en el Parque?

**Guión de entrevista al propietario del Parque Temático
Alexis y la Venezuela de Antier**

Cuadro N° 17. Guión de entrevista al propietario del Parque

Variable: Referencias en la creación del Parque
Dimensión: Creación del Parque
1. ¿Cuáles fueron sus primeros proyectos en relación al Parque?
2. ¿De dónde surge la idea de construir el Parque Temático Alexis y la Venezuela de Antier?
3. ¿Cómo se genera el proyecto?
4. ¿Qué dificultades tuvo durante la construcción del Parque?
5. ¿Durante la construcción hubo la vinculación de organismos públicos y privados?
6. ¿Cree usted que la idea de este proyecto sirvió de iniciativa a la construcción de otros Parques?
7. ¿Cómo fue y ha sido la receptividad de la comunidad merideña y de otras zonas del país
8. ¿Cuáles son los grupos o instituciones que con frecuencia visitan el Parque?

9. ¿Cuáles han sido las satisfacciones alcanzadas con el Parque?
10. ¿Cuál es el número estimado de visitantes durante el año?
11. ¿Ha pensado en realizar modificaciones al Parque?
12. ¿Qué beneficios genera el Parque a la comunidad donde está inserta?
Variables: Vinculación del Parque Temático con instituciones educativas
Dimensión: Vinculación social
Indicador: Importancia de la vinculación Parque - instituciones educativas
13. ¿Qué importancia tiene para la comunidad merideña, que el Parque Temático esté relacionado con instituciones educativas?
14. ¿Cuáles aspectos y elementos han vinculado al Parque con instituciones educativas?
Dimensión: Vinculación económica
Indicador: Beneficios económicos de la relación Parque - instituciones educativas.
15. ¿Qué factores económicos han influido en la vinculación Parque - instituciones educativas, (menos costo, paquetes promocionales)?
Dimensión: Relación entre el Parque y la enseñanza formal
Indicador: Aplicación del contenido del Parque Temático en la enseñanza
16. ¿Cree usted que aprenden los niños/as cuando visitan el Parque?
17. ¿Cuáles han sido las mejoras del Parque que terminan incidiendo en el aprendizaje de los visitantes?
Dimensión: Vinculación cultural
Indicador: Importancia cultural de la influencia pedagógica del Parque
18. ¿Piensa que existe una conexión entre el Parque y la cultura e idiosincrasia venezolana?



**Guión de entrevista al administrador del Parque Temático
Alexis y la Venezuela de Antier**

Cuadro N° 18: Guión de entrevista al Administrador

Variable: Procesos administrativos
Dimensión: Planificación
Indicador: Actividades del Parque
1.- ¿Qué tipos de actividades se planifican en el Parque y con qué fin?
2.- ¿Quién planifica las actividades?
3.- ¿Qué elementos se toman en consideración para la planificación de actividades?
4.- ¿Qué dificultades emergen al momento de la planificación?
Dimensión: Organización
Indicador: Factores organizacionales
5.- ¿Qué elementos incluye en la organización de actividades?
6.- ¿Qué personas participan en la misma?
7.- ¿En qué tiempo se desarrollan la organización de actividades?
8.- ¿Cómo organiza los espacios para llevar a cabo las actividades?
Dimensión: Dirección
Indicador: Comunicación y participación
9.- ¿Qué tipo de comunicaciones caracterizan la dirección de la empresa?
10.- ¿A qué organismos están vinculados?
11.- ¿Qué servicios le brindan a estos organismos?
12.- ¿Cómo se desarrolla la participación del personal en las decisiones?
13.- ¿Con qué tipo de personal cuentan?
14.- ¿Quién ejerce la autoridad?
Dimensión: Control y supervisión

Indicador: Seguimiento de las actividades
15.- ¿Quién ejerce el control?
16.- ¿Qué mecanismos utiliza para realizar un seguimiento a las actividades?
17.- ¿Qué mecanismos utiliza para llevar un control del personal?
Dimensión: Evaluación
Indicador: Criterios de evaluación
18.- ¿Cuáles criterios emplea (económicos, pedagógicos, organizacional), para comparar las actividades logradas con las planificadas?
19.- ¿Bajo qué mecanismos realiza dicha comparación?
20.- ¿Cómo se ha medido el éxito de la organización?
21.- ¿Qué dificultades han tenido en el transcurso de estos 20 años?
22.- ¿Qué satisfacciones han logrado durante todo este tiempo?
23.- ¿Qué mecanismos de información o promoción utilizan para dar a conocer el parque?
24.- ¿Cuál ha sido la receptividad de la población?